

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**



**MAESTRIA EN ESTUDIOS DE FAMILIA**

**Trabajo de grado para optar al título de Magíster**

**CARACTERIZACIÓN DE REDES SOCIALES EN TORNO A LA PROTECCIÓN DE LAS  
FAMILIAS EN UN CONTEXTO DE EXTRACCIÓN MINERA A GRAN ESCALA EN  
CALIFORNIA (SANTANDER)**

**HEIDY DAYANNA MAHECHA GONZÁLEZ  
ASESORA  
TATIANA BERNAL**

**BOGOTÁ D.C., COLOMBIA**

Resumen.....	6
Caracterización de redes sociales en torno a la protección de las familias en un contexto de extracción minera a gran escala en California (Santander).....	8
Introducción .....	8
Capítulo I. Contextualización de las redes vinculares interinstitucionales y comunitarias en torno a la protección de las familias .....	10
1.1. Descripción del contexto territorial.....	10
El territorio: Municipio California, Santander .....	11
Contexto geopolítico .....	11
Zona de influencia directa, California y Suratá.....	11
Páramo de Santurbán .....	13
MINESA, Proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte" ..	17
1.2. Importancia de la realización de la investigación .....	22
1.3. Planteamiento del problema de investigación.....	23
1.4. Objetivo general.....	24
Objetivos específicos .....	25
Capítulo II. Caracterización de las redes vinculares institucionales y comunitarias para la protección de las familias en California, Santander .....	26
2.1. Marco teórico: Redes sociales, familia y dinámicas vinculares.....	26
Postura paradigmática .....	26
Postura epistemológica .....	28
Planteamientos teóricos.....	30
Dinámicas de las redes sociales a partir de vínculos, recursos y problemas.....	30
Acerca de las redes sociales .....	31
Sistema familiar .....	34
Emergencia de vínculos entre familias, instituciones y comunidad.....	35
Territorialidad .....	38
Marco Normativo.....	39
Sistema de protección familiar.....	39
2.2. Marco metodológico: Estrategia, técnica y actores participantes .....	40
La modelización sistémica como estrategia .....	40
Razonamiento abductivo.....	41
Estrategia.....	42
Conversación reflexiva .....	42
Instrumentos.....	43
Matriz descriptiva .....	43
Historia perfil socio-familiar.....	43

Técnicas .....	44
Cartografía social .....	44
Escenarios conversacionales .....	44
Perfil de vulnerabilidad/generatividad .....	44
Procesamiento de la información .....	45
Herramientas de análisis .....	45
Procedimiento .....	45
Fases de la investigación.....	46
Escenarios y momentos de la investigación.....	46
Actores participantes.....	49
Postura del investigador .....	50
Consideraciones éticas .....	51
Capítulo III: Resultados y análisis de resultados.....	52
3.1 Resultados con base en las fases de la investigación .....	52
Fase I: Descripción de las redes sociales del Municipio de California (Santander) .....	52
Fase II: Comprensión de las dinámicas vinculares de las redes sociales del territorio .....	58
Fase III: Comprensión de las dinámicas vinculares de las institucionales encargadas de la protección de la familia.....	64
Fase IV: Comprensión del grado de vulnerabilidad y generatividad de familias que se vinculan con instituciones encargadas de su protección.....	72
Conclusiones .....	77
Escenarios prospectivos .....	83
Escenario 1. Catastrófico .....	83
Escenario 2. Probable.....	84
Escenario 3. Futurible .....	84
Recomendaciones.....	84
Referencias .....	85

## Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Mapa cascos urbanos Municipio Suratá y Municipio California (Santander).....	12
<i>Figura 2.</i> Distrito de páramos de los Santanderes. Fuente. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, (2012), Nueva cartografía de los páramos de Colombia, Escala 1:100.000.....	14
<i>Figura 3.</i> Mapa Provincia de Soto Norte y Páramo de Santurbán.....	15
<i>Figura 4.</i> Mapa Páramo de Santurbán y Santander cuerpos de agua.....	16
<i>Figura 5.</i> Vista general del Proyecto Soto Norte. Fuente. MINESA & INGETEC, (2017), Mina auroargentíferos “Soto Norte”. Estudio de impacto ambiental para el proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos Descripción del proyecto (p.83).....	18
<i>Figura 6.</i> Vista general del área de la mina. Fuente. INGETEC, (2017). Mina auroargentíferos “Soto Norte”. Estudio de impacto ambiental para el proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos Descripción del proyecto. (p.85).....	19
<i>Figura 7.</i> Vista general de la infraestructura en el sector Padilla. Fuente. MINESA & INGETEC, (2017), Mina auroargentíferos “Soto Norte”. Estudio de impacto ambiental para el proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos Descripción del proyecto. (p.84).....	20
<i>Figura 8.</i> Mapa división político-administrativa, proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte". Fuente. MINESA & INGETEC, (2017). Mina auroargentíferos “Soto Norte”. Estudio de impacto ambiental para el proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos. EIA_SOTONORTE_PL_SO_DP_001.....	21
<i>Figura 9.</i> Mapa área de influencia social del proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte", MINESA.....	22
<i>Figura 10.</i> Mapa de actores de cartografía institucional para la protección de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, California (Santander).....	49
<i>Figura 11.</i> Perfil de vulnerabilidad y generatividad de 13 familias del casco urbano del municipio de California (Santander).....	72
<i>Figura 12.</i> Vinculación de las familias con organizaciones públicas del municipio de California (Santander).....	74
<i>Figura 13.</i> Vinculación de las familias con organizaciones públicas y privadas del municipio de California (Santander).....	74
<i>Figura 14.</i> Vinculación de las familias con instituciones que brindan protección según el evento significativo vivido el último año del municipio de California (Santander).....	76

## Índice de tablas

Tabla 1. Los recursos presentes en los diversos medios ecológicos.....	30
Tabla 2. Características para describir las redes sociales.....	32
Tabla 3. Matriz descriptiva.....	43
Tabla 4. Fases de la investigación.....	45
Tabla 5. Escenario de investigación-intervención 1.....	46
Tabla 6. Escenario de investigación-intervención 2.....	47
Tabla 7. Escenario de investigación-intervención 3.....	47
Tabla 8. Escenario de investigación-intervención 4.....	48
Tabla 9. Fenómeno social territorial I, desempleo.....	58
Tabla 10. Fenómeno social territorial II, protección de niños, niñas y adolescentes.....	59
Tabla 11. Fenómeno social territorial III, atención a la familia.....	60
Tabla 12. Fenómeno social territorial IV, garantía de derechos.....	61
Tabla 13. Fenómeno social territorial V, participación ciudadana.....	62
Tabla 14. Dinámica vincular institucional, Colegio Integrado San Antonio. Dificultades familiares.....	65
Tabla 15. Dinámica vincular institucional, Colegio Integrado San Antonio. Articulación con otras instituciones.....	66
Tabla 16. Dinámica vincular institucional, Comisaría de familia. Sobredemanda de funciones a profesionales.....	67
Tabla 17. Dinámica vincular institucional, FUNDESTAR (Operador ICBF). Falta de recursos.....	68
Tabla 18. Dinámica vincular institucional, MINESA (área social). Asistencialismo.....	70

## Anexos

Anexo A. Preguntas orientadoras de la cartografía social.....	90
Anexo B. Cartografía territorial 2. Identificación de recursos, problemas y vínculos.....	91
Anexo C. Cartografía institucional. Identificación de recursos, problemas y vínculos en Colegio Integrado San Antonio.....	92
Anexo D. Cartografía institucional. Identificación de recursos, problemas y vínculos en Comisaría de familia de California (Santander).....	92
Anexo E. Cartografía institucional. Identificación de recursos, problemas y vínculos en FUNDESTAR (Operador de ICBF para la primera infancia) en California (Santander).....	93
Anexo F. Cartografía institucional. Identificación de recursos, problemas y vínculos en MINESA (Área social).....	93
Anexo G. Consentimiento Informado para la participación en Investigación .....	94

## **Resumen**

La caracterización de redes sociales en torno a la protección de las familias en un contexto de extracción minera a gran escala en California (Santander), cobra sentido por la coyuntura del proceso de licenciamiento ambiental del Proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte", en zona bosque alto andino y zona de páramo (Santurbán). La empresa MINESA, que cuenta con el respaldo de de Mubadala Investment Company, grupo empresarial de inversión y desarrollo del gobierno de Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos proyecta la extracción de aproximadamente, 9 millones de onzas de oro durante los próximos 23 años, lo que implica la instalación de infraestructura en los municipios de California y Suratá con las consecuentes afectaciones al medio ambiente y las relaciones de los pobladores con su territorio. La investigación busca caracterizar las redes sociales vinculares en torno a la protección de las familias en el contexto de gran minería y se desarrolla mediante la metodología de modelización sistémica a través de 4 fases de aplicación; Fase I. Descripción de las redes sociales del Municipio de California (Santander); Fase II: Comprensión de las dinámicas vinculares de las redes sociales del territorio; Fase III: Comprensión de las dinámicas vinculares de las institucionales encargadas de la protección de la familia Y Fase IV: Comprensión del grado de vulnerabilidad y generatividad de familias que se vinculan con instituciones encargadas de su protección.

**Palabras clave:** Redes sociales, dinámica vincular, familia y extracción de minerales a gran escala

### **Abstract**

The characterization of social networks around the protection of families in a context of large-scale mining extraction in California (Santander), makes sense due to the situation of the environmental licensing process of the "Soto Norte" Gold-Silver Minerals Underground Exploitation Project, in the high Andean forest area and the Páramo area (Santurbán).

The company MINESA, which is backed by the Mubadala Investment Company, an investment and development business group of the government of Abu Dhabi, United Arab Emirates, projects the extraction of approximately 9 million ounces of gold over the next 23 years, which implies the installation of infrastructure in the townships of California and Suratá, with the consequent effects on the environment and the inhabitants' relation with their territory.

The research seeks to characterize these linked social networks around the protection of families in the context of large-scale mining and is developed through the systemic modeling methodology through 4 application phases: Phase I. Description of the social networks of the Municipality of California (Santander); Phase II: Understanding of the linking dynamics of the

territory's social networks; Phase III: Understanding the relationship dynamics of the institutions in charge of protecting the family and Phase IV: Understanding the degree of vulnerability and generativity of families that are linked with institutions in charge of their protection.

**Keywords:** Social networks, linking dynamics, family and large-scale mineral extraction.

## **Caracterización de redes sociales en torno a la protección de las familias en un contexto de extracción minera a gran escala en California (Santander)**

### **Introducción**

La Universidad Externado de Colombia a través de la Maestría en Responsabilidad Social y Sostenibilidad y la Maestría en Estudios de Familia desarrolló la investigación titulada Modelo prospectivo para la sostenibilidad del ecosistema en un contexto de explotación minera en California, Santander, la cual se llevó a cabo mediante dos fases; la primera, a través de cartografía social para comprender las dinámicas sociales y sistemas humanos a través de vínculos, recursos y problemas. La segunda fase, se llevó a cabo a través de la implementación de perfiles de historia socio-familiar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2008), para dar cuenta del grado de vulnerabilidad y generatividad de las familias del territorio.

El desarrollo de la presente investigación aporta a la construcción del Modelo prospectivo para la sostenibilidad del ecosistema en un contexto de explotación minera en California, Santander; desde la caracterización de las redes vinculares entre instituciones y comunidad para la protección de los niños, niñas, adolescentes, sus familias y el ecosistema del municipio de California (Santander) el cual, pertenece a la provincia de Soto Norte y cuenta con una amplia tradición de extracción de minerales auríferos de forma artesanal; dicha caracterización se comprende desde una postura contextual, reflexiva y ecológica, en tanto no pretende generalizar los impactos de fenómeno de la extracción minera en un territorio, sino construir espacios de participación con todos los actores en torno a la protección social de la familia, mediante diálogos generativos.

Por otro lado, bajo el logo de la locomotora del progreso, los proyectos de explotación minera parten de una política pública del orden nacional, los cuales responden al modelo de desarrollo económico bandera del gobierno nacional, basados en la inversión extranjera directa por parte de las multinacionales mineras para la extracción y explotación de recursos no renovables.

Así pues los gobiernos nacional, departamental y local desarrollan junto con la empresa MINESA desarrollan el Proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte", lo cual traerá para el territorio municipal diversos impactos para todos los grupos poblacionales, los cuales se describen en posibles riesgos desde la herramienta práctica sobre los derechos del niño y minería, la cual señala las vulnerabilidades de los niños, niñas y adolescentes en el contexto de la minería a gran escala.

Para realizar la caracterización de las redes sociales en torno a la protección de las familias en un contexto de extracción minera a gran escala y los impactos ampliamente



documentados por UNICEF en la herramienta práctica, en torno a la seguridad, migración, empleabilidad, explotación sexual infantil y trabajo infantil entre otros, se desarrollaron cuatro fases, *la primera*, descripción de las redes sociales del Municipio de California (Santander), la cual se llevó a cabo mediante la cartografía social; *la segunda*, la comprensión de las dinámicas vinculares de las redes sociales del territorio, para la que se utilizó la cartografía social; *la tercera*, la comprensión de las dinámicas vinculares de las institucionales encargadas de la protección de la familia, mediante cartografía social institucional; y *la cuarta*, la comprensión del grado de vulnerabilidad y generatividad de familias que se vinculan con instituciones encargadas de su protección, mediante el uso del perfil socio familiar.

## **Capítulo I. Contextualización de las redes vinculares interinstitucionales y comunitarias en torno a la protección de las familias**

### **1.1. Descripción del contexto territorial**

La minería a gran escala en Colombia es considerada en la agenda de gobernanza como el motor para el desarrollo de la nación, tal y como señala Benavides (2014), las rentas obtenidas de la extracción de minerales se deben reinvertir en otras formas de capital como infraestructura, gestión del riesgo de desastres naturales, formación de capital humano, desarrollo, investigación e innovación. Para ello, el sector público juega un papel fundamental para garantizar el funcionamiento adecuado de recursos mineros, lo cuales coexisten con recursos de un potencial agropecuario y de nacimientos hídricos importantes.

El municipio de California (Santander), a lo largo de su historia ha basado su desarrollo en la extracción de minerales como el oro y la plata, pero como muchos de los territorios que basan su economía en la minería, no cuentan con una articulación entre la administración pública y las empresas encargadas de realizar la extracción, lo cual se traduce en lo que Ibáñez y Laverde (2014) señalan como la presencia de la institucionalidad del sector público es más débil y cuenta con condiciones socioeconómicas más precarias, sin embargo, dichas características no distan en gran medida de la realidad de otros municipios, es decir la presencia o ausencia de la minería en un municipio no determina la capacidad de atención de las instituciones del Estado para atender las demandas de sus poblaciones.

Si bien la extracción minera impulsa el progreso de un territorio en términos de desarrollo comunidades cercanas a los escenarios de extracción, entre estas se encuentran las documentadas por UNICEF, entre las poblaciones más afectadas se encuentran los niños, niñas y adolescentes quienes se encuentran en riesgo de vulneración de sus derechos. Sin embargo, de realizarse una minería responsable y sostenible, dichos efectos que surgen en la población podrían verse disminuidos y garantizados con una mayor cobertura y agencia los derechos de los habitantes de California.

Por otra parte, tras la realización de la Convención de los Derechos del Niño (1989), UNICEF, el Comité de los Derechos del Niño, y especialistas en la materia, clasifican los derechos de los niños de la siguiente forma Derecho a la Supervivencia, al Desarrollo, a la Protección y a la Participación. Para la presente investigación, se tendrán en cuenta los derechos de supervivencia y los de protección, los primeros, se fundamentan en el respeto por la vida, el cubrimiento de las necesidades más importantes para la existencia de los niños, niñas y adolescentes, lo cual se evidencia en acceso a vivienda, nutrición y servicios médicos; mientras que los derechos de protección, exigen que los niños sean salvaguardados de todas las formas

de abuso, abandono y explotación, lo cual se evidencia en atención especial a niños refugiados, torturas, abuso por parte del sistema de justicia criminal, participación en los conflictos armados, trabajo infantil, consumo de drogas y explotación sexual. (Galiano, 2012)

Con base en lo anterior, la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en California es corresponsabilidad de todos los actores sociales, por lo que para comprender las interacciones que tejen las familias con sistemas de ayuda la presente investigación centrará la atención en la noción de vínculo planteada por Miermont (1993 citado en Hernández y Bravo, 2008), donde se alude que es el vínculo el que conecta a una persona con otras, consigo mismo o con las cosas, para el caso familias conectadas con instituciones, todas aquellas encargadas de proteger y brindar atención a las familias, incluyendo a las empresas encargadas de la extracción de minerales a gran escala como de forma artesanal; esta relación se organiza con base en la vinculación entre los diferentes actores del territorio.

Sin embargo, para comprender cómo se garantiza la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en California, es necesaria la participación de todos los actores sociales, en donde ellos son quienes asumen un papel protagónico, para ello se desarrolló un proceso de gestión de redes de vinculación interinstitucionales y comunitarias para la atención integral y protección a niños, niñas y sus familias en el municipio California (Santander), al respecto Dabas y Perrone (1999), aseguran que las redes sociales se conciben en términos de relaciones y pautas que conectan, por esto dichas redes siempre han existido en el contexto de una realidad cambiante y dinámica, donde asumen formas diferentes de relación, interacción, comunicación e intencionalidad. Así mismo los autores denotan la importancia que tiene el que los actores sociales tomen conciencia de la existencia de las redes para que estas se movilen hacia el mejoramiento de la calidad de vida de todos.

### **El territorio: Municipio California, Santander**

Con base en la premisa que todo conocimiento es local y contextualizado a continuación, se definen las condiciones geopolíticas y situacionales que mantienen los actores sociales del municipio en la coyuntura actual del proyecto de extracción minera a gran escala; de igual forma, la definición del contexto geopolítico favorece el contexto investigativo.

#### ***Contexto geopolítico***

*Zona de influencia directa, California y Suratá.*

El municipio de California, ubicado en el Departamento de Santander, provincia de Soto Norte (conformada por los municipios de Matanza, Charta, Suratá, Tona, Vetas y California), se encuentra en la Cordillera Oriental del Sistema Montañoso Andino Colombiano, limita al

norte con el municipio de Suratá y el Departamento de Norte de Santander, por el oriente con el Municipio de Vetas y por el occidente y sur con el Municipio de Suratá.

California está constituido por seis (6) veredas: Angosturas, La Baja, Centro, Pantanos, Santa Úrsula y Cerrillos. Las dos primeras, son de vocación minera, en la vereda Centro también se encuentra algo de actividad minera y parte de actividad agropecuaria, pero en muy baja escala. En las restantes veredas Cerrillos, Santa Úrsula y Pantanos se desarrollan actividades pecuarias y agrícolas pero destinadas sólo para el autoconsumo. (Plan de Desarrollo Municipal, 2016-2019)

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, citado en (Plan de Desarrollo Municipal, 2016-2019), para el año 2016, California cuenta con 2.006 habitantes, de los cuales, el 51,05% (1.024) son hombres y el 48,95% (982) mujeres. El 52% de la población reside en la zona rural y el 48% en el área urbana, teniendo en promedio 41,2 habitantes por kilómetro cuadrado. La población del Municipio de California se clasifica en grupos de edad de la siguiente manera: 37.14% de niñez y juventud (0 a 19 años), 51,15% adultez (20 a 59 años) y 16,05% adulto mayor (60 años en adelante). El grupo de edad con mayor número de personas el de 20 A 59 años con 1.026 de los cuales 528 son hombres y 498 mujeres.

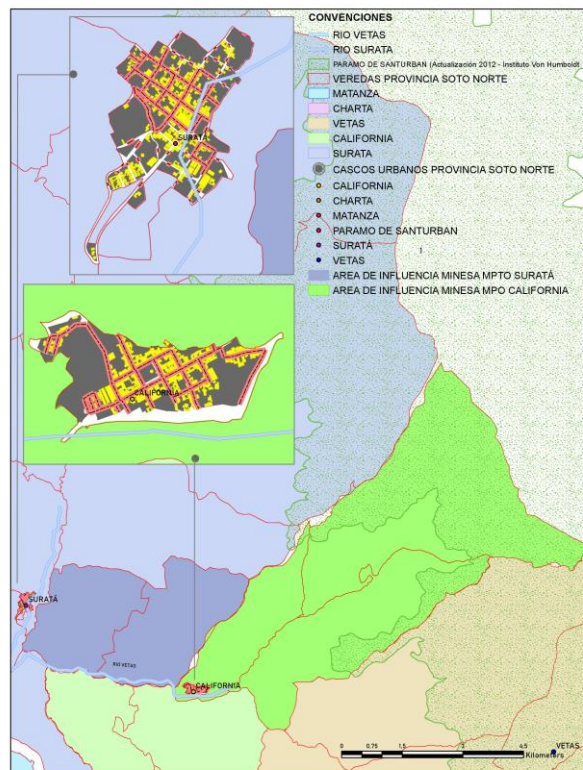


Figura 1. Mapa cascos urbanos Municipio Suratá y Municipio California (Santander). Elaboración propia

Como se mencionó anteriormente, California es un municipio con vocación minera, por lo que tradicionalmente sus pobladores se han dedicado a esta actividad como fuente laboral y económica; así mismo en su territorio se han realizado extracciones de minerales preciosos, como el oro y la plata, por diferentes empresas extranjeras; lo cual ha generado impactos a nivel social, económico y ambiental. Cabe señalar que actualmente la empresa MINESA S. A. (Sociedad minera de Santander), se encuentra adelantando el proceso de obtención de licencia ambiental para la extracción de minerales a gran escala y su área de influencia directa son los municipios de California, –sitio de donde se extraería el mineral- y Suratá –planta de procesamiento-, los cuales se ilustran en la figura 1.

#### *Páramo de Santurbán*

La delimitación del Complejo de páramos jurisdicciones Santurbán- Berlín (CJSB) en Santander y Norte de Santander por parte del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt (2014) por solicitud del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB); aporta elementos en aspectos biofísicos, económicos, jurídicos y sociales que orientan las decisiones territoriales por parte de las autoridades pertinentes del orden local, regional y nacional.

El Instituto Von Humboldt (2014) estableció la franja forestal que permite la identificación de bosque alto andino y la zona de páramo como lo denotan (Van der Hammen 1998, Rangel-Ch 2000, Arzac et al. 2011, Suárez del Moral y Chacón-Moreno 2011 citados en Sarmiento, y Ungar, 2014).

Por tratarse de una zona particularmente sensible a ser afectada por el cambio climático global, al constituir la zona potencial de colonización o avance del bosque sobre el páramo. Es por ello que la relevancia de definir esta zona de transición es prioritaria para su conservación ya que se ha encontrado que muestra una alta diversidad de especie, además de encontrarse amenazada por el avance del uso de la tierra en actividades económicas cada vez menos sostenibles. (p. 37)

Así pues, la delimitación consignada en el documento Aportes a la delimitación del páramo mediante la identificación de los límites inferiores del ecosistema a escala 1:25.000 y análisis del sistema social asociado al territorio: Complejo de Páramos Jurisdicciones – Santurbán– Berlín, Departamentos de Santander y Norte de Santander del Instituto Von Humboldt se fundamenta en la franja de vegetación predominantemente ubicada en zonas altas que tienen distribución imposible de ser trazada con una línea rígida, sin embargo, el documento

sugiere un promedio de altura de dicha franja entre los 2800 y 3350 msnm; al respecto en Sarmiento y Ungar, (2014), sostienen que

Los resultados del presente estudio arrojan que con un nivel alto de probabilidad la distribución de las formas de crecimiento arbóreas alcanza en promedio una altura de 3350 m.s.n.m., pero con posiciones locales más bajas, incluso hasta los 2800 msnm en áreas de poca precipitación. Esto indica la imposibilidad de adoptar un solo referente altitudinal (cota) para todo el complejo... (p.46)

La figura 2 ilustra la delimitación del complejo de páramos Jurisdicciones – Santurbán– Berlín, distrito de páramos de los Santanderes. “Bajo los métodos considerados se identificó el CJSB a escala 1:25.000, con una extensión de 135.253 ha. Se reconocen ciertos sectores que muestran un descenso del ecosistema paramuno hasta 2800 m.s.n.m. en cuencas con tendencia seca y/o sobre cimas...” (Sarmiento y Ungar, 2014, p.84)

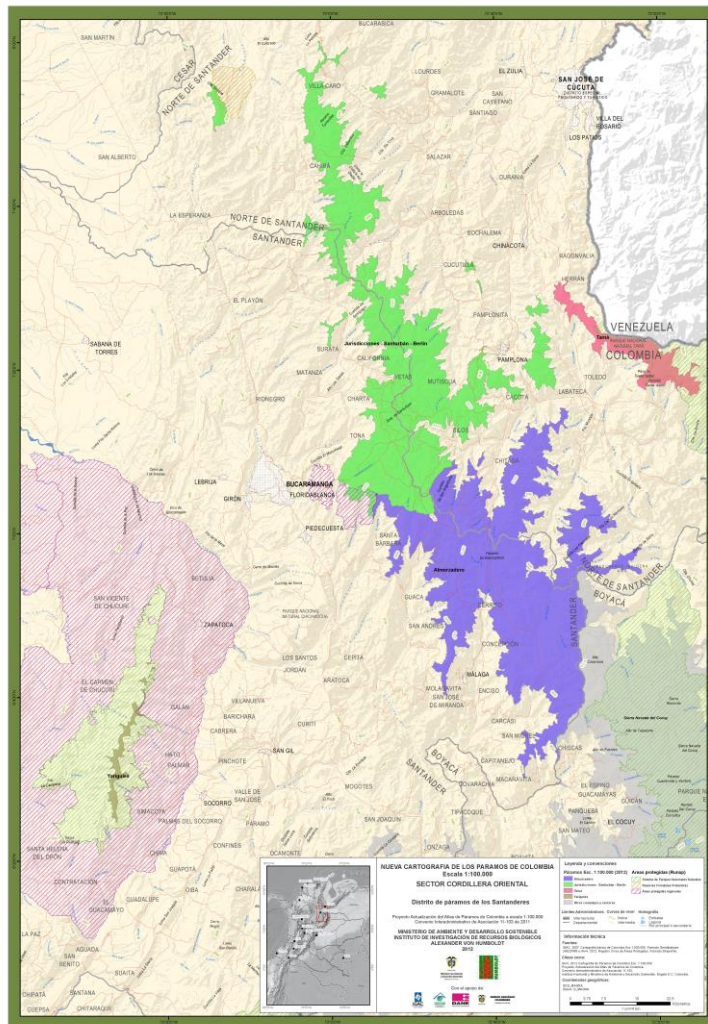


Figura 2. Distrito de páramos de los Santanderes. Fuente. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt,



(2012), Nueva cartografía de los páramos de Colombia, Escala 1:100.000

La figura 3, denota la ubicación de la provincia de Soto Norte con relación al CPJSB a fin de destacar que la autoridad competente para la toma de decisiones en esta jurisdicción es la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB que Comprende el territorio de zona andina, altoandina y páramos del sector nororiental y está conformada por los municipios de Suratá, California, Vetás, Matanza, Charta y Tona... subregión de Soto Norte... con desarrollo de actividades relacionadas con explotaciones de oro y plata, generando alrededor de esta actividad minera el proceso de construcción de la subregión. (CDMB, 2019)

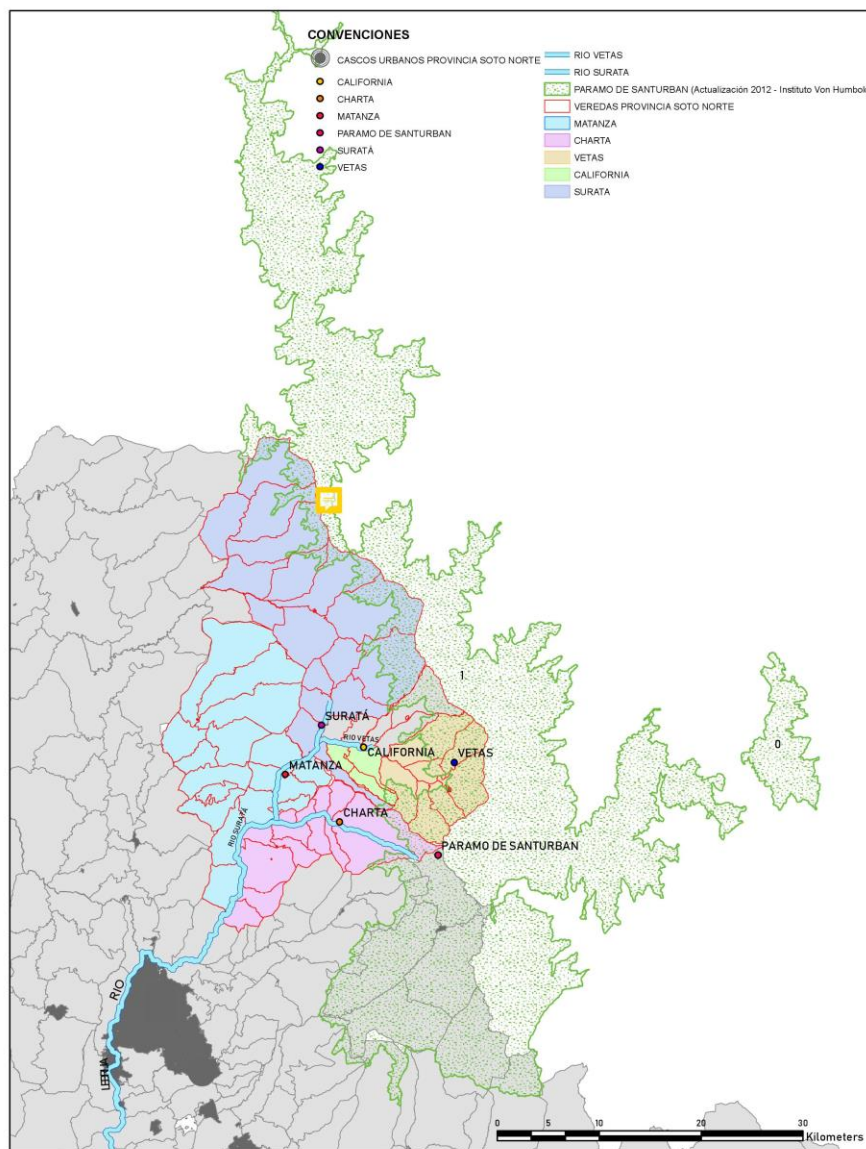


Figura 3. Mapa Provincia de Soto Norte y Páramo de Santurbán. Elaboración propia

La figura 4 muestra algunos cuerpos de agua del departamento de Santander y su ubicación con relación al páramo de Santurbán. El tema de agua ha sido fundamental para la decisión de las autoridades competentes de otorgar o no, la licencia ambiental y minera para la extracción de minerales a gran escala en inmediaciones al páramo de Santurbán y específicamente en el municipio de California, veredas Angosturas y La Baja. Con respecto al tema del agua el Instituto Von Humboldt resalta en su documento que la disposición de agua para Bucaramanga se encuentra en riesgo

Todas las microcuencas hidrográficas de este sector están relacionadas en diferentes niveles de importancia con el sistema de suministro de agua para el área metropolitana de Bucaramanga, cuya población total se estima en más de 1.200.000 habitantes. De acuerdo con el documento COMPES 3614 y el Estudio Nacional del Agua (Ideam) Bucaramanga es la única ciudad de más de 500.000 habitantes que muestra índices de vulnerabilidad alta a media para el suministro de agua de consumo en época seca. A la fecha no se han identificado fuentes de agua fuera de la cuenca del Suratá (incluyendo la microcuenca del río Tona, sobre la cual se está construyendo el embalse del Tona). (Sarmiento y Ungar, 2014, p. 74)

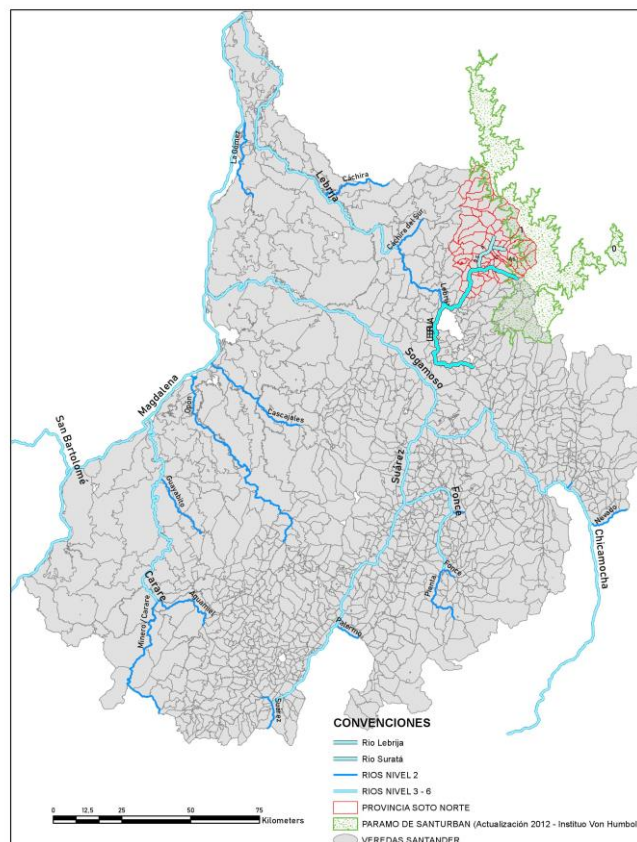


Figura 4. Mapa Páramo de Santurbán y Santander cuerpos de agua. Elaboración propia



*MINESA, Proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte"*

El proceso de licenciamiento para el desarrollo del proyecto extractivo de MINESA se encuentra en manos de Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, entidad que actualmente se analiza el Estudio de Impacto Ambiental EIA, Proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte" elaborado por INGETEC (2017) para MINESA S. A., la cual plantea como objetivo principal la explotación de minerales en el municipio de California pero con impacto en toda la provincia de Soto Norte; el objetivo de dicha explotación es descrito en el capítulo de generalidades del EIA, así

La compañía Minesa S.A. concibe a Soto Norte como un proyecto de explotación subterránea para la extracción y producción de un concentrado polimetálico, que no involucrará el uso de mercurio ni de cianuro en la región; ubicado en su totalidad por fuera del área que integra el ecosistema de páramo y de alta montaña que ha sido delimitada por el Ministerio de Ambiente y considerada como de especial protección. El proyecto propone un manejo, racional, eficiente, sostenible y limpio del recurso hídrico en la zona de la Quebrada La Baja, para contribuir a la protección, conservación y restauración de la cuenca mayor del río Suratá, uno de cuyos afluentes, el río Tona, es el que en mayor medida alimenta el acueducto de Bucaramanga; evita así cualquier repercusión negativa en cuanto a cantidad o calidad del recurso que sirve de fuente para el abastecimiento de agua potable a la población de Bucaramanga y su área metropolitana.

De acuerdo con lo anterior, Minesa ha decidido dar inicio al proceso de licenciamiento ambiental para llevar a cabo la explotación subterránea de minerales auroargentíferos. Se presenta este documento como insumo principal en el que se describen las actividades y obras civiles asociadas a la construcción y/u operación del proyecto minero y la infraestructura de soporte. Esta infraestructura de soporte incluye vías de acceso, túneles de acceso y transporte de material, planta de beneficio, depósitos de relaves secos, infraestructura para el manejo y tratamiento de aguas residuales y vertimientos, infraestructura administrativa entre otras. (p. 5)

Por otra parte, como se describe a continuación MINESA propone realizar la extracción de polimetales durante aproximadamente 20 años; al respecto el EIA describe dicha pretensión de la siguiente manera,

El proyecto Soto Norte es formulado para la ejecución del contrato de concesión 095-68 suscrito con la Agencia Nacional de Minería de Colombia, el cual se desarrollará



En el Municipio de California, se encuentra ubicada “la mina del Proyecto Soto Norte y cuyo diseño tiene 2.000 m de longitud, 400 m – 900 m de influencia a lo ancho y 600 – 780 m de profundidad”. (p.86). La figura 6 da cuenta de dicho diseño elaborado por la empresa MINESA.

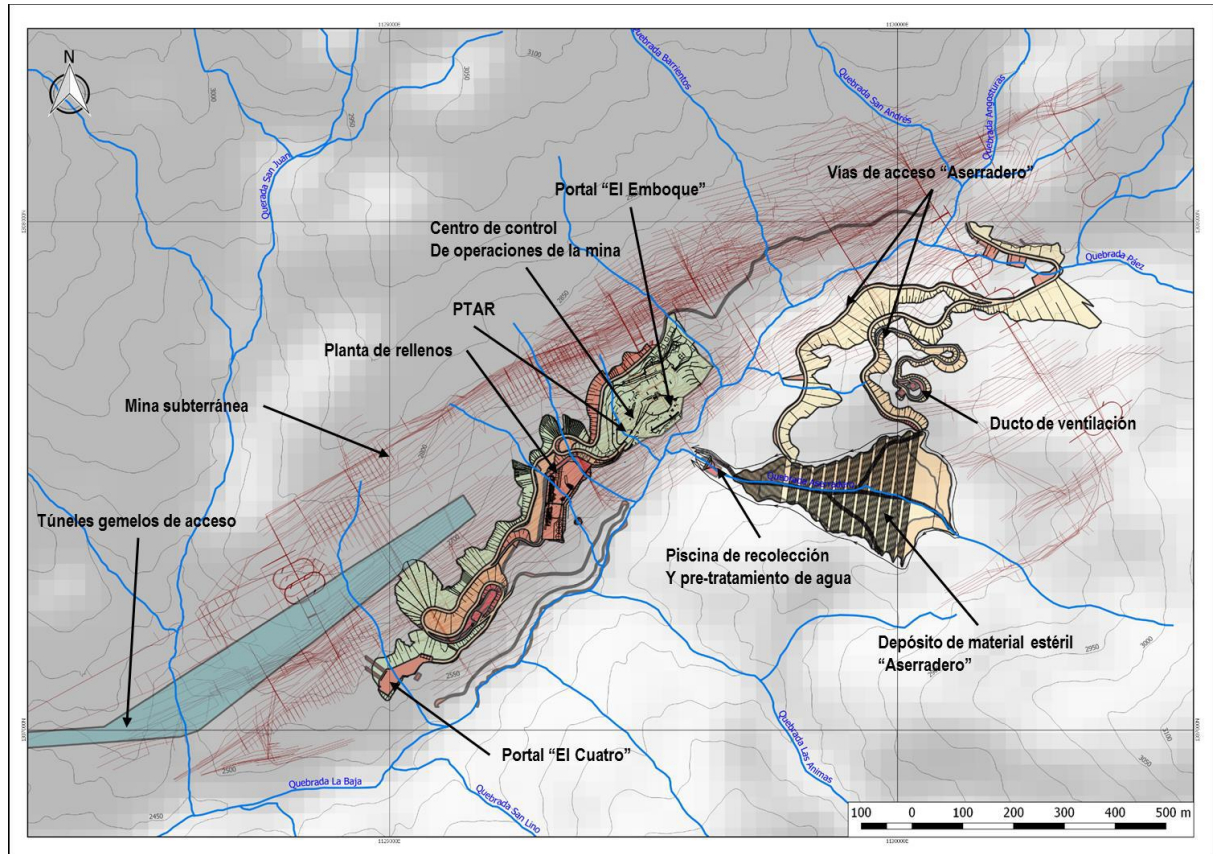


Figura 6. Vista general del área de la mina. Fuente. INGETEC, (2017). Mina auroargentíferos “Soto Norte”. Estudio de impacto ambiental para el proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos Descripción del proyecto. (p.85)

Adicionalmente en el sector Padilla ubicado en el Municipio de Suratá se encuentra la planta de transformación de minerales cuyo diseño es descrito en el EIA (ver figura 7), de la siguiente manera:

La planta de procesamiento mineral se encuentra localizada en el sector de Padilla en el área rural del municipio de Suratá, incluyendo las facilidades asociadas ocupa un área de aproximadamente 72.000 m<sup>2</sup>. Está diseñada para producir concentrados polimetálicos de dos tipos: concentrado de sulfuros de cobre y concentrado de pirita sin el uso de cianuro ni mercurio, mediante fases de molienda y flotación. Tendrá la capacidad de procesar un máximo de 7.000 t de mena diaria. (p.89)



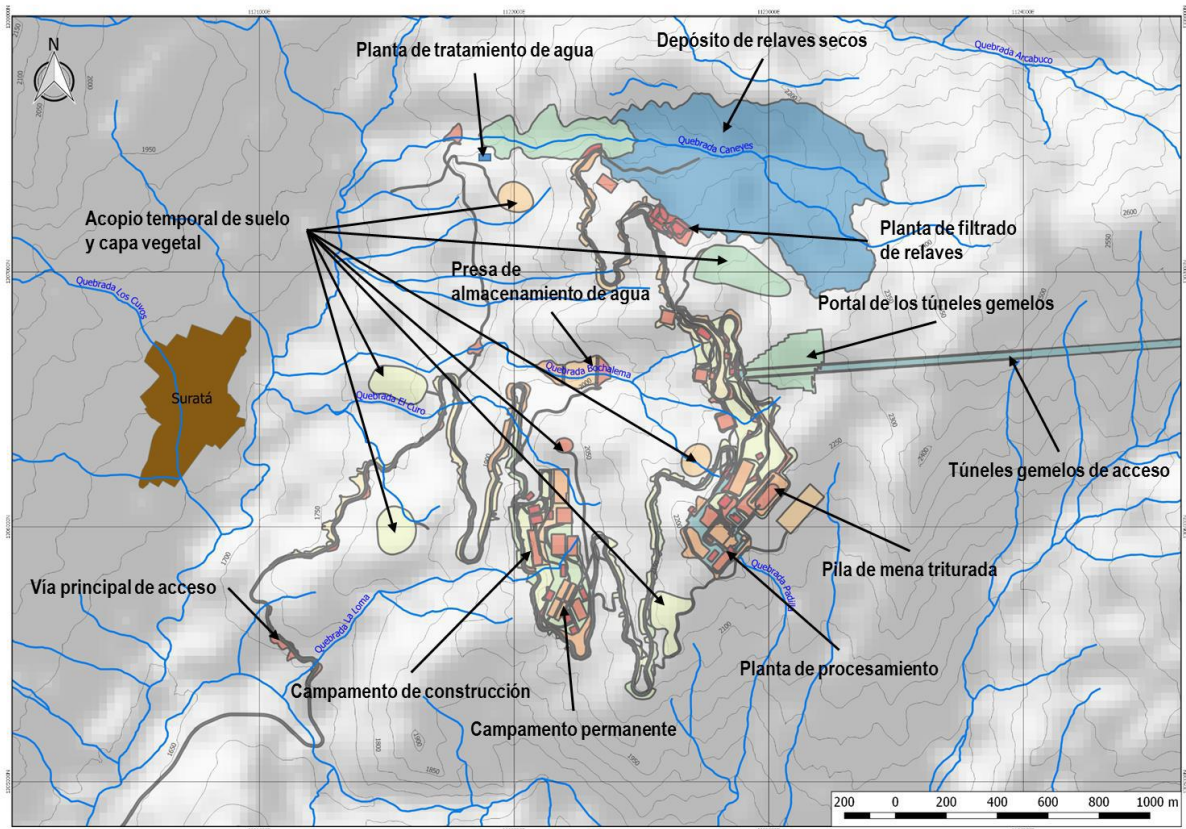


Figura 7. Vista general de la infraestructura en el sector Padilla. Fuente. MINESA & INGETEC, (2017), Mina auroargentíferos “Soto Norte”. Estudio de impacto ambiental para el proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos Descripción del proyecto. (p.84)

Entre los objetivos del Proyecto Soto Norte en el territorio de se destaca el que se organiza en torno a la extracción de minerales, sin descuidar el cuidado y la disposición del agua para las poblaciones que benefician de ésta; dichos objetivos se encuentran en el segundo capítulo del EIA denominado descripción del proyecto.

El Proyecto Soto Norte tiene como objetivo desarrollar reservas de oro localizadas en los municipios de California y Suratá, atendiendo al compromiso de Minesa con las autoridades y comunidades locales de conservar la calidad y la cantidad de los recursos hídricos accediendo a fuentes de agua subterráneas independientes, sin afectar la oferta hídrica del acueducto metropolitano de Bucaramanga, ni el ecosistema delimitado del páramo de Santurbán. (p. 1)

Con base en lo anterior, cabe destacar que, si bien la empresa MINESA asegura que el proyecto de extracción se realizará fuera de la línea de páramo, existe un ecosistema en el territorio que se encuentra fuertemente vinculado con el mantenimiento de éste y cualquier intervención humana cambia las condiciones climáticas del páramo.



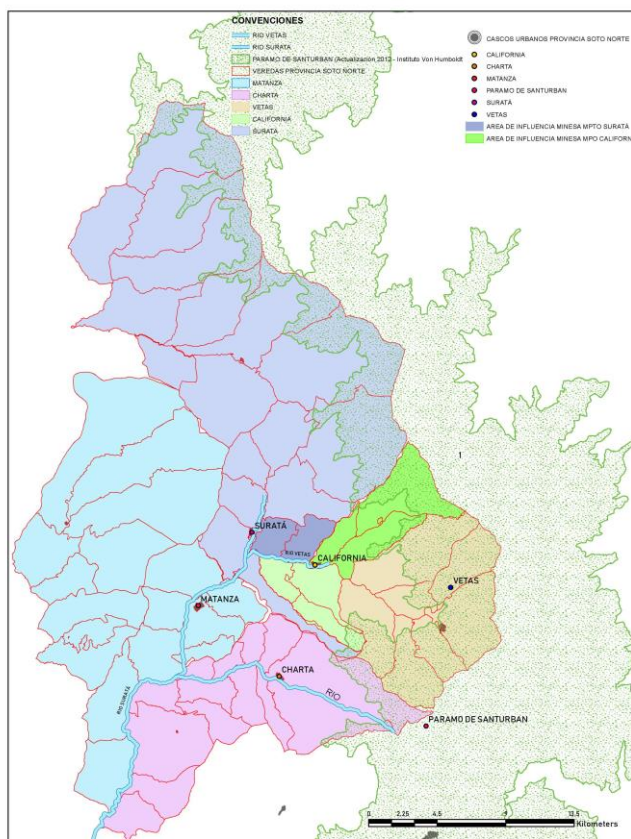


Figura 9. Mapa área de influencia social del proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte", MINESA. Fuente. Elaboración propia

## 1.2. Importancia de la realización de la investigación

Para garantizar la protección y la atención integral de niños, niñas y sus familias en un contexto en donde la extracción minera se ha consolidado como la principal fuente de producción y desarrollo económico de municipios como California (Santander), se hace necesaria la articulación comunitaria e institucional para garantizar el bienestar y la sostenibilidad del ecosistema en el municipio.

El Acuerdo N° 011 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, aporta información acerca del sistema de protección social del municipio, en este se destaca que en materia de salud California no cuenta con certificación en salud desde el año 2013, el Hospital San Antonio ESE, presta servicios correspondientes a un primer nivel de atención y en su infraestructura hay atención exclusiva a población del sector minero del municipio en salud ocupacional y seguridad minera, así mismo el municipio presenta un nivel de riesgo medio en enfermedades relacionadas con consumo de agua potable, sin embargo, no existe información que correlacione la extracción minera legal e ilegal con enfermedades asociadas a éstas prácticas.



En materia de protección de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, el plan detalla la vinculación y acceso a salud, educación y nutrición, sin embargo, denota que

“La realidad que viven los niños, niñas y adolescentes en el Municipio de California, no siempre es visible para el contexto general de la población, incluso, es difícil percibirla o bien porque algunas situaciones parecen totalmente naturales (arraigo cultural) o porque se considera que algunas afectaciones son imposibles de solucionar” (Acuerdo N°. 011, 2016, p. 50)

De igual forma, la población víctima del conflicto armado cuenta con el registro en el sistema de víctimas sin embargo la reparación por diferentes hechos victimizantes no se ha llevado a cabo en su totalidad.

El Plan de Desarrollo aporta un panorama de la situación social de sus pobladores en un contexto de extracción minera tradicional, así como en la oferta de servicios de las instituciones del Estado, por su parte UNICEF, desde propone una Herramienta práctica sobre los derechos del niño y minería, la cual señala las vulnerabilidades de los niños, niñas y adolescentes en el contexto de la minería a gran escala, la cual puede ayudar a las empresas a determinar las áreas en las que se debe garantizar de forma corresponsable con Estado y sociedad, la protección de niños, niñas y adolescentes. (UNICEF, 2017)

Con base en los anterior, cabe resaltar que actualmente se entiende la protección y la garantía de derechos de niños, niñas y sus familias desde la intersectorialidad y la prestación de servicios, para lo cual California se muestra como un ejemplo, en donde la atención integral para sus habitantes depende del manejo de los recursos ambientales, la disposición de las autoridades municipales para garantizar su protección, el empoderamiento de la comunidad y la corresponsabilidad de la empresa minera en dicha articulación.

La presente investigación/intervención busca realizar una caracterización de las redes sociales para la atención y protección de las familias del municipio a partir de la actual coyuntura en la que la minería a gran escala en el territorio.

### **1.3. Planteamiento del problema de investigación**

La caracterización de redes sociales vinculares para la atención integral y protección a niños, niñas y sus familias en el municipio California (Santander), se concibe desde una postura interaccional y ecológica, en donde la red puede ser descrita en términos de componentes y relaciones entre actores que se transforman y se movilizan en un constante proceso evolutivo.

La Sociedad Minera de Santander (MINESA), que cuenta con recursos económicos provenientes de Mubadala Investment Company, grupo empresarial de inversión y desarrollo del gobierno de Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos; proyecta la extracción de

aproximadamente, 9 millones de onzas de oro durante los próximos 23 años, lo que implica la instalación de infraestructura, la llegada de trabajadores a los municipios de California y Suratá y las consecuentes afectaciones al medio ambiente y a las relaciones de los pobladores con su territorio.

Si bien el municipio de California se constituye en la zona de influencia directa con afectaciones en el ecosistema biodiverso, porque es allí de donde se va a extraer el mineral; el municipio de Suratá contará con la planta de procesamiento del mineral y los impactos sociales de la magnitud del proyecto se proyectan en este territorio. El que los municipios del área de influencia cuenten con una red social vincular nutrida, brinda mayor generatividad en la toma de decisiones que se realiza por parte de toda la comunidad habitante de la provincia, sin embargo el desarrollo de la presente investigación se plantea para la visibilización de la red social vincular del municipio de California, por ser el escenario en el que actualmente se toman las decisiones, producto de la negociación entre sector privado y comunidad bajo el ojo vigilante de la institucionalidad pública, que no moviliza acciones para proteger ni el ecosistema de páramo con el cual colinda, ni las familias que lo habitan.

Para Estupiñán y Hernández (2007) el enfoque de derechos propone la articulación de acciones entre Estado y sociedad civil, desde la red social que mantiene conexión para la construcción de acuerdos que favorezcan el desarrollo de los miembros de la sociedad; al respecto los autores señalan que

Una de las principales características del enfoque de los derechos humanos es que hace énfasis en las personas y sus relaciones. Concibe a la sociedad como una gran red conformada por una multiplicidad de redes sociales que a su vez articulan los planes de acción individuales y grupales y propician los lazos de pertenencia que configuran el proceso de integración social (tejido social). La instauración de reglas conscientemente constituidas posibilita llegar a acuerdos y a prácticas relacionales que permiten la inclusión activa de las personas como sujetos.(p.26)

La presente investigación se encamina entonces a resolver la siguiente pregunta ¿Cómo es la dinámica vincular de las redes sociales en torno a la protección social de los niños, niñas adolescentes y sus familias en un contexto de extracción de minerales a gran escala en el municipio California (Santander)?

#### **1.4. Objetivo general**

Comprender la dinámica vincular de las redes sociales en tono a la protección de niños, niñas y sus familias en un contexto de extracción minera a gran escala en California (Santander)



***Objetivos específicos***

1. Describir las características de las redes sociales del Municipio de California (Santander).
2. Identificar vínculos, recursos y problemas sociales relevantes del territorio en un contexto de extracción minera a gran escala en California (Santander).
3. Determinar vínculos, recursos y problemas de instituciones que brindan atención integral y protección a niños, niñas y sus familias en el municipio California (Santander).
4. Analizar el grado de vulnerabilidad/generatividad de familias que se vinculan con instituciones que les brindan atención integral y protección a niños, niñas y sus familias en el municipio California (Santander).

## **Capítulo II. Caracterización de las redes vinculares institucionales y comunitarias para la protección de las familias en California, Santander**

### **2.1. Marco teórico: Redes sociales, familia y dinámicas vinculares**

#### *Postura paradigmática*

Edgar Morin (1994), expone tres principios inteligibles y de conocimiento complejo, los cuales se interrelacionan para comprender cómo se conoce y cómo se organiza el conocimiento. El autor, expone en primer orden el principio *dialógico*, el cual da cuenta de dos elementos que en asociación compleja son necesarios para la existencia, funcionamiento y desarrollo de un fenómeno; las cualidades de éstos se organizan en torno a la complementariedad y al antagonismo, por lo tanto, se puede comprender que en algunos momentos los desórdenes y las perturbaciones pueden llegar a cambiar una situación o en cuanto a un dilema, inventar una solución.

Para el desarrollo de la investigación, la metáfora de la red favorece la relación horizontal de todos los actores sociales, sus recursos se movilizan para generar estrategias que aseguren la participación tanto de instituciones como de comunidad y el mejoramiento de la su calidad de vida a partir del diálogo y la puesta en escena de cómo se comprenden los vínculos, recursos y conflictos.

Así pues, el conflicto se puede entender como precursor de un estancamiento en la dinámica relacional de los miembros de la red, sin embargo, sus orígenes son la fuente de cambio y se establecerá como recurso que provee la red social.

El principio *dialógico*, es expuesto por Morin (2007) a través de dos elementos, el orden y el desorden, el autor plantea la conexión entre éstos dando cuenta de la necesidad del azar y la agitación, para establecer una organización del universo desde la desintegración, representada en el desorden y la crisis que permite llegar a un nuevo orden. Y es en ese sentido la complejidad deviene en su principio dialógico en el que dichos elementos siendo opuestos y excluyentes se complementan generando una organización que se ha complejizado.

De acuerdo a lo enunciado, del orden al desorden, se puede reflejar en la presencia de una crisis desatada en una familia en particular, tal como plantea Pittman (1998), “se produce una crisis cuando una tensión afecta a un sistema y requiere un cambio que se aparta del repertorio usual del sistema”. (...) Por lo tanto, la crisis y su impacto en la estructura familiar ejemplifica el principio dialógico, ya que bajo una noción de orden y desorden; el orden construido previo a la llegada de la crisis, evidencia una estabilidad y un funcionamiento familiar logrado que posteriormente se altera, sin embargo, es pertinente para que se logre el

cambio; en palabras de Morin (2007), el mundo se organiza desintegrándose y elementos contradictorios y que intentan excluirse como estabilidad y crisis son los que permiten una compleja y nueva organización. Lo anterior permite enunciar el segundo principio conocido como *recursividad*.

La *recursividad organizacional*, se comprende como lo plantea Morin (2007), como un rompimiento a la idea lineal, la cual asume la presencia de dos estados en que existe una causa y un efecto, un producto y un productor; estos estados interactúan pero no generan una nueva organización, por lo tanto la idea recursiva, propuesta por Morin (1994), conjuga los dos estados, y no se queda sólo con la interacción sino que la supera e introduce un nuevo término como lo es la retroacción, ya que incide en las causas, y por tanto, los productores y los efectos son al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce. Este proceso organizador es denominado bucle recursivo y presenta como requisito la presencia de estados finales necesarios para generar estados iniciales, este nuevo ciclo alimentado por un flujo exterior, concede una característica compleja al bucle, que consiste en, regular los estados y en su retroacción, favorecer la emergencia de nuevas organizaciones y dentro del ciclo tener la capacidad de ser auto-constitutivo, auto-organizador y auto-productor constantemente.

Desde la complejidad, la idea recursiva atraviesa todos los estados, cualquier forma de actuación, se convierte en recursiva, en esta medida la modelización no escapa del proceso, ya que en el ejercicio de modelizar, para Hernández y Bravo (2008), los interventores-investigadores diseñan la intervención-investigación y organizan su estrategia a partir de hipótesis, presupuestos y movilizaciones, donde su fin no es ponerla a prueba sino que en el accionar con las familias, el ejercicio se construye de forma diferente, se complejiza y se re-crea el fenómeno y surgen nuevos fenómenos, por lo tanto las hipótesis de emergencia y la creatividad en la investigadora/interventora cobran importancia por éstos procesos retroactivos, así cambian los interventores, cambian las familias y cambia el escenario de modelización, se complejiza y re-construye.

El último principio que se plantea es el *hologramático*, según Morin (2007), el término trasciende dos postulados, el primero, desde el reduccionismo donde sólo se perciben las partes y el holismo en el que solo se destaca el todo. Teniendo en cuenta una lógica recursiva, el holograma, permite afirmar que la parte está en el todo, lo representa y contiene toda la información y a su vez, el todo está en la parte. Por lo tanto, un mismo movimiento, puede volverse productor de conocimientos, ya que estos se enriquecen desde las partes por el todo, o desde el todo por las partes.

Así mismo Morin (1994), postula el holograma como una realidad física organizadora, donde el todo está en las partes y las partes pueden llegar a regenerar el todo, éstas últimas no se pueden comprender como fragmentos ya que cada una es un micro todo. Dentro de las organizaciones hologramáticas, se expone que las partes son singulares, originales y disponen de caracteres generales y genéricos de la organización del todo, son autónomas y establecen comunicaciones entre sí llevando a cabo intercambios organizadores.

Lo anterior se hace evidente en las familias que se vinculan con los sistemas amplios, los cuales brindan atención integral y protección; en este sentido la familia que es un todo integrado por partes como lo son los miembros que las componen, padres, esposos, hijos, hermanos, etc. y para el caso de las instituciones (todo) los profesionales derivadores, interventores, administrativos, operadores, trabajadores y otros (partes). No necesitan estar todos presentes en un escenario particular de un proceso conversacional, puesto que quienes participan, lo hacen representando el funcionamiento de un todo (familia o institución), y el todo se articula en cuanto a la organización y acción de sus miembros (personas o profesionales). Por lo tanto, a partir de un ejercicio conversacional, tanto las familias/instituciones como los integrantes/profesionales pueden crear un escenario de cambio que movilice a sus miembros y que puede llegar a hacerlo en los sistemas amplios o estructura familiar.

### ***Postura epistemológica***

La Eco-eto-antropología como postura epistemológica, se asume desde lo que propone inicialmente Bateson (Citado en Miermont, 1987-2001) en el momento de confrontar los aportes de ciencias biológicas y antropológicas al validar las teorías de la comunicación y cognición y las teorías de la complejidad y de la autonomía.

De lo anterior, un fenómeno como el desarrollo de un proceso de gestión de redes interinstitucionales y comunitarias para la atención integral y protección a niños, niñas y sus familias en el municipio California (Santander), se aborda desde una mirada eco-eto-antropológica del vínculo, donde para Estupiñán, Hernández y Bravo (2006), la articulación de los aportes de las ciencias biológicas y antropológicas, permiten identificar en el hombre las interacciones entre sus acciones y concepciones, los dispositivos internos que las inician y los ambientes naturales y artificiales que dan sentido; así mismo cabe destacar que para la clínica eco-eto-antropológica existe un interés en comprender la forma como el ser humano es producto y productor de ecosistemas.

Como sostienen Hernández y Bravo (2008), “la eco-eto-antropología surge en la articulación de disciplinas que conciben al hombre como resultante de la evolución biológica y

cultural, pues si bien el ser humano está en parte determinado por procesos evolutivos, en parte él los determina, en su papel simultáneo de observador, actor y gestor”(…), es una mirada de doble vía que invita a pensar en un ser humano que interactúa y se desarrolla biológica, cultural y socialmente desde un papel activo en el cual afecta su contexto y a su vez se deja afectar por éste.

Por su parte Miermont (2004), señala las interacciones entre acciones, concepciones y dispositivos internos que las inician, así como el contexto en el cual este proceso adquiere un sentido. Así mismo, los comportamientos (ethos) y el ambiente en que éstos se desarrollan (oïkos), en el ser humano se configuran como procesos interactivos que se enmarcan en la reflexión o con intencionalidad teleológica y en procesos involuntarios e inconscientes que carecen de control o también llamados con finalidad teleonómica; dichos comportamientos biológicos con finalidad (ethos y oïkos) se transforman y evolucionan mutuamente. Miermont (2004)

Miermont (2004, citado en Hernández y Bravo, 2008) propone una aproximación de los vínculos desde la postura eco-eto-antropológica en la cual se comprende al hombre en procesos interaccionales complejos que integra la comunicación (ethos), la ecología (oïkos) y la organización familiar y social (antropología). Esta aproximación vincular en la que sujetos y sistemas como la familia o las instituciones se organizan y se vinculan entre sí, facilitando o no procesos de autonomía por periodos de tiempo acordados por éstos, denota procesos interaccionales complejos.

Es importante diferenciar los procesos de vinculación desde las dimensiones que participan para que se desarrollen la autonomización, entre ellos, se encuentra la *Filogenética*, que son el conjunto de comportamientos propios de la especie en relación con las necesidades mínimas de supervivencia como son la lucha por el territorio, la seducción, la reproducción, el cuidado parental, la cooperación o la rivalidad entre pares; *Epigenética*, en esta sobresalen los puntos críticos del neurodesarrollo y la organización de mapas mentales corporales en la que ciertas partes del cuerpo tiene prioridad en términos de desarrollo y adaptación, es decir las personas a lo largo de su desarrollo enfocan su atención en ciertas partes del cuerpo lo cual pueden organizar su interacción con el mundo; *Ontogenética*, hace referencia a la coordinación de cada individuo, de secuencias instintivas de aprendizaje por condicionamiento, así como el aprendizaje de órdenes culturales más complejos; *Cultural*, son los paradigmas que surgen y se mantienen a través de los relatos sociales y familiares y fundamentan los diversos puntos de vista, teorías y prácticas con los que enfrentamos la convivencia cotidiana. (Miermont, 2000 citado en Hernández y Bravo, 2008)

Finalmente, la epistemología de la eco-eto-antropología proporciona una forma de comprender el desarrollo del ser humano y los sistemas a los que pertenece y con los que interactúa, desde la articulación de diferentes disciplinas, que reconocen en éste un papel activo de actor y gestor que es afectado por su contexto, al cual también afecta.

***Planteamientos teóricos***

*Dinámicas de las redes sociales a partir de vínculos, recursos y problemas*

Para describir la dinámica social de los sistemas humanos participantes en el territorio geopolítico de California, se identifican tres dominios: las características de los vínculos, los recursos existentes y los problemas sociales relevantes.

Así pues, como proponen González, 1997; González y Morin, 1997, (citados por Aya, 2012) los *recursos* que circulan en los diferentes medios ecológicos, los cuales se cruzan unos con otros en forma de bucle muestran que son productos y efectos y a su vez son productores y causadores de otros recursos, lo que se convierte en articulador de las diferentes perspectivas de la resiliencia. Así mismo Aya, 2012 refiere que:

Los recursos se hacen presentes y se movilizan en las relaciones entre los diferentes contextos ecológicos y que al entretenerse en tiempos, modos, y relaciones particulares favorecen y recrean la resiliencia; se construyen con las experiencias vitales y se transforman con el transcurrir del tiempo, hacen parte de las historias y las identidades de los sistemas y se entrelazan de manera estrecha, con la forma de significar y otorgar sentido a las diversas situaciones de la vida; son puestos en juego en circunstancias críticas y pueden resignificarse e incluso emerger de forma diferente de acuerdo con los sucesos. (p. 395)

Con base en lo anterior, los recursos se entienden como dinamizadores de las relaciones sociales y movilizados de la resiliencia de las comunidades, son un pilar fundamental en las experiencias vitales y se mueven con el transcurrir del tiempo para brindar significado y sentido a la vida. Si bien existen recursos de orden personal, familiar y comunitarios, para la presente investigación se hará especial énfasis en estos últimos, por lo cual siguiendo a la autora se retomaran los siguientes:

*Tabla 1.  
Los recursos presentes en los diversos medios ecológicos.*

<b>Mesosistemas, exosistemas y macrosistemas (comunidades,</b>	<b>Relaciones de las familias con otros contextos</b>	<b>Sentido de pertenencia a una comunidad</b>	<b>Aprobación social</b>	<b>Participación activa en la construcción de las propias realidades.</b>
--	---	---	--------------------------	---

<b>instituciones, políticas públicas, cultura, imaginarios colectivos, etc.)</b>	Límites claros y permeables con los otros sistemas.	La pertenencia a organizaciones que proveen un marco claro y continuo de relaciones (iglesia, organizaciones sociopolíticas).	Los sistemas sociales donde se moviliza la familia, ante una determinada conducta, emoción y pensamiento y situación de esta.	Nivel elevado de participación comunitaria, unido al sentimiento social de ser capaces de superar las dificultades.
--	---	---	---	---

Fuente. Recuperado de Aya, (2012). (p.395)

Para Hernández (2001), los *problemas* son una construcción, los cuales se identifican como una dificultad sentida o como una meta que no se puede cumplir, representan la insatisfacción entre el estado actual y el ideal o deseado, al enunciar un problema este se realiza desde la postura de un observador, por lo que es importante definir qué se entiende por problema o dificultad.

Y los *vínculos* se entienden desde la propuesta de Miermont 1993 (citado por Hernández y Bravo, 2008), quien sostiene que el vínculo es todo aquello que conecta a una persona con otras, consigo misma y con algunas cosas; así pues, el vínculo es aquel que asegura una conexión temporal y espacial entre personas físicamente separadas a través de procesos de simbolización que se condensan en diferentes formas de comunicación; de igual forma los vínculos dejan ver la naturaleza de la relación, la cual puede ser ambivalente al favorecer la autonomía o la dependencia (Hernández y Bravo, 2008), lo expuesto por los autores se visualiza en la relación entre miembros de las redes institucionales y comunitarias, quienes se conectan a través de diferentes mecanismos para proveer sostén y protección a las familias en momentos determinados de su ciclo vital.

De otra parte, los autores Hernández y Bravo, (2008), sostienen que el proceso de vinculación tiene un valor de supervivencia, en el sentido en el que las personas necesitan conectarse entre sí para consolidar procesos vitales que se enmarcan en un ciclo continuo de desarrollo, así pues, las amenazas a la vinculación lo son también a la supervivencia. Bajo esta lógica, el vínculo entre familias redes institucionales y comunitarias, garantiza el desarrollo vital de ambos sistemas, en cuanto el tránsito de un sistema y otro, se lleve a cabo en la vía del bienestar utilizando para ello los recursos con que cada uno cuenta, a fin de no destruir los vínculos internos de cada sistema.

*Acerca de las redes sociales*

El concepto de red social, para Dabas (2006) implica un proceso de transformación permanente tanto singular como colectivo, sucede en múltiples espacios y tiempos, se concibe como un sistema vierto, multicéntrico, y heterárquico, que está en constante interacción, y en

intercambio dinámico y diverso entre los actores de una comunidad (familias, instituciones, profesionales), esto permite potenciar, fortalecer y activar los recursos de las comunidades con ayuda de los interventores.

Dabas (2006), sostiene que existen características que permiten describir las dinámicas de las redes sociales, sin embargo, afirma que no existe un modelo de red, sino que es posible vislumbrarla con base en elementos propios del contexto, actores y dinámicas propias de un territorio. A continuación, se describen las principales características de las redes sociales propuestas por la autora.

Tabla 2.  
Características para describir las redes sociales

<b>Características de la red</b>	
<b>Multicentralidad</b>	Esta noción modifica el paradigma de la pirámide, donde todo debía converger <i>a</i> y <i>partir de</i> un punto único, que se considera el centro. Este es reemplazado por múltiples nodos, que surgen en función de su pertinencia, sus saberes, su posibilidad de participar.
<b>Heterarquía</b>	Término acuñado por Von Foerster (1991, citado por Dabas, 2006), se refiere a la posibilidad de coexistencia de jerarquías distintas, tanto sucesivas como simultáneas, en el funcionamiento de un sistema determinado. En este caso las diferentes posiciones se reconocen no por la función adscripta sino por la idoneidad en el desempeño de la misma. No implica la negación de la jerarquía sino la coexistencia y el reconocimiento de una variedad de las mismas.
<b>Asimetría productiva</b>	Esta noción, complementaria y a la vez solidaria, de las dos anteriores, posibilita romper la tradicional discusión en torno al <i>poder</i> , respecto a quien lo posee o no. Asimismo, rebate la concepción de <i>horizontalidad</i> en las redes, ya que la misma negaría la diversidad, factor que las enriquece y potencia. Implica que las diferentes posiciones que sujetos y organizaciones poseen en el entramado social, en tanto reconocidas en su potencialidad, habilitan una producción novedosa y creativa.
<b>Flujo dinámico</b>	Esta característica posibilita comprender que las redes no poseen límites, salvo los que operativamente necesitemos delinear en función de un accionar determinado, y a sabiendas que esta operación es momentánea, coyuntural y subjetiva. Estos son límites habilitantes, en lugar de constreñir, excluir o segregar. Desde esta concepción es importante considerar que el secreto de una intervención desde este enfoque consiste en accionar sin interrumpir ese flujo dinámico.
<b>Asociatividad</b>	Implica la reunión de dos o más personas para cooperar (hacer en conjunto), colaborar (trabajar en conjunto) o coordinar (ordenarse de un modo diferente) en función de resolver un problema o lograr un objetivo
<b>Flexibilidad</b>	Esta característica, más que de las redes, pertenece a la actitud de los operadores, quienes al intentar trabajar desde este enfoque necesitará, además de considerarse parte activa del proceso, aceptar la imposibilidad de consensos absolutos; admitir futuros alternativos; aceptar las contradicciones, comprenderlas y convivir con ellas; saber y hacer en el desorden.
<b>Reciprocidad</b>	En su sentido estricto significa correspondencia mutua de una persona con otra. Desde el enfoque de redes se constituye en una característica significativa, ya que amplía la noción de <i>solidaridad</i> , la cual generalmente se la interpreta como unidireccional. Implica adherirse a la causa de otro, sin que resulte necesario que éste lo sepa o participe. Habermas (1981, citado por Dabas 2006) plantea que la mayoría de los contactos en una red personal están basados en el principio de reciprocidad, sea ésta inmediata o diferida. De esta manera la reciprocidad o su falta sostiene o destruye la relación.



<b>Activación por problemas</b>	Afirmábamos que las redes preexisten a nuestra intervención. Desde esta perspectiva el operador se constituye en un “buscador” de los lazos fuertes, débiles, amistosos o conflictivos que entranan a las personas y a las organizaciones. ¿Qué es lo que determina la emergencia de la red? Un problema determinado. La resolución del mismo posiblemente disminuya la intensidad de la vinculación que se activó para intentar resolverlo. Pero otro problema, volverá a activar otros nodos. Por eso cada persona, cada organización puede ser miembro de diversas redes: su participación dependerá del problema a resolver.
<b>Diversidad</b>	El deseo de <b>un mundo en el que quepan todos</b> , es una de las propuestas más fuertes del enfoque de redes. Pero para que esto sea posible es menester inicialmente reconozca diferencias sociales, culturales y económicas que, en lugar de enriquecer a través de la posibilidad de la diversidad, conducen a situaciones de inequidad dolorosas. La noción de igualdad del hombre, en abstracto, ha generado una idea de igualdad formal que nos conduce a olvidarnos de las desigualdades reales, contribuyendo además a apoyar el poder que somete. Hablar de “las redes” en abstracto, cosificándolas, les otorga un protagonismo y dominancia exclusiva que opaca y vuelve invisibles a una gran diversidad de modos de relación y organización que conforman y estructuran los colectivos socio-técnicos contemporáneos.
<b>Multidimensionalidad</b>	Esta característica nos muestra la riqueza y complejidad del enfoque de redes. No se trata sólo de una técnica, ni de una nueva teoría. Cada acción de buscar la pauta que conecta, de intentar incluir a los actores protagonistas de la cotidianidad se constituyen en acciones que producen sociedad, que fortalecen el entramado, que potencian la dignidad de las personas. Las características de la multidimensionalidad se entrelazan y no pueden ser concebidas por separado, salvo con el fines de análisis, como lo estamos realizando ahora.

Fuente. Elaboración propia. Recuperado de Dabas, (2009)

La gestión de redes interinstitucionales y comunitarias como lo describen Estupiñan y Hernández (2007),

Contribuye a superar la fragmentación entre diversas instituciones que se ocupan de distintos aspectos del mismo fenómeno: la problemática psico-socio-jurídica de la familia. El desarrollo de la gestión en red en el sistema de protección social implica posibilitar complementariedades sinérgicas entre los diversos aportes, evitando caer en competencias estériles. Esta dinámica debe desarrollarse tanto a nivel nacional, como regional y local, a través de los Consejos de Política Social en cada contexto, del Sistema Nacional de Bienestar y de las múltiples redes y comités que se han creado en cada municipio y en cada localidad según su idiosincrasia, sus necesidades y sus posibilidades. (p. 153)

Dicha gestión favorece potenciar la articulación de los diversos actores sociales de municipios como California (Santander), lo cual permite diseñar estrategias que propendan por la potenciación de recursos propios a la hora de dar manejo a dinámicas comunitarias y sociales de la población sin depender de la voluntad política de instancias que no conocen la historia, necesidades y transformaciones del municipio.

### *Sistema familiar*

Las nociones acerca de la familia se han organizado en torno a los cambios evolutivos, culturales y sociales por los que atraviesan sus miembros, los cuales permiten comprenderla como un sistema que se vincula internamente, es decir entre sus miembros y externamente, con sistemas más amplios encargados de brindar protección, apoyo, cuidado o de garantizar el control y la seguridad de sus miembros. La terapia familiar aporta algunos conceptos de familia útiles para articular la presente investigación.

Minuchin, Colapinto y Minuchin, (2000) sostienen que cuando se menciona el término familia, se asume que los miembros que la componen se vinculan y se orientan hacia la protección, la defensa y el apoyo mutuo, lo cual se relaciona con las fronteras establecidas hacia el mundo exterior a la familia y la adaptación a éste. De igual forma, las familias construyen límites entre sus subsistemas, conyugal, parento-filial y fraternal, al interior de los cuales cambian las reglas habituales aplicables a la comunicación, manejan modos apropiados de expresar sus sentimientos y habilidades eficaces para resolver conflictos y negocian para superar sus diferencias.

Linares (1997) esboza el término familia, ligado a los cambios que se han dado en cuanto a sus funciones y organización por parte del desarrollo económico y político en la sociedad. Es así como en el recuento histórico, enlistan primero las familias modernas, las cuales se caracterizan por moverse en la “metáfora de la producción”, ser nucleares y componerse de varios hijos, privilegiando la intimidad familiar y la concepción de pareja.

Las familias modernas se han desvanecido o transformado en familias posmodernas, la cual gira en torno a un abandono paulatino de las áreas rurales hacia las ciudades, éstas comenzaron a expandirse para recibir a los nuevos residentes y acoger a poblaciones precarias afectadas por la degradación económica y social, caracterizadas por su consumo de servicios sociales, (Linares,1997).

Por lo tanto, las funciones y la organización familiar cambiaron, se flexibilizaron las concepciones en torno al matrimonio y aumentaron los divorcios, por lo que se generaron nuevas uniones y se convirtieron en familias reconstituidas. Lo anterior en palabras de Linares (1997) se constituye en la mejor forma de adaptación de dichas familias, ya que éstas tienen la capacidad de consumir productos en masa, así como bienes y servicios. Esta introducción se orienta hacia estos nuevos modelos de familias, y llaman la atención aquellas que son poco productivas pero que consumen en exceso servicios sociales, así la relación se convierte en complementaria en la medida que unos consumen y otros asisten.

Así como el concepto y las funciones de la familia han evolucionado en articulación con fenómenos sociales de trascendencia, cabe destacar que en su estudio diversas propuestas teóricas han apostado porque la familia sea concebida en términos relacionales y contextuales, con sistemas más amplios en donde ésta se encuentra atravesada por perspectivas antropológicas, ecológicas y etológicas, así la presente investigación asume la concepción de familia que proponen Estupiñán, Hernández y Bravo (2006):

La familia es entonces una unidad ecosistémica, que crea solidaridades de destino en el tiempo y en el espacio por medio de operadores rituales, míticos y epistémicos, que organizan los intercambios como el atravesamiento de procesos filogenéticos, ontogenéticos y culturo-genéticos, por contraste los modelos bio-psico-sociales; en esta perspectiva el individuo, la familia y la sociedad, no funcionan de forma aislada sino guardan relaciones ecológicas, de individuos con familias, comunidades y sociedad. (p. 48)

Con base en lo anterior los autores, sostienen que la familia no se entiende como un intermediario entre individuo y sociedad, sino que funciona en la interacción con sistemas mayores que a su vez la conforman y organizan con relación a personas, familias nucleares, extensas y comunidades sociales; las fronteras de dicha organización permiten la entrada y salida de información que transforma sus propiedades y su trayectoria.

#### *Emergencia de vínculos entre familias, instituciones y comunidad*

Con el fin de comprender la emergencia de los vínculos entre las familias, las instituciones y los investigadores/interventores a partir de un escenario de modelización sistémica, se retoma la noción de vínculo propuesta por Miermont (1993, citado en Estupiñán, Hernández y Bravo, 2006), quien sostiene el vínculo es aquello que conecta a una persona con otras, consigo mismo o con las cosas y por lo tanto de esa relación se asegura una conexión témporo-espacial, lo cual permite comprender las interacciones que tejen los seres humanos.

La noción del vínculo, ha sido ampliamente abordada a lo largo de la historia de la psicología, destacándose algunas teorías que han aportado elementos a la comprensión del mismo; a continuación se realizará un breve recuento por los principales autores que han propuesto su teoría al respecto: psicoanálisis contemporáneo (Bernstein, Puget y Krakov), etología clásica (Lorenz), teoría del apego (Bowlby), terapia familiar (Bowen, Boszormenyi-Nagy y Minuchin), el proceso de vinculación y la noción de vínculo (Miermont) de la cual ya se conoce su concepto, puesto que es el eje de la presente investigación/intervención y por lo que se abordará todo el proceso subyacente a dicho concepto.

Para comenzar, buen ejemplo del trabajo desarrollado en esta área, lo muestra el psicoanálisis contemporáneo con representantes como Isidoro Berenstein y Janine Puget, citados por Krakov, (2000, en Hernández y Bravo, 2008), quienes han procurado realizar un cambio paradigmático, con respecto al psicoanálisis contemporáneo, proponen 3 modificaciones; la *primera* consiste en la ampliación metapsicológica a tres espacios psíquicos, postula un sistema de triple registro simultáneo de un mismo suceso o fenómeno, como un objeto interno, un vínculo y un lugar. Así habitaríamos tres mundos de forma simultánea: intrasubjetivo, intersubjetivo y transubjetivo, cada uno de los cuales operaría con leyes de funcionamiento y características propias. La *segunda* modificación, da cuenta de la redefinición del vínculo como dos yo's conectados por representaciones y la *tercera*, hace referencia a la noción de sujeto vincular.

Como ya se mencionó anteriormente Miermont (2000 citado en Hernández y Bravo, 2008) sostiene que el vínculo es todo aquello que conecta a una persona con otras, consigo misma y con algunas cosas; así pues, el vínculo es aquel que asegura una conexión temporal y espacial entre personas físicamente separadas a través de procesos de simbolización que se condensan en diferentes formas de comunicación, así mismo esto vínculos dejan ver la naturaleza de la relación la cual puede ser ambivalente al favorecer la autonomía o la dependencia (Hernández y Bravo, 2008), lo expuesto por los autores se visualiza en la relación entre familias y sistemas amplios, quienes se conectan a través de diferentes mecanismos como la petición de asistencia en un momento dado por parte de la familia o la intención de un sistema amplio de garantizar el bienestar y los derechos de sus miembros, en ocasiones dicha relación puede cristalizarse en el tiempo sin que el sistema de ayuda y la familia visualicen una forma de independizarse el uno del otro cuando llegue el momento de hacerlo.

De otra parte, los autores Hernández y Bravo, (2008), sostienen que el proceso de vinculación tiene un valor de supervivencia, en el sentido en el que las personas necesitan conectarse entre sí para consolidar procesos vitales que se enmarcan en un ciclo continuo de desarrollo, así pues, las amenazas a la vinculación lo son también a la supervivencia. Bajo esta lógica, el vínculo entre familias y sistemas amplios, garantiza el desarrollo vital de ambos sistemas, en cuanto el tránsito de un sistema y otro, se lleve a cabo en la vía del bienestar utilizando para ello los recursos con que cada uno cuenta, a fin de no destruir los vínculos internos de cada sistema.

Hernández y Bravo (2004), afirman que los vínculos se caracterizan por una serie de elementos que se describen a continuación, a) se construyen psíquicamente a través del lenguaje, por la relación con otros y por el acceso del individuo al estatus del sujeto que desea,

b) son ambivalentes, pues son al mismo tiempo fuentes de alienación y autonomía, c) surgen de un efecto de sistema que define los estilos de comportamiento y de discurso, así pues son definidos por contextos (familia, pareja grupos, instituciones), d) evolucionan en un tiempo y espacio específico, e) tienen fundamentos biológicos y se constituyen por el enlazamiento de las dimensiones de la vida (físico, psicológico, social e histórico-cultural). Con base en lo anterior, la ecología de los vínculos busca comprender el proceso de vinculación entre el sujeto y su contexto vital, el cual se teje en su medio interno (cuerpo y subjetividad), su medio externo (hábitat, relaciones) y sus contextos interfase (psiquismo, cultura -sistema regulador del comportamiento y de la pertenencia-)

Con respecto a las instituciones, Imber-Black expone la relación entre familias y sistemas amplios y da a conocer posibles formas de realizar intervenciones desde la terapia familiar sistémica sin perpetuar pautas isomórficas para el trabajo con familias que interactúan con sistemas que prestan servicios de cuidado y protección o por el contrario que son agentes de control social.

Para Imber-Black, (2000) los sistemas amplios tienen la función, delegada por la sociedad, de aliviar problemas específicos de las familias pero que, al no centrarse en la pauta de interacción familiar, lo que sucede es que dichos problemas se perpetúan. Del lado de la familia se asume que ésta como institución establece vínculos con sistemas amplios y en su mayoría funcionan de forma interdependiente con los diferentes sistemas amplios, utilizando la información que éstos le brindan para su desarrollo y crecimiento.

Retomando la concepción de sistema amplio abordada por Imber-Black (2000) éstos “se definen a sí mismos y son definidos por la sociedad como proveedores de servicios para todos”, para muchos sistemas, su trabajo consiste en proporcionar apoyo y protección así como enseñar a las personas a resolver sus propios dilemas, mientras que otros orientan su trabajo en promover el desarrollo de las personas, finalmente existe un mandato impartido por la sociedad a algunos sistemas amplios, en el que se designan funciones de control social.

La autora afirma, que es de vital importancia identificar los mandatos que rigen la labor de los sistemas amplios, ya que este hecho marcará un contexto de relación con las familias asistidas, por lo que en ocasiones se produce un estado de tensión en los sistemas amplios cuando se les pide proporcionar cuidados y protección y a la vez ejercer funciones de control social, de igual forma cabe resaltar que dentro de dichos mandatos, algunos sistemas amplios tienen la tarea de trabajar con una población determinada; así mismo, es importante subrayar que el funcionamiento de los sistemas amplios está anclado a una política social determinada

que dirigen su trabajo y que se mueve en un contexto socio cultural específico que es preciso reconocer a la hora de relacionarse con éstos.

Con relación a lo anterior, cabe destacar que una parte significativa de la población teje vínculos con sistemas amplios que se convierten en problemáticos durante periodos largos de tiempo, lo cual afecta el desarrollo de capacidades para dar solución a situaciones problemáticas; así mismo el contexto legal en ocasiones contribuye a diluir las familias sin realizar acciones orientadas a preservar los vínculos que unen a las familias, mediante recursos que favorezcan su subsistencia.

Imber-Black, (2000) propone que la mayoría de los sistemas amplios mantienen una perspectiva de las familias desde el déficit, en donde los problemas son sinónimos de debilidad y patología, ésta afecta la interacción de familia y sistemas amplios y contribuye a determinar repuestas y manejo de recursos y capacidades.

### *Territorialidad*

El proceso de caracterización de las redes sociales para la protección de la familia en un contexto de extracción minera a gran escala, se desarrolla con base en la experiencia de los pobladores de California quienes en su histórica vocación minera han transformado la relación con su territorio; la cual tiene sus inicios en la minería artesanal y transita por diferentes técnicas que implican el uso de elementos como sustancias químicas, hasta la negociación de títulos mineros con multinacionales que proyectan la extracción a gran escala.

Con base en lo anterior, el territorio se configura en un escenario de construcción de relaciones y trasciende el espacio geográfico, al respecto Ardila (2005) sostiene que “uno de los elementos básicos para construir identidad y territorialidad es la historia. Sus variaciones pueden cambiar por completo la noción de territorio que una sociedad posee de sí misma y, de esa manera, transformar también la identidad de sus miembros”. (p.65)

Así pues, la identidad del californiano se construye en torno a la actividad extractiva y los modos de vida que de ella derivan, por lo que Ardila (2005), asegura que la territorialidad favorece la acción en dos sentidos, el primero, muestra como el territorio sostiene las relaciones de poder establecen el comportamiento de los actores sociales, la segunda, la territorialidad se transforma conforme las relaciones de poder cambian.

Finalmente el autor también advierte sobre cómo la ingeniería impacta los territorios, en torno a las relaciones de los habitantes con los mismos y las relaciones entre actores sociales territoriales

Toda acción de ingeniería humana, desde la adecuación de la vivienda de los cazadores recolectores dentro de su territorio completo, hasta la construcción de una represa en un

sector rural, tiene como telón de fondo, como escenario, como base, una noción de territorio que, a la vez, descansa sobre una visión de sociedad y sobre una comprensión particular de las relaciones entre mente y cuerpo, entre naturaleza y cultura, y entre los miembros de cada sociedad con los demás. (p.66)

### ***Marco Normativo***

#### *Sistema de protección familiar.*

El Estado colombiano regula la protección familiar desde la Constitución Política de Colombia (1991) la cual establece que,

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley [...] (Artículo 42)

Por otra parte, en el año 2009 se emite la ley 1361, por medio de la cual se crea la ley de protección integral a la familia que "tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política pública para la familia". (Artículo 1)

El decreto 1084 de 2015, regula el Sistema Nacional de Bienestar Familiar el cual determina que:

El Sistema Nacional de Bienestar Familiar es el conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación y de relaciones existentes entre estos para dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y adolescente y el fortalecimiento familiar de los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal. (Parte 4, título1, artículo 2.4.1.2)

Si bien nuestro país cuenta con una regulación en materia de protección integral a la familia, en donde se describen las competencias de las diferentes instituciones del orden regional, departamental, municipal y local, en términos de articulación para la atención, en las

comunidades las familias no conocen las rutas de atención para su acompañamiento y atención en materia de derechos y deberes.

## **2.2. Marco metodológico: Estrategia, técnica y actores participantes**

### *La modelización sistémica como estrategia*

La metodología para la presente investigación es la modelización sistémica, la cual se fundamenta en la acción deliberada e intencional de quien realiza un ejercicio de modelización, en donde se tiene en cuenta los procedimientos de elaboración de modelos con el fin de construir y complejizar el conocimiento; al respecto Hernández (2008) sostiene que se asume como principio epistemológico, la imposibilidad de la objetividad y neutralidad del observador y, por lo tanto, la relevancia social del ejercicio investigativo/interventivo depende del reconocimiento de los marcos de referencia que orienta las acciones que el investigador propone a los sujetos (Hernández, 2008), enfatizando en el carácter intencional de los investigadores.

Lo anterior se conecta con el enfoque asumido de la investigación/intervención, bajo el cual se hace necesario ser conscientes de los referentes epistemológicos y paradigmáticos que guían el ejercicio investigativo. Inicialmente se plantea la epistemología de la Modelización sistémica se basa sobre tres principios Hernández (2005);

*Teoría del conocimiento-proyecto por oposición al conocimiento-objeto*, La cual da cuenta de la conexión entre la representación del fenómeno y la acción del que modeliza, por tanto no se puede asumir como neutra, es decir, durante el transcurso de la investigación, la intención de construir escenarios de modelización con actores del territorio, actores institucionales, familias y la investigadora, en torno a la protección integral de la comunidad frente al ingreso de la gran minería en el municipio, todo ellos desde la dinámica vincular la cual orientará todas las acciones de la investigadora/interventora durante todas las fases de la investigación/intervención ratificando en sí la imposibilidad de la neutralidad.

*Método sistémico axiomático-inferencial*, por lo tanto se asume la modelización bajo la guía de razonamientos abductivos y autorreferenciales los cuales se organizan para dar cuenta de la intención de la modelizadora, así como de sus referentes conceptuales, es decir, los marcos de referencia que guían el proceso investigativo/interventivo, en este caso, la dinámica vincular, desde la identificación de problemas, vínculos y recursos se convierten en la guía para dar cuenta de la comprensión y movilización del ejercicio propio de la modelización.

*Una concepción del proceso de modelización*, en el que se asume que las representaciones de operaciones del modelizador/actor contienen las funciones teleológicas de las mismas, es decir, a lo largo de las fases de aplicación el modelizador organizará sus acciones



bajo el lente de las intenciones propias de la investigación/intervención y como fin último promover la comprensión de la vinculación en red por parte de los actores del proceso en torno al proyecto de minería a gran escala que se desarrollará en el territorio.

En conclusión, la modelización se asume como método de construcción del conocimiento, desde el principio de acción en contexto y la invención de acciones inteligentes orientadas a la posibilidad de tomar decisiones que protejan a la comunidad. (Hernández, 2008)

#### *Razonamiento abductivo*

En el anterior apartado, se asegura la existencia de principios que guían el ejercicio de la modelización sistémica, uno de éstos, afirma que el modelizador debe hacer uso de razonamientos autorreferenciales y abductivos en su ejercicio investigativo/interventivo. Sin embargo, es necesario profundizar en el tema y diferenciarlos de otros razonamientos como el deductivo y el inductivo.

Para Hernández (2005), la distinción comienza con el razonamiento deductivo, donde se parte de aspectos conocidos y premisas generales que permitirán la predicción de un evento particular y la frecuencia de aparición en el futuro. Es el primer razonamiento que se descarta ya que en el ejercicio propio de la investigación/intervención es imposible generalizar. El segundo razonamiento es el de carácter inductivo, que a diferencia del anterior el evento estudiado se puede proyectar en premisas generales; al generalizarlo entonces, se asume que el nuevo evento tendrá similitudes con otros eventos, aunque no se oriente a la predicción si se puede hablar de correlación de fenómenos; sin embargo, es útil en el trabajo clínico.

Éstos razonamientos son pertinentes para investigaciones de corte cuantitativo o cualitativo, sin embargo, no son apropiados para un ejercicio de modelización, ya que si se usa como guía el razonamiento abductivo, las situaciones que se investiguen bajo esta óptica no pueden ser generalizables, ni compararse con otras, imposibilita las probabilidades, comprobaciones, inferencias, cálculos y por tanto se asume como propio, la creación de hipótesis temporales y sugerencias que permitan ponerse a prueba.

Por otro lado, Miermont (2004), reconoce en la psicología popular, así como en disciplinas que orienten sus investigaciones hacia la indagación, la presencia de la abducción, la cual invita a la comprensión de eventos particulares de los cuales se desconoce su contexto de generación, ésta comprensión se realiza por medio de la construcción de hipótesis, la comparación de diferentes hipótesis y la inclusión de varios sistemas de pertenencia que permitan ampliar la comprensión de un caso único. De esta forma, la abducción evita la generalización ya que no permite ver aspectos característicos de un caso único, así como el uso

de la deducción puesto que se puede partir de premisas falsas como también rechaza información que es incuestionable.

Con respecto al razonamiento abductivo, Hernández y Bravo (2008) lo comparan “con el carácter de cazador del ser humano, pues la estrategia de caza es un proceder que anticipa el movimiento de la presa para capturarlo” (p.111), asimismo los autores dan cuenta del modelo abductivo desde su circunstancialidad, que se construye de la lucha por la supervivencia, con significación continua y la atención a las mínimas expresiones; teniendo en cuenta esto, el rumbo de un proceso investigativo puede cambiar, es así como la abducción es el único razonamiento que puede generar una nueva idea y/o hacer conocimiento.

Sin embargo, para lograrlo se debe contar no sólo con la capacidad de percibir lo consciente, sino también enfocarse desde la inconsciencia de conexiones entre aspectos del mundo o como llamaría la autora de la comunicación subliminal de mensajes. Así mismo, desde el ejercicio investigativo se habla sobre la producción de emoción desde la acción particular de construir una hipótesis, de manera que el peso que reside en esta acción, se encuentra conectado con la generación de cambio, puesto que se habla de hipótesis abductivas, cuando expresan posibilidades, lecturas, relecturas, así como la opción de descartar o anticipar desde el razonamiento.

Por consiguiente, ésta es la guía que atraviesa las acciones del modelizador; durante las fases de aplicación la investigadora, y bajo la concepción del razonamiento abductivo, dirige y reorienta su acción conforme se realizan los diferentes escenarios de cartografía social, cartografía institucional y aplicación de perfiles de vulnerabilidad/generatividad con familias, se realiza interpretación constantemente para orientar acciones de forma diferente. En la presente investigación dicho proceso se lleva a cabo a través de escenarios conversacionales, y del uso de la etología clínica como método de observación/acción.

### ***Estrategia***

#### *Conversación reflexiva*

Para Shotter (2001), las conversaciones desde un presupuesto retórico-respondiente se caracterizan por; 1) posicionar a los hablantes bajo esquemas de participación en relación con los demás, realizando negociaciones ida y vuelta de discursos institucionalizados, para llevar a cabo la conversación; 2) propiciar la cualidad de ser respondiente es decir, la función que tienen las palabras que, a partir de sus enunciados en momentos específicos, activan a los oyentes frente a sus respuestas, haciendo una conversación activa en cuanto a la disposición para responder, por tanto dicha disposición puede continuar, finalizar o complejizar la

conversación; 3) ser retóricas, desde el uso de metáforas; 4) no sólo enfocarse en la respuesta del otro, sino ver también, qué conexiones tienen las palabras y que relaciones exterioriza o visibiliza de sus participantes. 5) comprende el carácter temporal y circunstancial de las mismas, enfatizando en su carácter contextual 6) resaltar que la función referencial y representacional de los discursos entra en un segundo plano, por tanto, se privilegia la acción sobre el significado del discurso.

***Instrumentos***

Para la recolección de datos se utilizaron grabaciones en audio de cada uno de los escenarios conversacionales realizados posteriormente se transcribieron y categorizaron en las matrices descriptivas, lo cual permitió realizar observaciones etológicas de los comportamientos verbales y no verbales de cada actor en el escenario de investigación/intervención, con base en lo propuesto por la epistemología eco-eto-antropológica.

***Matriz descriptiva***

Para Bonilla y Rodríguez (1997), las matrices descriptivas son tablas que permiten cruzar información de dos o más categorías que pueden estar relacionadas y que facilitan la síntesis de grandes cantidades de información; como lo dialogado durante un escenario conversacional, para poder analizarlo posteriormente bajo su descripción. La siguiente matriz es la se utilizará para condensar la información relacionada con las dinámicas vinculares de los escenarios conversacionales

*Tabla 3.*  
*Matriz descriptiva*

Objetivo:			
Pregunta orientadora:			
Participante	Recursos	Problemas	Vínculos

Fuente. Elaboración propia.

***Historia perfil socio-familiar***

La historia socio-familiar contiene 13 ítems de evaluación con el fin de registrar información de 22 familias que habitan las zonas urbanas y rurales del municipio de California, Santander; lo cual, favorece la comprensión del continuo de vulnerabilidad y generatividad de

dichas familias, y en la apropiación que éstas hacen de los recursos disponibles en su contexto social, político, económico y vincular.

### *Técnicas*

#### *Cartografía social*

Para llevar a cabo una cartografía social, que permita identificar recursos, problemas y relaciones entre los miembros de las redes interinstitucionales y comunitarias en torno a la protección de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, es pertinente retomar lo que propone Frieri (2014), quien asegura que la cartografía es una herramienta de trabajo colectivo que permite analizar desde diferentes puntos de vista las situaciones de la comunidad por medio de dibujos que se conectan a través de mapas, de igual forma esta herramienta permite realizar una cercamiento al espacio geográfico, social, económico, histórico y cultural de la construcción de conocimientos y saberes propios de la comunidad a través de la participación activa en la elaboración de los mapas y la cual da cuenta de las dinámicas de relación entre los participante y los procesos de comunicación que aportan una imagen colectiva del territorio y de la cultura.

#### *Escenarios conversacionales*

Para la presente investigación los escenarios conversacionales como espacios de participación para las familias, las instituciones que brindan atención integral, protección y la investigadora/interventora. Shotter, 1993 citado en (Shotter, 2001), sostiene que los escenarios conversacionales propician la creación de nuevas realidades, sin embargo, el autor enfatiza en la posición que debe asumir el investigador, en el sentido en que, para él desde un enfoque construccionista-retórico, ha cobrado mayor fuerza el interés de ver el discurso desde sus actividades corporales sensoriales como principio y fin de las construcciones sociales.

Para desarrollar los escenarios conversacionales se utilizarán técnicas propias del enfoque sistémico como las redefiniciones, las confrontaciones, metaobservaciones, metáforas, reflexiones, reconocimiento y expresión de emociones, connotación positiva, aprovechamiento intencional de aspectos autorreferenciales generados durante el proceso equipo reflexivo y sugerencias (Hernández y Bravo, 2008). Sin embargo, dichas técnicas se utilizarán con base en la evolución del proceso investigativo/interventivo.

#### *Perfil de vulnerabilidad/generatividad*

Para Estupiñan y Hernández (2008), el perfil de vulnerabilidad/generatividad de las familias es un continuo que resulta de un proceso evaluativo de construcción entre familias y agentes interventores quienes deben tener en cuenta los 7 parámetros (topológico, de filiación, sociocultural, de vulnerabilidad social, histórico- evolutivo, y

dinámica relacional), como marco de referencia para organizar la información y las medidas que se van a tomar en cada caso, así como línea de base para diseñar la estrategia de manejo más pertinente según las necesidades de la familia y teniendo en cuenta los recursos de la misma y del sistema de ayuda.

Así pues, la vulnerabilidad familiar se evidencia en la acumulación de problemas y la falta de recursos para mantener su autonomía; lo que genera la necesidad de vincularse con instituciones que para resolver aspectos de la cotidianidad familiar.

### ***Procesamiento de la información***

#### *Herramientas de análisis*

Para el análisis de la información correspondiente a la fase I de la investigación, la cual pretende describir las características de las redes sociales, en el contexto de la implementación de un proyecto de extracción minera a gran escala, visibles en el municipio; se utiliza una matriz descriptiva con base en las tablas 2 [Características para describir las redes sociales, Dabas (2009)] y 3 [Factores para describir las redes, (Estupiñán y Hernández, 2009)] descritas en el capítulo II.

Posteriormente se utilizaron las matrices descriptivas para la organización de los relatos, producto de los escenarios conversacionales que se desarrollaron a partir de la cartografía social del territorio y de las instituciones encargadas de brindar protección integral a las familias del municipio, lo cual corresponde a las fases II y III de la presente investigación.

Finalmente, para el procesamiento de la información de los perfiles de vulnerabilidad/generatividad aplicados a las 13 familias del casco urbano del municipio se utiliza el programa estadístico SPSS que permite realizar agrupaciones de observaciones o de variables y provee información en la que se cruzan hasta 2 variables para el presente estudio, posteriormente se realizan graficas de barras que dan cuenta de la vinculación de las familias con instituciones públicas y privadas dependiendo de la necesidad social, económica y del momento del ciclo vital en que se encuentran algunos de sus miembros.

### ***Procedimiento***

Para llevar a cabo el proceso de investigación/intervención ésta se organiza en 4 fases que corresponden a cada objetivo específico propuesto. La *fase I* describe las características de la red social del municipio; mientras que la *fase II*, da cuenta de la identificación de la dinámica vincular entre los actores sociales del territorio; para ello se realizaron 3 escenarios de cartografía social del territorio en el que participaron todas las instituciones convocadas por la empresa MINESA. Posteriormente en la *fase III*, se muestra la dinámica de las instituciones

garantes de atención integral y protección a las familias del municipio. Finalmente, en la *fase IV* se implementa el perfil de vulnerabilidad/generatividad con 13 familias del casco urbano del municipio.

Tabla 4.

*Fases de la investigación*

<b>Fase</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Escenario de investigación /intervención</b>
<i>Fase I:</i> Descripción de las redes sociales del Municipio de California (Santander)	Describir las características de las redes sociales del Municipio de California (Santander).	¿Cuáles son las características de las redes sociales que se tejen en el Municipio de California (Santander), en torno al proyecto de extracción de minerales a gran escala?	Escenario I
<i>Fase II:</i> Comprensión de las dinámicas vinculares de las redes sociales del territorio.	Identificar vínculos, recursos y problemas sociales relevantes del territorio en un contexto de extracción minera a gran escala en California (Santander).	¿Cómo emerge la dinámica vincular de las redes sociales en el territorio de California Santander?	Escenario II
<i>Fase III:</i> Comprensión de las dinámicas vinculares de las institucionales encargadas de la protección de la familia.	Determinar recursos, problemas y vínculos de instituciones que brindan atención integral y protección a niños, niñas y sus familias en el municipio de California (Santander).	¿Cómo emerge la dinámica vincular de las instituciones garantes de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias a partir de vínculos, recursos y problemas de las mismas?	Escenario III
<i>Fase IV:</i> Comprensión del grado de vulnerabilidad y generatividad de las familias que se vinculan con instituciones encargadas de su protección.	Analizar el grado de vulnerabilidad/generatividad de familias que se vinculan con instituciones que les brindan atención integral y protección a niños, niñas y sus familias en el municipio California (Santander).	¿Cuál es el grado de vulnerabilidad/generatividad de familias que se vinculan con instituciones que les brindan atención integral y protección a niños, niñas y sus familias en el municipio California (Santander)?	Escenario IV

Fuente. Elaboración propia.

*Escenarios y momentos de la investigación*

La presente investigación se desarrolló a partir de la construcción de escenarios y momentos en los que participaron diversos actores del territorio; así pues, a continuación, se describen los escenarios que dan cuenta del proceso de cartografía social, institucional y los escenarios conversacionales realizados con las familias

Tabla 5.

*Escenario de investigación-intervención 1*

Creación del contexto de investigación-intervención	
<p>Propósito:                      Convocar a los miembros de las instituciones MINESA, UNICEF y Universidad Externado con el fin de definir los acuerdos de trabajo encaminados a la creación de un modelo prospectivo ecológico de investigación e intervención sobre los procesos psicológicos, antropológicos, económicos, ambientales, sociales y políticos en extracción minera de oro en contexto comunitario de Santander, para la garantía y protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.</p>	
<p>Técnicas e instrumentos:                      Preguntas orientadoras:                      ¿Qué se espera lograr con el proyecto de investigación-intervención en un contexto de extracción minera?                      ¿Qué esperan del proyecto las instituciones?                      ¿Qué esperan del proyecto los investigadores-interventores?                      ¿Qué esperan del proyecto las familias?                      Instrumento:                      Matriz de planificación y formulación de plan de acción del modelo de corresponsabilidad público-privada para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de California, Santander.</p>	
<p>Actores:                      MINESA (Área social), UNICEF y Universidad Externado de Colombia (Maestría en Estudios de Familia, Maestría en Responsabilidad Social Empresarial)</p>	
Escena 1	Escena 2
<p>Articulación de Instituciones MINESA, UNICEF, Maestría en Estudios de Familia, Maestría en Responsabilidad Social Empresarial de la Universidad Externado de Colombia para definir acuerdos mínimos de trabajo.                      Se realizan acuerdos en torno a la participación de los miembros institucionales e investigadores-interventores en el componente de gestión del conocimiento, a través de un escenario conversacional que permitió aclarar los dominios paradigmáticos y metodológicos en la matriz de planificación y formulación de plan de acción del modelo de corresponsabilidad público-privada para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de California, Santander.</p>	<p>Convocatoria de instituciones y comunidad para la participación en el ejercicio de investigación-intervención que tiene como fin la construcción de un modelo de corresponsabilidad público-privada para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de California, Santander.                      Se realiza la convocatoria de las siguientes instituciones del sector público, privado y organizaciones comunitarias; Alcaldía Municipal, Personería, Registraduría Nacional, Hospital San Antonio, Inspección de policía, Comisaría de Familia, Casa de la Cultura y CISA; MINESA y UNICEF; gran pacto social, asociaciones comunitarias y familias. Dichas instituciones son invitadas a participar en escenarios de cartografía social, encuentros institucionales y levantamiento de perfiles de vulnerabilidad y generatividad de la población.</p>

Fuente. Elaboración propia.

*Tabla 6.*  
*Escenario de investigación-intervención 2*

Construcción de cartografía social con instituciones público-privadas y asociaciones comunitarias
<p>Propósito:                      Comprender la dinámica social de los sistemas humanos participantes en el territorio geopolítico de California, Santander a través de la metodología de cartografía social, identificando tres dominios: las características de los vínculos, los recursos existentes y los problemas sociales relevantes, de tal manera que se puedan identificar los factores más relevantes en la dinámica vulnerabilidad/generatividad de la familia y las instituciones de este contexto.</p>

---

Técnicas e instrumentos:

Cartografía social. Mapas cartográficos de vínculos, problemas y recursos del territorio California, Santander en torno a la garantía y protección de derechos de niños, niñas adolescentes y sus familias.

---

Actores:

Asisten representantes de las siguientes instituciones convocadas.

Instituciones públicas: Unidad de desarrollo social, Colegio Integrado San Antonio, Hospital San Antonio, Recreación, cultura y turismo, UMATAM, Comisaría de familia, Policía Nacional, Inspección de policía, Personería, Registraduría Nacional, ICBF, Planeación, Hacienda, Unidad de asistencia técnica agropecuaria y minera, JAC.

Instituciones privadas: MINESA, UNICEF y Universidad Externado de Colombia (Maestría en Estudios de Familia, Maestría en Responsabilidad Social Empresarial).

Organizaciones comunitarias: Asociaciones de mineros, Asociaciones de agricultores, Asociaciones de niños y mujeres, Red Unidos, Gran pacto social.

---

Escena 1	Escena 2	Escena 3
Elaboración del mapa de vínculos entre instituciones del territorio para la protección y garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y sus familias en California Santander; instituciones que participan en la elaboración de dicho mapa son, colegio, alcaldía, E.S.E., personería, inspección de policía, registraduría, FUNDESTAR -ICBF-, policía nacional, juntas de acción comunal, comisaría de familia, iglesia, empresa minera -MINESA-, familia, casa de la cultura y gran pacto social.	Elaboración del mapa de los recursos que el territorio utiliza para la protección y garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y sus familias en California Santander; instituciones mencionadas anteriormente son las que elaboran el mapa.	Elaboración del mapa de los problemas del municipio para la protección y garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y sus familias en California Santander; las dicho mapa se elabora contando con la participación de las instituciones mencionadas con anterioridad.

Fuente. Elaboración propia.

---

Tabla 7.

*Escenario de investigación-intervención 3*

---

Construcción de cartografía social con instituciones encargadas de garantizar derechos de niños niñas, adolescentes y sus familias en California, (Santander)

---

Propósito:

Comprender la dinámica institucional para la protección integral y garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes y sus familias a través de la metodología de cartografía social, identificando tres dominios: las características de los vínculos, los recursos existentes y los problemas sociales relevantes, de tal manera que se puedan identificar los factores más relevantes en la dinámica vulnerabilidad/generatividad de la familia y las instituciones de este contexto.

---

Técnicas e instrumentos:

Cartografía social. Mapas cartográficos de vínculos, problemas y recursos de las instituciones garantes de protección integral de niños, niñas adolescentes y sus familias en el municipio de California, Santander.

---

Actores:

Instituciones públicas y privadas encargadas de brindar atención y protección integral a las familias del municipio.

Colegio Integrado San Antonio: Rector y docente de las áreas de ética y religión.

Comisaría de familia: Comisario de familia, psicóloga y trabajadora social.

FUNDESTAR (Operador de IBCF): Auxiliar de cuidado y usuario de la fundación.

MINESA (área social): Profesionales ingeniería ambiental y trabajo social.

---



Escena 1	Escena 2
Elaboración de mapas de vínculos, problemas y recursos con representantes del colegio Integrado San Antonio, rector y docente.	Elaboración de mapas de vínculos, problemas y recursos con de FUNDESTAR, operador de ICBF encargado de brindar atención integral a la primera infancia en el municipio.
Escena 3	Escena 4
Elaboración de mapas de vínculos, problemas y recursos con representantes de la comisaría de familia de California, Santander; comisario de familia, psicóloga y trabajadora social.	Elaboración de mapas de vínculos, problemas y recursos con representantes de la casa social de MINESA.

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 8.

*Escenario de investigación-intervención 4*

Implementación de perfiles de vulnerabilidad/generatividad con familias del casco urbano de California, (Santander)
Propósito: Comprender el grado de vulnerabilidad/generatividad mediante la implementación del instrumento Historia/Perfil socio-familiar (ICBF, 2008).
Técnicas e instrumentos: Historia/Perfil socio-familiar (ICBF, 2008) es un instrumento que se adapta para ser implementado en un contexto particular debido a que cada fenómeno se puede comprender de múltiples formas con base en lo social, cultural, económico, político y tecnológico entre otros, donde emergen los mismos.
Actores: 13 familias del casco urbano del municipio que se encuentran vinculadas con FUNDESRTAR, institución encargada de brindar atención y protección integral
Escena 1 Implementación del instrumento Historia/Perfil socio-familiar (ICBF, 2008) a 13 familias del casco urbano de California, Santander, las cuales mantienen vínculos con instituciones garantes de la protección integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias. Dicho perfil se implementa utilizando escenarios conversacionales que permiten tanto a las familias como a la investigadora/interventora realizar un proceso reflexivo en torno al grado de vulnerabilidad y generatividad de cada familia en el territorio.

Fuente. Elaboración propia.

*Actores participantes*

La *cartografía social territorial* se desarrolló en el municipio de California (Santander), con funcionarios de las instituciones, (*Público*, Unidad de desarrollo social, Educación, Salud Recreación, cultura y turismo, UMATA, Comisaría de familia, ICBF, Planeación, Hacienda, Unidad de asistencia técnica agropecuaria y minera, JAC, *Privado*, MINESA, UNICEF, Entidades religiosas,) y miembros de la comunidad (Asociaciones de mineros, Asociaciones de agricultores, Asociaciones de niños y mujeres y Red Unidos), con quienes se elaboraron mapas del territorio en torno a la protección social de las familias con base en los recursos, problemas y vínculos que dan cuenta de la dinámica social del territorio.

La *cartografía social institucional* se realizaron 4 escenarios de cartografía social institucional con 4 instituciones relevantes en la atención, definidas previamente en la cartografía territorial, (Comisaría de familia, -FUNDESTAR- operador de ICBF, colegio integrado San Antonio y MINESA).

La implementación de los *perfiles de vulnerabilidad/generatividad* se realizó a 13 familias, las cuales se encuentran vinculadas con instituciones que brindan atención y protección integral, para la presente investigación, FUNDESTAR (operador de ICBF) proporcionó la articulación con dichas familias.

La figura 10 muestra el mapa de actores territorial que participaron en la presente investigación y su ubicación en el casco urbano del municipio de California.



Figura 10. Mapa de actores de cartografía institucional para la protección de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, California (Santander). Fuente. Elaboración propia

### ***Postura del investigador***

Para finalizar, cabe resaltar que el proceso de modelización sistémica, se convierte para la presente investigación/intervención, en un proceso que da cuenta de la intención de los autores de abordar un fenómeno de investigación a partir de la construcción conjunta de escenarios de movilización de vínculos emergentes entre familias y sistemas de ayuda entre investigadores/interventores y las familias protagonistas de la investigación.

De acuerdo con lo anterior la modelización sistémica para Miermont (2004), es el proceso que articula simultáneamente acción y reflexión desde una postura eco-eto-

antropológica, en donde el interventor, deviene creador y creatura de un ecosistema particular, que comparte las funciones de observador, de actor, de conceptualizador y de responsable de las decisiones con las personas con quienes interactúa.

Este proceso se torna relevante para la presente investigación puesto que, permite a las instituciones, la comunidad, las familias y a la investigadora abordar problemáticas bajo la responsabilidad conjunta que implica concentración, información, reflexión, cooperación, deliberación, concepción, decisión y busca tener en cuenta las debilidades, las restricciones que caracterizan los sistemas cibernéticos complejos, al respecto Miermont (2004) sostiene que los sentimientos de impotencia y las constataciones del fracaso puede ser el objeto de una experiencia compartida y de una aceptación de las limitaciones en el campo de los posibles. Partiendo de esta constatación se hace posible explorar otras pistas favorecer las incitativas de diversos actores implicados frente a la adversidad y confirmar el valor de sus realizaciones.

### *Consideraciones éticas*

La investigación con sujetos humanos estima beneficios y riesgos que deben ser tenidos en cuenta. En la presente investigación los beneficios se configuran en torno a la descripción de las dinámicas de vinculación de las redes institucionales y sociales en California, Santander.

Para que la presente investigación/intervención se llevó a cabo con base en los principios éticos y deontológicos que la Ley 1090 de 2006 que establece en su artículo 2, lo referente a la responsabilidad, competencia, moralidad, legalidad, confidencialidad, bienestar del usuario y evaluación de técnicas; así como los principios de beneficencia, no-maleficencia, autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad, fidelidad, no discriminación, obligatoriedad del secreto profesional, uso apropiado del material psicotécnico, y los principios de respeto y dignidad para salvaguardar los derechos de los participantes en cualquier investigación dispuestos en el Título VII, artículos 13, 26, 23, 24, 36, 48 y 50.

Para finalizar, se tuvieron en cuenta los principios éticos y el código de conducta de la American Psychological Association (2003), de los que se resaltan los derechos de las familias al participar de forma voluntaria en la investigación:

1. Recibir información clara y completa sobre los propósitos de la investigación y el manejo que se le dará a los resultados.
2. No aceptar la participación en la investigación o retirarse en el momento que considere apropiado.
3. Negarse a proporcionar información que no desee compartir.
4. Debe garantizarse el anonimato y la confidencialidad.
5. Los resultados de la investigación deben ser conocidos por el/los participantes/s.

6. Debe formalizarse el consentimiento o aprobación de la participación.
7. Los *gatekeepers* deben aprobar la propuesta investigativa.
8. Existe obligación de proteger a los participantes de riesgos, daños y amenazas que pudieran afrontar ellos y el equipo de investigación.
9. Respeto al lugar donde se efectúan las investigaciones; obteniendo las autorizaciones requeridas para proceder con la aplicación, conociendo y cumpliendo con la normatividad de la institución, y construyendo relaciones de cooperación, cordialidad y respeto.
10. Se debe asumir una postura sensible y de respeto al mundo de los participantes, invalidando cualquier forma de discriminación.
11. Los resultados del proceso deben ser expuestos de forma honesta, sin disfrazar situaciones; así, se busca reconocer las limitaciones de la investigación y las limitaciones propias del investigador.

### **Capítulo III: Resultados y análisis de resultados**

#### **3.1 Resultados con base en las fases de la investigación**

##### ***Fase I: Descripción de las redes sociales del Municipio de California (Santander)***

La descripción de las características de las redes sociales del municipio de California (Santander), se realizó con base en el ejercicio de cartografía social en el que participaron miembros de la comunidad, de las instituciones del Estado e instituciones privadas; de igual forma, se recogen elementos para la caracterización de la red social a partir del perfil de vulnerabilidad y generatividad desarrollado con familias habitantes del casco urbano del

municipio. Así pues, dicha caracterización adquiere significado desde la propuesta realizada por Dabas, 2009, ver tabla 2.

La *multicentralidad* se evidencia en la oferta de servicios sociales que cuenta con multiplicidad de actores de lo público, de lo privado y con la participación de los miembros de la comunidad, los cuales además de ser beneficiarios de dichas ofertas participan de la ejecución y evaluación de las mismas.

Aunque dichos escenarios posibilitan no solo la socialización de los proyectos productivos en minería sino que establece prioridades del municipio por ejemplo la primera infancia en la que participan profesionales y son retroalimentados con los beneficiados; por otra parte, las entidades públicas mantienen la oferta institucional consistente en las funciones asignadas legal y reglamentariamente, ejemplo de ello es la personería que promueve la efectividad del goce de los derechos humanos y de las poblaciones con debilidad manifiesta; de igual forma la comisaria de familia, se encarga de garantizar los derechos de la familia y el acceso de ésta a los programas del Estado para su protección y atención integral; MINESA por su parte, ha realizado una inversión económica en apoyo al funcionamiento de las instituciones del Estado en el municipio, durante el proceso previo al licenciamiento del proyecto. De igual forma, se ha creado un gran pacto social por iniciativa de la comunidad con el fin de establecer acuerdos frente a la administración de la extracción del principal recurso mineral del territorio y tomar decisiones frente a los impactos de a megaminería.

Al respecto el representante de la asociación de mineros del municipio asegura que, "En el momento los problemas están identificados, ¿qué necesitamos? proyectos para erradicar todos esos problemas, proyectos; y los proyectos necesitan recursos... en el Gran Pacto Social se están trabajando 11 programas... Servicios públicos, consumo, que se está haciendo hasta el momento, se están tratando los temas, el Gran Pacto Social, los está abordando, con la administración municipal y con la empresa privada (MINESA) en la búsqueda de las soluciones y cómo mitigar o prevenir eso que se viene, ¿Quién es el Gran Pacto Social?, la comunidad en general, es un programa en general en que si todos los californianos quieren participar, lo pueden hacer, puertas abiertas, que habiten en el territorio... Surge en respuesta a la empresa o cómo prepararse ante esas multinacionales, eso ha sido un tema de 18, 20 años " (*Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017*)

La *heterarquía* por su parte hace referencia a la coexistencia de jerarquías en distintos órdenes siendo ésta manifiesta de la siguiente manera en el Municipio de California (Santander); la jerarquía económica se encuentra encabezada por la empresa MINESA que

cuenta con el capital económico para el sostenimiento del municipio, así como la principal fuente de empleo de sus habitantes. La jerarquía política, la encabeza la institucionalidad pública la cual provee herramientas para la atención a la población y administración de recursos que sostienen al municipio. La jerarquía de control social se encuentra en manos de la iglesia católica, la cual mantiene el orden social y el buen comportamiento de los habitantes del municipio. Por su parte la jerarquía de participación social se encuentra a cargo del recién creado gran pacto social, el cual convoca a todos los habitantes a participar de forma activa en la toma de decisiones y acciones referentes al desarrollo social del municipio.

Con base en lo anterior la profesora del colegio integrado San Antonio sostiene que la fe católica es fundamental para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes en el municipio

"Estás (señalando las universidades), son más de proyección de orientación profesional... con la iglesia les tenemos... como la mayoría de los chicos son católicos... la fe es uno de los valores que desarrollamos en la institución; entre los 10 principales valores está la fe; partiendo de que el colegio se llama San Antonio y California, tenemos el patrono para continuar con la línea de patronato, entonces qué hacemos, todos los meses llevamos los chicos a misa o en este caso que están reconstruyendo el templo, viene el sacerdote a hacer la Eucaristía, cada mes un grado se encarga de la celebración" ((Ver Apéndice C: Transcripción de cartografía institucional Colegio Integrado San Antonio, 24 de Octubre de 2017): Transcripción de cartografía institucional Colegio Integrado San Antonio, 24 de Octubre de 2017) un habitante refiere " ... el padre con el que contamos en California es de ese tipo de padres de esos que usted le da la pata y lleva el tablado en misa y lo ponen como sombrerito para que todo el mundo lo vea, entonces me imagino que sí, y mi esposa me ha dicho que el padre mantiene muy pendiente de lo que tiene que ver con lo que debe hacer la policía, lo que debe haber, incluso ha tocado el tema de lo que ha pasado en algunas guarderías en el resto del país, no debe haber violencia, todo ese tipo de cosas." (Apéndice E: Transcripción de cartografía institucional FUNDESTAR, 24 de octubre de 2017)

Cabe destacar que, aunque la empresa MINESA es el eje principal del desarrollo económico del municipio, también permea los diferentes órdenes sociales del municipio (político, social, comunitario, económico y administrativo) entre otros; así mismo, se mantiene el dialogo entre todos los actores sociales para la satisfacción de las necesidades colectivas e individuales.

La *asimetría productiva* para el municipio de California (Santander), permite reconocer las actividades que realizan los diferentes actores sociales del municipio, las cuales se encaminan al dialogo constante sobre las acciones frente a la minería de oro a gran escala y su impacto para el desarrollo social y económico de California. Un ejemplo de ello es el Gran Pacto Social construido entre la empresa MINESA y la comunidad, para la que se organizaron mesas de trabajo destinadas a determinar cómo brindar desarrollo al municipio con la entrada de la minería a gran escala.

"Es que por ejemplo todas esas relaciones es lo que habla el gran pacto social precisamente por todas las relaciones que se han tenido las instituciones con la gran minería, porque son relaciones intermitentes, no es una relación que sea directa, o sea es intermitente... Pues es que eso es más que todo y como se puede dar uno cuenta son políticas públicas estatales, digamos que una política pública local". (*Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017*)

"son programas, FUNDESTAR, familias en acción, centro vida, hogares de bienestar... El área social de las empresas mineras... para que ayuda la gente a solicitud de empleo y eso, la empresa privada, claro, pero porque hace parte de la economía, pero no como tal... de la solución esa de empleo ". (*Ver Apéndice A: Transcripción de cartografía territorial 1, 15 de agosto de 2017*): *Transcripción de cartografía territorial 1, 15 de agosto de 2017*)

El *flujo dinámico* en California (Santander) se hace evidente en la relación de sus habitantes con el territorio, la cual se caracteriza por el arraigo y el reconocimiento de la cultura y tradición minera, estos aspectos determinan elementos como, los límites del territorio para la actividad minera, si ésta es legal o ilegal; la apertura a proyectos que beneficien a la población que depende de dicha actividad económica o por el contrario limitar el acceso para actividades extractivas; de igual forma, la actividad minera determina el curso de la economía local.

"Cultura, está gente es muy arraigada con su tierra, los californianos son muy dados aquí con su municipio... Somos dados a conservar el territorio... Lo que más ha fortalecido es el ser minero, o sea la cultura minera... La cultura minera y la religiosa, en una encuesta que se hizo a, al californiano, que, que lo hacía más arraigado a permanecer o a estar y qué sería lo que no cambiaría, la religión ". (*Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017*)

"porque se van las empresas, queda toda la gente desempleada... y llega el galafardeo". (*Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017*)

La *asociatividad* se ha hecho manifiesta en la reciente creación de un gran pacto social con vocación comunitaria que tiene como objetivo facilitar el diálogo entre los diferentes actores sociales (institucionalidad pública, empresa privada, iglesia, comunidad y familias), en torno al impacto del proyecto extractivo de minería a gran escala en el municipio. Así mismo, la *flexibilidad* de los diferentes actores sociales se manifiesta en la construcción de escenarios de participación social, como se mencionó anteriormente el gran pacto social ha sido el espacio de concertación en torno a la mitigación de diversos impactos de la minería a gran escala en el territorio; cabe desatacar que, aunque dichos espacios cuentan con la inclusión la mayoría de miembros de las organizaciones públicas, privadas y comunitarias; el financiamiento económico que sostiene el gran pacto social, proviene de MINESA.

"El Gran Pacto Social, eh, está realmente basado... quien indujo a que se llegara a crear fueron las empresas, no por iniciativa de las empresas sino, la comunidad preocupada... En respuesta a la empresa o cómo prepararse ante esa multinacionales... hasta este año le dieron forma que debían trabajar en un gran pacto social local, en el que, obviamente, eso tiene que llegar a firmarse con las empresas, unos acuerdos locales, de comunidad, institución, por la administración y la empresa privada, son 3 los que deben de sentarse a construir ese gran pacto social y firmarlo, la iniciativa obviamente, viene es de la comunidad de los líderes que has estado durante esos 20 años preocupados por lo social". (Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017)

La *reciprocidad* es la característica menos desarrollada en el entrado de relaciones que se han desarrollado en torno al desarrollo del proyecto de extracción minera a gran escala, puesto que el proyecto se encuentra aún en fase de licenciamiento frente a la autoridad competente; lo que implica mayor inversión económica por parte de la empresa en todos los ámbitos sociales, económicos, laborales, de infraestructura y de bienestar de los habitantes, sin que se lleguen a consolidar relaciones de ayuda mutua entre habitantes, o entre instituciones públicas, privadas y comunidad, es decir, las relaciones son solidarias en tanto existen intereses que motiven la participación de los actores sociales, en su mayoría de orden económico y laboral.

"La inversión de plan de responsabilidad social empresarial que es bastante grande, ustedes lo pueden ver en otras empresas y es mucho más regulado, en cambio en MINESA, está al 100% invirtiendo en toda la parte de inversión social ha sido bastante amplio... Básicamente nosotros en nuestros programas, nosotros tenemos varios programas entonces nosotros, hay unos que son aportes, apoyos, donaciones, pero hay



otros que son convenios que los traemos y se los colocamos en la parte educativa en institución, pero entonces todo viene bajo el señor dinero... De la institucionalidad pública, porque ellos se sienten, o sea nos sentimos y yo le hablo como californiana, abandonados, nos abandonaron y el hecho que realmente nosotros tenemos el ojo... La gente ve más un respaldo acá (señalando MINESA) que acá (señalando instituciones públicas), incluso de acá (Instituciones públicas) ven más un respaldo de acá (señalando MINESA)... Incluso en este momento esto (Estado) se respalda demasiado de esto (MINESA) pero porque, porque el Estado no hace inversión, porque el Estado los abandona y realmente lo que le llega a cada municipio, nosotros por ser MINESA es muy pequeño, llegan como aproximadamente 3000 millones para todo el año y eso incluido todos los programas que se tiene para ese año y además de eso todo lo que tiene que pagar de planta de servicios, de nómina todo eso va incluido imagínese y nosotros ya llevamos invertidos cuantos millones?... 3.700 millones solo en instituciones... Aproximadamente ejecutado en este momento... para todas las obras... 4.700 millones". (Ver Apéndice F: Transcripción de cartografía institucional MINESA, 24 de octubre de 2017)

La *activación por problemas* visibiliza las redes sociales en California, a partir del desarrollo del proyecto extractivo de minería de oro a gran escala en el territorio, lo cual supone unos impactos a nivel ambiental, económico y social, que ha significado para los habitantes del municipio, su organización para la generación de consensos que posibilite la toma de decisiones frente a diversos aspectos a solucionar en nodos en los cuales participan miembros de las organizaciones públicas, privadas y comunidad; dichos nodos se definieron a partir de mesas de trabajo para resolver temas como coexistencia minera, educación, empleabilidad, emprendimiento, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente (protección del agua), turismo, cultura, ruralidad y políticas públicas.

"Pero de cierto modo lo que se busca con el GPS y la comunidad es que sean sostenibles... Si hay 11 mesas (salud, políticas públicas, medio ambiente, turismo, infraestructura, cultura, educación, emprendimiento, empleabilidad, ruralidad y coexistencia minera) ... De eso siempre va a haber el factor sí y el factor no, incluyente y el excluyente entonces el GPS como tal ha tratado por todos los medios de incluir a todas las personas, pero hay personas particulares que no quieren hacer parte y entonces se hacen las excluidas". (Ver Apéndice F: Transcripción de cartografía institucional MINESA, 24 de octubre de 2017)

La *diversidad* entendida como característica de participación de los habitantes trabajadores del sector minero en el territorio, deja entrever la dificultad del desarrollo del proyecto de extracción minera a gran escala por diversos aspectos como, la falta de empleo formal para todas las personas que dependen de la minería tradicional y que no cuentan con títulos mineros, la falta de protección por parte del Estado a nivel local para la garantía de derechos básicos y la incertidumbre de si se realizará o no el proyecto en el municipio.

"Claro, porque como California ya lo vivió, es que acá la minería, sino se da el proyecto MINESA, no quiere decir que la minería no se dé, se dará de manera ilegal y para nadie es un secreto que estas montañas tiene mucho oro, de hecho han sido medio de subsistencia por más de 200 años, entonces obviamente es un descontrol, lo que sucedería y es que va a venir mucha gente de afuera entre esos grupos subversivos, porque ahora, y no es un secreto tampoco, que los grupos armados prefieren sacar un gramo de oro ilegal que sembrar coca como lo hacían antes, porque se está siendo más rentable y nosotros estamos siendo blanco de eso, entonces en el momento que la institución se vaya, no perdón que la empresa se vaya, nosotros somos blanco de eso" (Ver Apéndice F: Transcripción de cartografía institucional MINESA, 24 de octubre de 2017)

La *multidimensionalidad* muestra la forma en que los diferentes miembros de las redes se vinculan para tomar decisiones frente al futuro del territorio con o sin minería a gran escala en el municipio, así como para determinar que roles deben cumplir los diferentes actores sociales en la conservación de un territorio sostenible a partir de la reflexión en torno a la apropiación y administración de recursos naturales como el oro y el agua.

Si bien la relación descrita por los diferentes actores denota a la empresa MINESA como el eje articulador en el actual desarrollo del municipio en áreas como la social, económica y ambiental, dichos participantes destacan que sus vínculos son intermitentes en tanto la relación esta mediada por las necesidades tanto de instituciones público-privadas, como de las familias y la comunidad.

### ***Fase II: Comprensión de las dinámicas vinculares de las redes sociales del territorio***

A partir del ejercicio de cartografía desarrollada con los actores del territorio se identificaron 5 fenómenos sociales prioritarios para los actores sociales habitantes del municipio; estos son, el desempleo; la atención a la familia; la protección de los niños, niñas y adolescentes; la garantía de derechos; y la participación ciudadana como elementos que se hacen visibles en las mesas de participación establecidas entre la comunidad y la empresa, que pretende llevar a cabo el proyecto de extracción minera. A continuación, se realiza la

descripción de dichas dinámicas vinculares con base en los relatos en torno a problemas, vínculos y recursos, los cuales se organizaron bajo la premisa de que *la vinculación entre actores sociales posibilita el uso de recursos propios para la resolución de problemas*.

Tabla 9.

*Fenómeno social territorial I, desempleo.*

El desempleo es considerado por los habitantes del municipio como el principal problema en el territorio debido a la demora en el proceso de licenciamiento y a la imposibilidad de llevar a cabo minería de tradición (galafardeo).		
Problema	Vínculo	Recurso
"De territorio, porque el empleo, porque nosotros somos mineros, mineros 98%, entonces qué pasa, cuando estaban las empresas, las otras empresas tradicionales, había más o menos empleo porque toda la gente iba no en iguales condiciones, no igual seguridad social ni nada, pero el problema es que ahora las licencias las compró la empresa privada y ellos pues, van en su proceso entonces la gente se quedó sin empleo ahí está". (Colegio Integrado San Antonio, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017)	"Pues de todas maneras eso es lo que buscamos con, con el GPS se busca eso y ya se ha logrado unir eso, unir esa división se está tratando, aunque no totalmente todavía hay unos fuertes que no quieren romper eso porque es una cultura que siempre había entonces estamos en eso hablando y logrando que el GPS, sea para todo se le meta color apenas se meta color político se rompe se va a dañar". (Colegio Integrado San Antonio, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017)	"Porque ellos ven, además la idiosincrasia de la minería y el minero, el niño desde pequeño, quiere ser minero, quiere estar en la mina, además de que es muy difícil, ahora ya se ha visto un poquito eso, de que los jóvenes quieran terminar el colegio y seguir en una universidad, antes era muy difícil, porque incluso llegaban a 5 de primaria y ya no querían ir a estudiar, quería era irse a la mina, o al río o a lo que fuera, pero no estudiar" (Colegio Integrado San Antonio, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017) "Lo otro que se percibe, es que quieren salir capacitarse, ser profesionales y volver acá". (Inspección de policía, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017)

Fuente. Elaboración propia.

El primer *problema* en el que coinciden los participantes, es el desempleo el cual se ha incrementado en el municipio, a raíz de la compra de títulos mineros por parte de la empresa MINESA, imposibilitando el ejercicio de la minería de tradición, la cual era realizada por gran parte de los habitantes; sin embargo, en un proceso de *vinculación*, tanto la empresa como la comunidad se han organizado en lo que se denomina el gran pacto social que se ha construido en mesas de trabajo, en torno a la construcción de acuerdos para el manejo del desempleo, la coexistencia minera (gran minería y minería de tradición) y la profesionalización de algunos jóvenes del municipio; este último punto se hace presente como un *recurso* que se definió años antes en una resolución municipal que otorga becas a los mejores estudiantes del colegio, el cual se moviliza actualmente para garantizar el acceso a empleo digno en el futuro.

Tabla 10.

*Fenómeno social territorial II, protección de niños, niñas y adolescentes*

La *protección de niños, niñas y adolescentes* es fundamental para la población habitante del municipio, puesto que con la extracción de minerales a gran escala, el medio ecológico del territorio se afectaría así como la posibilidad de arraigo de la población infantil.

Problema	Vínculo	Recurso
"... son problemas que nosotros tenemos identificados... nos preocupa el ambiente y todo lo que va a quedar para los niños y para los jóvenes o en qué ambiente van a crecer porque pues es una problemática bastante pesada sobre todo la parte social y cultural, aunque ya de minería parte de la cultura, se ha desplazado o la hemos dejado, nosotros pretendemos, queremos estar aquí en el territorio y queremos mantener nuestra cultura, pero parte en este proceso de minería y eso la hemos dejado socavar...". (Colegio Integrado San Antonio, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017)	"estamos trabajando para que precisamente prever todas estas situaciones que ya las vivimos ¿sí?, porque no hubo una forma de trabajar esas problemáticas hasta que no las sufrimos. Como ya las vivimos no queremos volverlas a vivir, trabajando de la mano del Estado, de la empresa, de las políticas públicas. Por eso el papel tan importante de nosotros en las Juntas de Acción Comunal que estemos actualizándonos, capacitándonos". (Juntas de acción comunal, Ver Apéndice A: Transcripción de cartografía territorial 1, 15 de agosto de 2017))	"Entonces para especificar las políticas públicas se llama eso, porque es que políticas públicas son siete, de juventud, niños, niñas y adolescentes, género, son siete". (Juntas de acción comunal, (Ver Apéndice A: Transcripción de cartografía territorial 1, 15 de agosto de 2017)) "Cultura, está gente es muy arraigada con su tierra, los californianos son muy dados aquí con su municipio". (Policía Nacional, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017)

Fuente. Elaboración propia.

Para el colegio del municipio es importante visualizar el futuro de los niños, niñas y adolescentes en términos de bienestar dentro del territorio, toda vez que dicho bienestar se encuentra relacionado con la explotación minera a gran escala proyectada para realizarse durante aproximadamente 30 años; de igual forma la protección de niños niñas y adolescentes está definido por los participantes desde el manejo de las *problemáticas* sociales y culturales que han vivido por su tradición de minería como forma de subsistencia; es por ello que el proceso de *vinculación* emerge desde la construcción de acuerdos, entre comunidad, Estado y empresa privada, que garanticen vida digna para los habitantes en el territorio; lo anterior se legitima a través de la elaboración de políticas públicas para los diferentes grupos poblacionales, lo cual para los participantes, son *recursos* que comprometen al Estado a actuar para la población.

Tabla 11.

*Fenómeno social territorial III, atención a la familia*

La *atención a la familia* se constituye en un elemento fundamental para las instituciones ya que las dinámicas propias de ésta favorecen la convivencia en comunidad y el afrontamiento de cambios que conlleva un proyecto de extracción minera a gran escala.

Problema	Vínculo	Recurso
----------	---------	---------

<p>"Hablamos de problemas que afecten las familias, como dice el comisario, violencia intrafamiliar, pues yo lo que veo es la cultura, el trago, la ingesta de alcohol, drogas de pronto no, no es muy marcada esa situación, pero si la ingesta de alcohol es muy, los casitos que hemos tenido señor comisario, porque fue, por el trago". (<i>Policía Nacional, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017</i>)</p> <p>"Para solucionar los problemas uno de los inconvenientes que tenemos es por la cultura porque primero todo es en familia". (<i>Policía Nacional, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017</i>)</p>	<p>"Pues cuando sucede una situación de familia, hablemos, con otros miembros o entre pareja lo que más recurren, lo que se busca es la policía, por la disponibilidad que se tienen las 24 horas del día y porque muchas veces el ciudadano, en la gran mayoría, no digo que todos, porque hay gente que de pronto no tiene el espacio de pronto en la comisaría, la misma inspección o va la personería, pero por lo general por la disponibilidad y por la figura que se representa en la comunidad se requiere viene siempre la policía". (<i>Policía Nacional, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017</i>)</p> <p>"Inicialmente, preventivamente la comisaría, la inspección, nosotros actuamos también preventivamente, cuando ya la parte de per se, cuando ya ocurrieron hechos, nosotros también entramos también a proteger con ellos mismos, con la institucionalidad". (<i>Policía Nacional, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017</i>)</p>	<p>"Pues poner la familia también porque pues hay situaciones que uno puede resolver también en la misma casa...". (<i>Representante de mineros, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017</i>)</p>
--	--	--

Fuente. Elaboración propia.

Dentro de los *problemas* que se destacaron en la elaboración de la cartografía territorial, la Policía Nacional refiere que las dinámicas familiares en las que se presenta consumo de alcohol y que terminan en conflicto, se relacionan con la forma en que culturalmente se solucionan los dilemas familiares (tradicionalmente la familia californiana mantiene el principio de que “todo es en familia”); así pues, esta característica cultural de resolver los dilemas familiares al interior de la familia posibilita un ejercicio de autonomía, lo cual se constituye en un *recurso* de los pobladores, que se moviliza y visibiliza en la interacción con las instituciones; es decir, cuando las familias de California que presentan dilemas en sus dinámicas acuden a las instituciones en busca de apoyo, la *vinculación* entre familia-institución moviliza los recursos de unos y otros para la resolución de dichos problemas familiares.

Tabla 12.

*Fenómeno social territorial IV, garantía de derechos*

La *garantía de derechos* por parte de las instituciones de Estado se constituye en un fenómeno que trasciende en el tiempo y que permite evaluar la calidad de vida de los pobladores de California (Santander), en cuanto al acceso a servicios de salud, educación y justicia para todos los grupos etarios.

Problema	Vínculo	Recurso
----------	---------	---------

"Y la principal preocupación para mi es esta (señala hospital), porque no hay... Por la capacidad del hospital... R: No, la demanda si la hay, es que el problema de los municipios es que, ¿el municipio se maneja con lo contributivo cierto?, con lo subsidiado, entonces como hay contributivo, entonces se disminuye el dinero que llega aquí, si y el problema es que esta E.S.E., no está capacitada para atender a todo el personal que va a venir a trabajar". (Registraduría, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017)

"La mayoría de responsabilidad es del Estado, él es el responsable que no tengamos empleo, que no tengamos salud, de que no haya vías, de que no haya servicios públicos, es el Estado, que es responsabilidad del municipio entre cero y nada es la presencia del Estado, porque nunca vienen, nunca participan, nunca nos tienen en cuenta, cuando hacen presencia..." (Representante de mineros, (Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017))

"estamos trabajando para que precisamente prever todas estas situaciones que ya las vivimos ¿sí? Porque no hubo una forma de trabajar esas problemáticas hasta que no las sufrimos. Como ya la vivimos no queremos volverla a vivir, trabajando de la mano de la mano del Estado, de la empresa, de las políticas públicas. Por eso el papel tan importante de nosotros en las Juntas de Acción Comunal que estemos actualizándonos, capacitándonos". (Juntas de acción comunal, Ver Apéndice A: Transcripción de cartografía territorial 1, 15 de agosto de 2017)

"Eso es lo que se conoce como el, el sistema de justicia comunitaria, ¿sí?, y a mí me gusta porque precisamente va en contraprestación o en contrarresto a eso tan famoso que se llamaron las convivir ... entonces ya es una cosa más aterrizada que eso, ¿sí? Porque es conciliar, no es eliminar, no es, esto, atentar contra la vida, es conciliar". (Comisaría de familia, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017)

"Pues es que eso es más que todo y como se puede dar un cuenta son políticas públicas estatales, digamos que una política pública local, local, puramente local". (Comisaría de familia, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017)

Fuente. Elaboración propia.

Como fenómeno social de relevancia para los actores que participaron en la construcción de la cartografía social, se destaca como *problema* la *garantía de derechos* por parte del Estado representado en el gobierno local, al respecto se resalta la falta de acceso a salud, empleo, servicios públicos de calidad e infraestructura, así como la imposibilidad de dialogar con la institucionalidad pública del Municipio en escenarios de participación. Con base en esta tradición de abandono estatal que perdura en el tiempo, las Juntas de Acción Comunal se han hecho partícipes en el escenario de *vinculación* denominado Gran Pacto Social, de iniciativa comunitaria pero que cuenta con la participación de la empresa privada en el marco de la implementación del megaproyecto de extracción de minerales; dentro de las acciones que se prevén para exigir la garantía de derechos por parte del Estado, se encuentra la construcción de una política pública local, la cual se constituye en un recurso comunitario, que comprometa tanto a la empresa privada como a la institucionalidad pública a priorizar a la población californiana para el acceso y cobertura a los diferentes servicios que mantienen la calidad de vida.

Tabla 13.

*Fenómeno social territorial V, participación ciudadana*

La *participación ciudadana* emerge como un dilema social que requiere especial atención en el contexto de extracción minera a gran escala, toda vez que los habitantes son quienes toman decisiones que impactan el presente y futuro de la comunidad californiana.

<b>Problema</b>	<b>Vínculo</b>	<b>Recurso</b>
"Hay un gran problema que nos, nos involucra directamente pero no hacemos parte de las decisiones, el Estado toma las decisiones por nosotros es un problema territorial, o sea de la región que nos afecta, pero no nos hace parte de la asociación para tomar soluciones". ( <i>Representante de mineros, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017</i> )	"Este GPS fue creado porque este, con este no son tan fuertes (indicando a la empresa y la alcaldía), en los temas sociales en la responsabilidad social del municipio, fue creado eso, porque este y éste no fueron capaces solos, no fueron capaces solos". ( <i>Representante de mineros, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017</i> )	"El GPS vino, eh, está realmente basado eh, eh, quien indujo a que se llegara a crear fueron las empresas, no por iniciativa de las empresas sino, la comunidad preocupada". ( <i>Representante de mineros, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017</i> ) "En respuesta a la empresa o cómo prepararse ante esas multinacionales, eso ha sido un tema de cuantos años... 20 años de unos líderes de diferentes líderes, otras han estado ahí durante esos 20 años preocupados por el tema, hasta este año le dieron forma que debían trabajar en un gran pacto social local, en el que, obviamente, eso tiene que llegar a firmarse con las empresas, unos acuerdos locales, de comunidad, institución por la administración y la empresa privada, son 3 los que deben de, de sentarse a construir ese gran pacto social y firmarlo, la iniciativa obviamente, viene es de la comunidad de los líderes que han estado durante esos 20 años preocupados por lo social". ( <i>Representante de mineros, Ver Apéndice B: Transcripción de cartografía territorial 2, 16 de agosto de 2017</i> )

Fuente. Elaboración propia.

Si bien, la garantía de derechos se constituye en el pilar fundamental de los gobiernos locales, la participación ciudadana se consolida como el medio legítimo en el que Estado y población acuerdan la forma en que se garanticen dichos derechos. Según algunos participantes del escenario de cartografía territorial, el *problema* fundamental que impide la participación ciudadana se organiza en torno a, la falta de un escenario en el que Estado y ciudadanía puedan dialogar y acordar las decisiones que beneficien a toda la comunidad; así pues, a partir de la iniciativa de la empresa privada de desarrollar un proyecto de explotación minera a gran escala en el territorio; Licha, (2002) señala que las premisas para la participación social:

La participación cataliza procesos de autoanálisis y aumenta la solidaridad social; la participación desarrolla la identidad propia de las comunidades; la participación

fomenta la acción cooperativa y democrática; la participación fortalece las capacidades comunitarias para la intervención en el desarrollo; la participación permite pasar del asistencialismo al desarrollo; la construcción de redes organizacionales a nivel comunitario fortalece el desarrollo participativo; la participación refuerza las prácticas democráticas en las políticas de desarrollo; las organizaciones comunitarias son actores fundamentales del desarrollo; la educación para la participación es un factor determinante de la organización de las comunidades. (p.76)

La comunidad y la empresa han desarrollado de forma conjunta un escenario de participación ciudadana denominado Gran Pacto Social, que favorece la *vinculación* de dichos actores sociales, así como, la participación ciudadana en la toma de decisiones que promuevan el desarrollo del territorio, lo cual se constituye en el principal *recurso* de articulación territorial.

Finalmente la *territorialidad*, en tanto la relación de los habitantes de California con su territorio, describe la identidad de la comunidad, en torno al consumo de los recursos naturales y la extracción de minerales, la cual incluye en este momento coyuntural la negociación con MINESA para la proyección de la explotación de minerales a gran escala, lo cual implica la construcción de infraestructura con evidentes impactos en el ecosistema de páramos y en la ecología social, la relación tradicional de extracción, se ha magnificado al tal punto que se viabiliza la extracción mediante megaminería, donde se reconoce el oro como principal recurso del territorio.

***Fase III: Comprensión de las dinámicas vinculares de las institucionales encargadas de la protección de la familia.***

Con base en el ejercicio de cartografía territorial, la familia y en especial los niños, niñas y adolescentes son priorizados por parte de los actores participantes; toda vez que es de vital importancia garantizar la protección a la familia frente a dinámicas de desempleo y baja participación e inclusión de la comunidad en las decisiones que se toman entre empresa y Estado con relación a la explotación de los recursos naturales. Siguiendo la misma premisa de, *la vinculación entre actores sociales posibilita el uso de recursos propios para la resolución de problemas*; este apartado tiene como objetivo identificar dicha dinámica vincular entre instituciones encargadas de la protección de la familia. Por lo tanto, a continuación, se describen los recursos, problemas y vínculos en 4 instituciones encargadas de la atención integral de la familia en California (Colegio Integrado San Antonio, FUNDESTAR -operador de ICBF-, Comisaría de familia y MINESA).



Tabla 14.

*Dinámica vincular institucional, Colegio Integrado San Antonio. Dificultades familiares*

Para el Colegio Integrado San Antonio, las *dificultades familiares* representan un fenómeno que se manifiesta en la escuela y que requiere de la atención integral articulada entre todas las instituciones del Estado y del sector privado.

Problema	Vínculo	Recurso
<p>"La desintegración familiar nos afecta mucho, porque los niños que son hijos de ese tipo de familias..." (Profesora Colegio Integrado San Antonio)</p> <p>"Es que hay que mirar, cuando un niño tiene problema, hay que mirar qué clase de familia es la que tiene, o sea los que tienen problemitas, es porque la familia no está bien, está disuelta" (Rector Colegio Integrado San Antonio)</p> <p>"Y hemos visto que hay chicos que están en esos procesos de deficiencia aunque normalmente en estos casos no se hablan y continúan ahí, para no perder lo de familias en acción, porque no les importa..., siempre hemos dicho que hace falta un control frente al buen uso de esos recursos que se les dan, de esas ayudas, pero también cuando llegan... yo oí a una señora que decía van a quitar lo de familias en acción para los casos de los padres que no estén dándole buen uso a ese recurso, y que estén usando ese recurso para tomar trago, por ejemplo, para hacer mercado y no le facilitan a los niños cuadernos, de pronto pagar la cuota del almuerzo, entonces cuando a mí me dicen no, es que me van a quitar porque ya denunciamos porque con pruebas, yo les digo no, pero tampoco, me fui a la comisaría 20 minutos, cómo se ponen en eso controlemos aquí, sin llevarlos al límite y llegarles a cortar". (Profesora Colegio Integrado San Antonio)</p>	<p>"Comisaría de familia, es una de las instituciones con las que tenemos relación". (Rector Colegio Integrado San Antonio)</p> <p>"Por aquí también tenemos relación... Con la empresa privada, en este caso MINESA". (Rector Colegio Integrado San Antonio)</p> <p>"A ver, registraduría... Policía Nacional... Ahí, hay una bien estrecha ellos están pendientes de... como control ¿no?, un mecanismo de control... Por ejemplo, la policía, la policía también viene, les hace pequeñas intervenciones sobre consumo, sobre el código de policía y en ética hacemos los talleres de manejo de la sexualidad, también trabajamos conducta suicida, lo trabajamos, porque ese fue el resultado en la investigación que hicieron y resultaron niños con conducta suicida, entonces les hicieron todo el trabajo y se quedó, no hubo continuidad en ese proceso de los estudiantes". (Profesora Colegio Integrado San Antonio)</p> <p>"La asociación de padres de familia, también tenemos aquí..." (Rector Colegio Integrado San Antonio)</p>	<p>"Recursos propios, está el recurso humano que son los estudiantes, los docentes y los padres de familia; recursos económicos, está el presupuesto que por el número de estudiantes le llega cada año a la institución, qué es más o menos". (Profesora Colegio Integrado San Antonio)</p> <p>"Ahora, sí nos vamos por ejemplo para MINESA, que otra cosa tiene, instaló y tiene internet en todas las sedes... Tablero digital en las dos sedes, ahorita tiene una profesora de apoyo en La Baja, le está pagando a la profesora joyería aquí, ¿está mejorando la minuta también?... Se necesita que le mejoren el salario a la señora del restaurante escolar, lo han hecho, todas las salidas de los estudiantes las patrocinan con el transporte, a veces con la alimentación escolar... Por ejemplo, al festival de cine se llevaron como 120 niños y no sólo de aquí sino de toda la provincia, los llevaron al festival de cine, con las profes, le dieron la entrada a la película, luego una hamburguesa para todos, atendidos en un ambiente que para ellos es novedoso y que el colegio no tiene el recurso para hacerlo". (Profesora Colegio Integrado San Antonio)</p> <p>"Este es el papá que provee (MINESA)". (Rector Colegio Integrado San Antonio)</p>

Fuente. Elaboración propia. (Ver Apéndice C: Transcripción de cartografía institucional, Colegio Integrado San Antonio, 24 de Octubre de 2017)

El Colegio Integrado San Antonio resalta que como institución su objetivo de contribuir a la protección y cuidado de la familia se orienta hacia aquellas que presentan *problemas* en sus dinámicas de relación como lo señala Escobar (1997 citado en Estupiñán y Hernández 2007),

Los cambios que está sufriendo actualmente el núcleo familiar a otras causas adicionales, como el machismo, la discriminación, el alcoholismo, el maltrato infantil,

la desintegración del núcleo familiar por violencia (viudas y huérfanos), la falta de educación sexual, la infidelidad y la llamada crisis de valores que hacen que no se logre una estabilidad en el núcleo familiar y que estos problemas se repitan con especial persistencia. (p.45)

Lo anterior favorece la dependencia de dichas familias a la asistencia de instituciones que proveen subsidios, que al no ser condicionados muchas veces son destinados para fines ajenos al mantenimiento de la educación de los miembros más jóvenes. Si bien, la dependencia de familia a instituciones en ocasiones no permite a ésta desarrollarse, los escenarios de *vinculación* que reconoce el colegio, son instituciones (asociación de padres de familia, Policía Nacional, comisaría de familia y área social de MINESA) que con acciones de promoción, prevención e intervención abordan fenómenos como sexualidad, consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida y violencias. Dichos escenarios de vinculación posibilitan que los diversos actores sociales, considerados por el colegio como *recursos*, se articulen para dar solución a las problemáticas mencionadas.

Tabla 15.

*Dinámica vincular institucional, Colegio Integrado San Antonio. Articulación con otras instituciones*

El colegio Integrado San Antonio denota que, dentro de las dinámicas vinculares entre instituciones se percibe <i>desarticulación entre instituciones</i> para garantizar atención integral a las familias del municipio.		
Problema	Vínculo	Recurso
"La falta de articulación con todas las instituciones... Menos paternalismo ... El problema que es la gente está acostumbrada al asistencialismo y descuidan sus deberes" ( <i>Rector Colegio Integrado San Antonio</i> ) Siento que ya todos estamos hasta aquí de intervenciones, de interrupción, no es intervención sino interrupción y entra la UCC, y entra el Externado, y entra la UIS, y entra la de Pamplona y entra todo el mundo" ( <i>Profesora Colegio Integrado San Antonio</i> )	"Nos resuelve más allá (MINESA), que aquí (Alcaldía)... Yo lo interpreto de la siguiente manera no recibimos, lo que necesitamos o pedimos, sino lo que ellos tienen dispuesto a dar". ( <i>Profesora Colegio Integrado San Antonio</i> )	"Realmente problemas no, lo que tenemos tiene solución, canalizar los recursos para resolver: las soluciones se dan en la medida que gestionemos y canalicemos esos recursos, porque también somos una institución que le sirve a otras instituciones de alguna manera el centro de convocatorias es la institución educativa, alrededor de ella, en este momento es la más importante, pero en realidad ella gira alrededor de nosotros y porque aquí confluyen todos los demás, o sea, si el padre quiere decirle misa a un número grande de personas tiene el colegio, si el hospital quiere hacer una campaña masiva, la hace con el colegio". ( <i>Profesora Colegio Integrado San Antonio</i> )

Fuente. Elaboración propia. (Ver Apéndice C: Transcripción de cartografía institucional, Colegio Integrado San Antonio, 24 de Octubre de 2017)

Como se mencionó anteriormente las instituciones brindan atención a la familia en torno a la prevención e intervención de diversos fenómenos; sin embargo, el rector del Colegio

Integrado San Antonio señala que las intervenciones por parte de diversas instituciones se realizan de forma desarticulada, lo cual representa un *problema*, en torno a la toma de decisiones que garanticen el bienestar de las familias del municipio, al respecto Licha (2001) señala que “el elemento analítico clave de las redes lo constituye el juego de los actores, que resulta de las influencias e imbricaciones de las diversas estrategias de los actores entre sí” (p. 4), es decir, las estrategias de los actores mediante lo que la autora refiere como juego cobra sentido en la articulación y conexión entre éstos. Por otra parte, el colegio resalta el papel de la empresa privada como escenario de *vinculación* que favorece la negociación de acuerdos que permite resolver necesidades locales y gestionar acciones de forma conjunta para toda la comunidad, lo cual, para los representantes del colegio representa su mayor *recurso*.

Tabla 16.

*Dinámica vincular institucional, Comisaría de familia. Sobredemanda de funciones a profesionales*

La comisaría de familia resalta que la <i>sobredemanda de funciones a los profesionales</i> que atienden la familia en el municipio no permite garantizar la atención integral y la articulación con otras instituciones.		
Problema	Vínculo	Recurso
“Los recursos el tiempo, el tiempo porque es que uno quisiera colaborarle a todo el mundo y todo el mundo llega, a veces a uno le dicen, allá no sirven para nada, pero no se dan cuenta que es que no tiene la agenda así súper teteada y uno les dice este mes no puedo, entonces es la falta de tiempo, como la falta también la comunicación, de que no vivan cerrados, es que yo soy la única psicóloga y si el niño se para del puesto, hágalo sentar usted, entonces uno dice pues yo no puedo hacer eso, o mi hijo es malo para las matemáticas usted porque no lo ve a ver si de pronto mejora en matemáticas, no es que yo no soy docente, yo no tengo nada que ver con eso, entonces es también como todo ese rol, de las soluciones acá también, el comisario, es que estoy mal con mi pareja, solucióneme eso doctor, porque imagínese es que yo estoy que me mato con mi pareja, pero no, pero es que el doctor no tiene nada que ver con eso, eso no es como tener una barita y tun matrimonio feliz, cómo tener unas pautas y todo eso, es también como cambiarle esa maquinaria a	"Primero las instituciones con que más nos relacionamos es..., primero la policía... Lo del ICBF, coloca FUNDESTAR en los hogares de las guarderías, los hogares agrupados casita encantada 1, casita encanta 2, casita encantada 3 y casita encantada 4..." (Psicóloga Comisaría de familia) "...Nos dan una metas entonces nosotros nos reflejamos en todo lo que tiene que ver con las metas relacionadas en tres dominios específicamente, eh, bueno a cumplir esto, todo lo que tiene que ver con motivación, pasatiempos, manejo del tiempo libre; todo eso entonces usted donde lo aplicaría, entonces uno dice, bueno en dónde aplico, aplicó en el centro día, manejo del tiempo libre, aplicó en el colegio cómo hacer buen uso del tiempo libre". (Psicóloga Comisaría de familia) "Ahorita estábamos con el colegio... Ese era como el vínculo más fuerte... El rector nos dijo no les puedo dar tiempo porque estamos cortos porque vamos a trabajar en diciembre todo el paro, no, no, dejaron, nos dicen es, bueno entren a pautas de crianza con las	"Recursos humanos... Sí, es lo principal, todo llega ahí, trabajamos en torno a ella (familia)" (Psicóloga Comisaría de familia)

<p>todo el mundo". (Psicóloga Comisaría de familia)</p> <p>"Hace falta lamentablemente uno también quisiera, nosotros no estamos toda la semana, entonces como que la gente viene y no, eso nos limita mucho, nos limita, nos limita, el tiempo es muy corto, son muchas instituciones a pesar de ser un pueblo muy pequeño son muchas instituciones". (Trabajadora social Comisaría de familia)</p>	<p>escuelas de padres y también vamos a las veredas, en las veredas también trabajamos con los papitos que, que de pronto no, una escuela de padres más intensa porque con ellos es una vez cada 15 días en cambio acá en el pueblo es una vez al mes". (Psicóloga Comisaría de familia)</p> <p>"Con los del ICBF, una línea bastante fuerte, ellos nos buscan... Sí, entonces trabajamos escuela de padres y con FUNDESTAR trabajamos más niños y escuela de padres se trabaja más que todo con los papás cómo unos tips"(Trabajadora social Comisaría de familia)</p> <p>"es que por lo menos nosotros no tenemos nuestro propio computador, ni siquiera tenemos... En ocasiones hacemos vaca para comprar las cosas porque no alcanza... O sino le pedimos ayuda a MINESA". (Trabajadora social Comisaría de familia)</p>
--	--

Fuente. Elaboración propia. (Ver Apéndice D: Transcripción de cartografía institucional, Comisaría de familia de California, 24 de octubre de 2017)

La sobredemanda de funciones a los profesionales y las dificultades para mantener un dialogo posibilitador que articule acciones con otras instituciones que desempeñan actividades de acompañamiento y atención a las familias, es considerado como un *problema* para la comisaría de familia del municipio, debido a que en esta institución se encuentran los únicos profesionales capacitados para hacer intervención familiar; la *vinculación* con el sector educativo (Colegio Integrado San Antonio y guarderías) y el sector de protección (FUNDESTAR, operador de ICBF) favorece que los *recursos* humanos (profesionales y familias) se movilicen en dichos escenarios con el fin de generar cambios a partir de acciones que comprometen tanto a las familias como a las instituciones.

Tabla 17.

*Dinámica vincular institucional, FUNDESTAR (Operador ICBF). Falta de recursos*

La operación del sector de protección en California depende directamente de la administración municipal, por lo que la *falta de recursos* económicos y de infraestructura limita la posibilidad de brindar atención de calidad a niños y niñas de primera infancia.

Problema	Vínculo	Recurso
"Ahoritica sí, pues por lo menos los encuentros los estamos haciendo ahí y nos retiraron de los encuentros ahí y nos pasaron para la casa de la cultura, porque nos	"Bueno primero porque es el órgano principal del pueblo, donde debe llegar todo tipo de información, donde debe tener concientizado que todo lo que	Pienso que sí, porque pues es un pueblo pequeño en primer lugar y en segundo lugar porque debido a lo pequeño, que después todo el mundo sabe qué están haciendo los

pusieron en riesgo la unidad por la bomba de gasolina, pero como el alcalde es el que paga ahí el arriendo, entonces acá los arriendos son muy costosos no le bajan de 600 de 800, y el alcalde no le alcanzaba el presupuesto porque él saca es del bolsillo de él para pagarnos el arriendo allá, entonces no se pudo conseguir otro lado, sí entonces por eso es que nos toca trastear cada 8 días, con juguetes, juegos didácticos, yo creo pero ahí sí hace falta un lugar un sitio adecuado". (*Auxiliar de cuidado de FUNDESTAR*)

sucede y todo tipo de cosas que tengan que ver cómo, como lo que son éste guarderías, comisarías de familia, todo ese tipo de cosas para la protección y el cuidado de la familia. La comisaría, pues en realidad yo veo al comisario para arriba y para abajo, entonces quiere decir que está haciendo su trabajo, digo yo, siempre lo veo acompañado de dos policías para arriba y para abajo. La iglesia, pues hace mucho tiempo no voy a misa, hace como 6 meses, pero no tengo conocimiento, me imagino que sí, el padre con el que contamos a California es de ese tipo de padres de esos que usted le da la pata y lleva el tablado en misa y lo ponen como sombrerito para que todo el mundo lo vea, entonces me imagino que sí, y mi esposa me ha dicho que el padre mantiene muy pendiente de lo que tiene que ver con lo que debe hacer la policía, lo que debe haber, incluso ha tocado el tema de lo que ha pasado en algunas guarderías en el resto del país, no debe haber violencia, todo ese tipo de cosas". (*Usuario FUNDESTAR*)

"Acá los niños, podríamos pensar que los niños están en un ambiente controlado por su seguridad" (*Auxiliar de cuidado de FUNDESTAR*)

niños, o sea si tú pasas por el parque ves a 5, 6, 7, 8 niños jugando y ya uno sabe que esos son los hijos de fulanito, los hijos de perencejo, y entonces cualquier cosa que pase la policía inclusive está pendiente, y está subiendo a los juegos del parque, está mirando que están haciendo, si están de pronto insultándose, si hay personas grandes en los juegos, entonces sí me parece que la policía hace lo que tiene que hacer con respecto a eso". (*Usuario FUNDESTAR*)

"MINESA directamente, me parece que, que mande o que dirija allá FUNDESTAR no, lo que pasa es que cualquier cosa de ayuda, de auxilio, ellos son es un ente económico, a nosotros nos dio una dotación, yo pedí dotación para el lugar, para los hogares nos dieron 12.000.000 para dotación allá y por lo menos hoy necesitamos los refrigerios, para hacer lo del día del niño, o sea no nos dejan morir, van de la mano". (*Auxiliar de cuidado de FUNDESTAR*)

Fuente. Elaboración propia. (Ver Apéndice E: Transcripción de cartografía institucional, FUNDESTAR, 24 de Octubre de 2017)

El sector de protección a la primera infancia se encuentra representado por el operador de ICBF (FUNDESTAR), el cual no cuenta con la infraestructura propia para desempeñar sus actividades y depende directamente de lo que la administración municipal pueda ofrecer para su funcionamiento, al respecto Ibáñez y Laverde (2014) señalan como la presencia de la institucionalidad del sector público es más débil y cuenta con condiciones socioeconómicas más precarias, es decir la presencia o ausencia de la minería en un municipio no determina la capacidad de atención de las instituciones del Estado para atender las demandas de sus poblaciones. Dicha situación que representa un *problema* para la los trabajadores y la comunidad que se beneficia de la modalidad de atención; no obstante *la vinculación* de instituciones del Estado como la comisaría y la Policía, de la Iglesia católica y de la empresa privada para el cuidado y protección de los niños, niñas y sus familias, representan un *recurso* que muchos actores pueden desarrollar sin que dicha tarea de protegen recaiga solo de una

institución; por otra parte, la empresa privada ha realizado aportes económicos para la dotación de FUNDESTAR.

Tabla 18.

*Dinámica vincular institucional, MINESA (área social). Asistencialismo*

La empresa privada MINESA, asegura que dentro de las acciones realizadas, mientras se le aprueba la licencia ambiental para la extracción de minerales a gran escala en el Municipio, ha realizado una importante inversión económica que ha fomentado la excesiva dependencia del municipio hacia la empresa, lo cual se constituye en Asistencialismo o Plan de Responsabilidad social empresarial.

Problema	Vínculo	Recurso
<p>"Yo pienso que se ha generado como una dependencia de todo" (<i>Profesional 2, Ingeniera ambiental</i>)</p> <p>"Y que cada día van a pedir más, o se nosotros en este momento estamos dando esto, mañana va a ser más grande la inversión que tendrán que hacer para que se tengan en ese nivel medio, calmado ellos no van a... Pues realmente pienso yo, que nosotros para cumplir todas esas necesidades el proyecto se tiene que dar, porque igual vamos a tener un proyecto donde vamos a tener unos programas que van a tener que ejecutar y hay una inversión grande, cierto, igual vamos a seguir con nuestro plan de responsabilidad año por año con Soto Norte, incluso lo de EIA, para lo de las áreas de influencia del proyecto, pero ¿si no se da?" (<i>Profesional 1, Ingeniera ambiental</i>)</p> <p>"Ese es el problema del asistencialismo, entonces eso nos lleva a que ven a la empresa como medio para cubrir necesidades particulares más no grupales, entonces tu invitas a este tipo de reuniones y pues a mí qué, o sea, estoy tan apática al tema que, si tú me dices en cambio es para darme empleo entonces yo voy, o para formar una empresa yo voy, porque es para mí, pero ya si vamos en general como comunidad, nos falta muchísimo..."</p> <p>"Eso no tiene nada que ver, tu sabes que tanto en Colombia como en ONG y todas las instituciones externas, si tu pasas un buen proyecto, te lo aprueban y el recurso te lo dan, cierto, entonces</p>	<p>"tenemos relación con la alcaldía... con toda la institucionalidad". (<i>Profesional 1, Ingeniera ambiental</i>)</p> <p>"Ya en este tema, en todo lo que tiene que ver con el relacionamiento comunitario, lo que es presidentes de junta de acción comunal, todo esto los representantes, líderes comunitarios... Gran pacto social, GPS... No, pues comunidad son líderes, presidentes de junta y GPS, que son los que están manejando... Si, Pues ya el tema de proveedores si es más como específico, porque ya el tema con comunidad y con líderes es más como, lo único que ellos no han trabajado es con gran pacto social pero entonces el presidente con las comunidades si es como la misma temática que utilizaban las anteriores empresas, con la institucionalidad ellos también concuerdan, es a lo que ellos llegan, instituciones educativas, los programas educativo que tienen para ofrecer dentro del plan de responsabilidad cada empresa ¿no?, pero nosotros el tema de proveedores contratistas es bastante fuerte...". (<i>Profesional 1, Ingeniera ambiental</i>)</p> <p>porque el Estado los abandona y realmente lo que le llega a cada municipio, nosotros por ser MINESA, es muy pequeño, llegan como aproximadamente 3000 millones para todo el año y eso incluido todos los programas que se tiene para ese año y además de eso todo lo que tiene que pagar de planta de servicios, de nómina todo eso va incluido imagínese y nosotros ya llevamos invertidos cuantos millones?..."</p>	<p>"Independiente de que haya un grupo de inconformismo en la empresa tiene un grupo una calidad humana muy grande, un compromiso, entonces obviamente es un factor que la empresa ha querido resaltar mucho, es que más que esas montañas de oro, su recurso principal somos las personas que trabajamos ahí, entonces independiente del inconformismo somos un pueblo muy trabajador y de hecho la minería necesita de mucho esfuerzo, o sea independiente nosotras que no trabajamos allá en el socavón, el californiano está acostumbrado a trabajar fuerte, a trabajar duro, entonces eso es un valor que en muchas partes del país no se encuentra entonces que la gente es perezosa y que cumplir un horario es complicado entonces etcétera, entonces creo que el recurso humano que tiene MINESA es muy importante". (<i>Profesional 2, Ingeniera ambiental</i>)</p> <p>"Y yo puedo decir, que de plan de responsabilidad social se beneficia la mayoría, la mayoría es la mayoría y usted le puede preguntar a alguien que en este momento recibe una beca, y va a decir ay yo no estoy de acuerdo, es que usted va a recibir una beca para su hijo para que tenga una educación superior". (<i>Profesional 1, Ingeniera ambiental</i>)</p>

---

lo que tú dices es muy cierto, entonces nos acostumbramos a que todo lo suple MINESA entonces no pasa nada y a mí me parece extremadamente triste que digan que entonces no hay salud porque MINESA no apoya y antes que no existía MINESA había puesto de salud, cierto y de hecho habían médicos y el puesto de salud funcionaba mejor que cuando estaba MINESA, nosotros estudiamos en este colegio y podemos decir que la calidad en esa época era muy buena, cierto, entonces cómo es posible que ahora no haya para un profesor de x materia, o sea eso no tiene ningún sentido, entonces estoy completamente de acuerdo y es eso, entonces hemos paternalizado tanto que ya"(*Profesional 2, Ingeniera ambiental*)

Aproximadamente ejecutado en este momento... 4.700 millones... Hasta hoy, le digo octubre, falta Noviembre (*Profesional 1, Ingeniera ambiental*)

---

Fuente. Elaboración propia. (Ver Apéndice F: Transcripción de cartografía institucional, MINESA (Área social), 24 de octubre de 2017)

Dentro de las dinámicas de relación entre instituciones, éstas reconocen el papel de MINESA como empresa privada fundamental para el desarrollo del Municipio, así como en el aporte para brindar protección y cuidado a la familia, lo cual también reconocen las familias mismas; sin embargo el área social de la empresa denota que el problema de esta dinámica entre MINESA y el Estado, es que éste último ha reducido gradualmente los derechos, garantías y obligaciones sociales privilegiando el interés particular de la multinacional y favoreciendo la dependencia de Estado hacia la empresa Privada; como lo señala Álvarez, (2005) al referirse a el privilegio que tiene el campo financiero mundial, que cuenta con el favor de las políticas neoliberales de los países en el orden nacional e internacional y de cómo se somete el campo cultural, social, político y económico de los pueblos donde se privilegia el desarrollo de actividades de empresas multinacionales relacionadas con el campo financiero mundial. (p. 124). Por otra parte, cabe señalar que los recursos humanos tanto de la empresa como de la comunidad se han organizado para generar un escenario de *vinculación* denominado Gran Pacto Social, el cual no ha permitido que la administración municipal realice la toma de decisiones de beneficio común, en torno a diversos temas prioritarios para el desarrollo del municipio con relación a la extracción de minerales a gran escala en el territorio, sin contar con la comunidad.

***Fase IV: Comprensión del grado de vulnerabilidad y generatividad de familias que se vinculan con instituciones encargadas de su protección.***

Para la comprender el grado de vulnerabilidad y generatividad de las familias en California, Santander, con respecto a la vinculación con instituciones encargadas de su protección, la presente investigación recoge los datos de las historias socio-familiares de 13 familias del casco urbano las cuales mantienen contacto con instituciones como ICBF, colegio y comisaría de familia. La historia socio-familiar contiene 12 ítems de evaluación los cuales favorecen la comprensión del continuo de vulnerabilidad y generatividad de dichas familias, y en la apropiación que éstas hacen de los recursos disponibles en su contexto social, político, económico y vincular.

Por lo anterior, se presentan a continuación elementos de descripción gráfica de los ítems relevantes de las historias socio-familiares desarrolladas con las 13 familias del municipio de California.

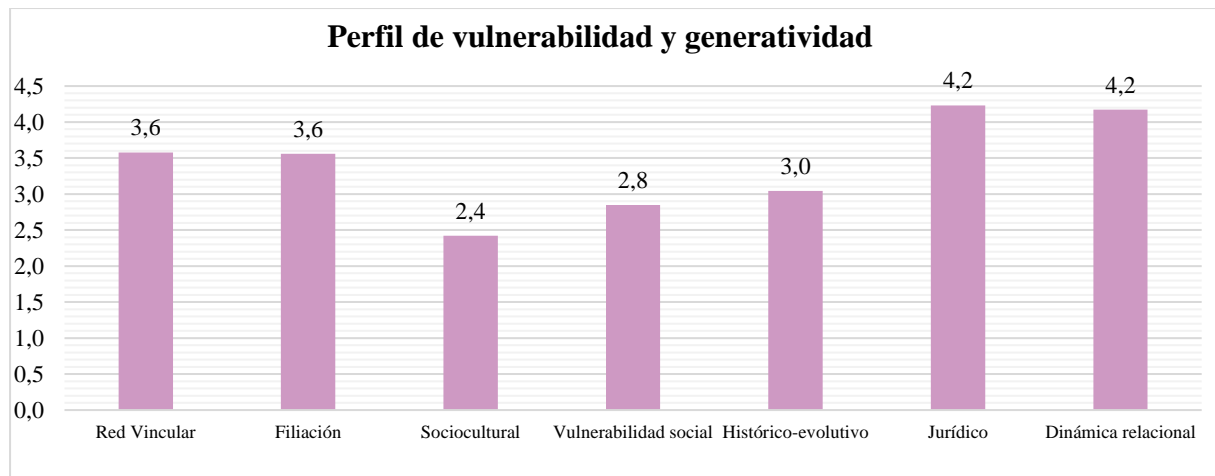


Figura 11. Perfil de vulnerabilidad y generatividad de 13 familias del casco urbano del municipio de California (Santander). Fuente. Elaboración propia

El perfil de vulnerabilidad/generatividad ilustrado en la figura 11 devela la puntuación de los diferentes criterios que destacan los siguientes aspectos:

El *criterio jurídico*, muestra un incipiente factor de generatividad, que permite describir la relación de la familia con el SNBF, la cual se organiza en torno al acceso de niños y niñas a jardines para su atención integral y cuidado por parte del operador de ICBF en el municipio. Sin embargo, existen 2 familias que mantiene contacto con comisaria de familia para la resolución de conflictos familiares.

El *criterio dinámica relacional*, muestra un incipiente factor de generatividad, que da cuenta de la armonía en estilo de vinculación emocional, expresión afectiva; estilo de



organización familiar: toma de decisiones, resolución de conflictos, disciplina y ejercicio de la autoridad (Estupiñán y Hernández, 2007).

El *criterio de red vincular*, señala un *factor de riesgo ligero*, debido a que la vinculación de las familias participantes con las instituciones no es fuerte, en acceso a salud, protección y bienestar, toda vez que el municipio no cuenta con infraestructura hospitalaria y profesionales capacitados para atención básica ni especializada, así pues, los pobladores se movilizan hasta la capital del departamento para obtener dicha atención.

El *criterio de filiación*, señala un *factor de riesgo ligero*, de las familias participantes en el estudio, el cual, muestra algunos conflictos en la vinculación de consanguinidad, económica y social que podría relacionarse con la mencionada coyuntura de espera e incertidumbre por el licenciamiento del proyecto de extracción minera a gran escala.

Los *criterios de historia y evolución*, representan un *factor de riesgo ligero*, que se manifiesta en el relato de algunas familias cuya historia se organiza en torno al galafardeo o minería tradicional y los efectos en su salud, de igual forma algunas familias se encuentran atravesando por eventos estresantes como el desempleo y pérdidas económicas por enfermedad de algún miembro.

El *criterio sociocultural*, muestra un *factor de riesgo moderado*, lo que deja entrever que el contexto social de habitación de las familias entrevistadas posibilita la comprensión desde sus recursos, dificultades y California como escenario posibilitador de construcción de identidad y pertenencia social.

El *criterio de vulnerabilidad social*, puntúa en un *factor de riesgo moderado*, lo cual señala que las familias participantes están en la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, sin que por ello se desconozca que el municipio se encuentra en periodo de espera del licenciamiento del proyecto para extracción de minerales a gran escala, lo cual ha modificado el acceso a empleo estable o a la posibilidad de sostenimiento mediante minería de tradición.

Finalmente el continuo de vulnerabilidad/generatividad de las familias que participaron en el estudio, muestra su capacidad para adaptarse en el momento de coyuntura y hacer uso de sus recursos para afrontar los riesgos (desempleo mientras se aprueba la licencia ambiental, deterioro de la salud por actividades de galafardeo en las que se usan químicos nocivos para la salud, pérdidas económicas importantes por ventas de títulos mineros a la empresa privada), que conllevan el desarrollo del proyecto de megaminería “soto norte” y la ausencia del Estado para garantizar los derechos de los pobladores en materia de salud y protección.

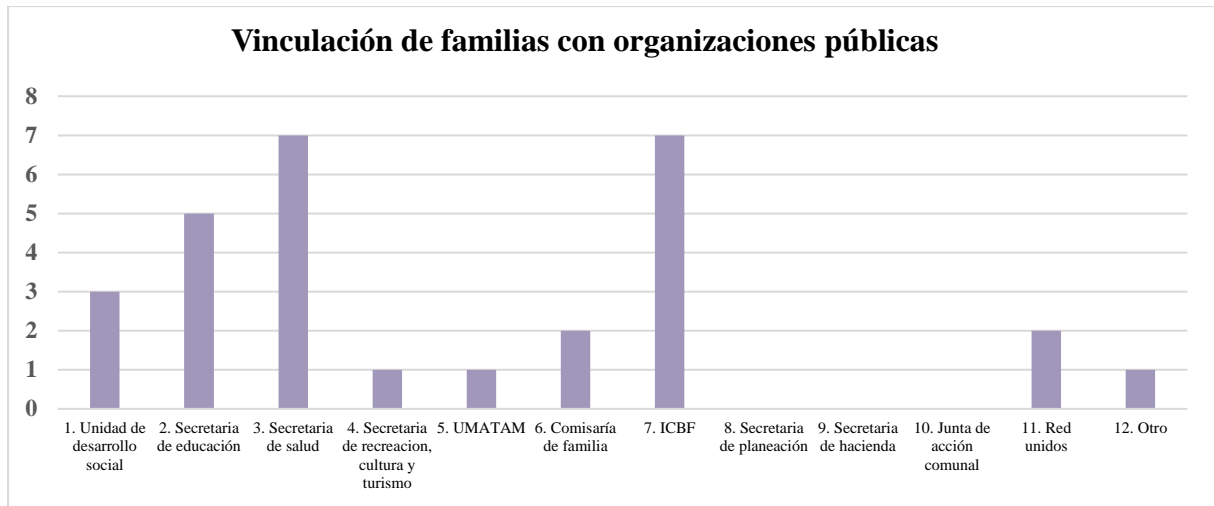


Figura 12. Vinculación de las familias con organizaciones públicas del municipio de California (Santander). Fuente. Elaboración propia

Las 13 familias que participaron en la presente investigación se vinculan con las organizaciones públicas de la siguiente manera, 7 familias se vinculan con secretaría de salud, 7 familias se vinculan con ICBF, 5 familias se relacionan con secretaría de educación, 3 familias guardan relación con unidad de desarrollo social, 2 familias se relacionan con comisaría de familia y algunas familias se vinculan con otras instituciones (1 familia con secretaría de recreación cultura y turismo; 1 familia con UMATAM; 2 familias con red unidos y 1 familia con otras instituciones).

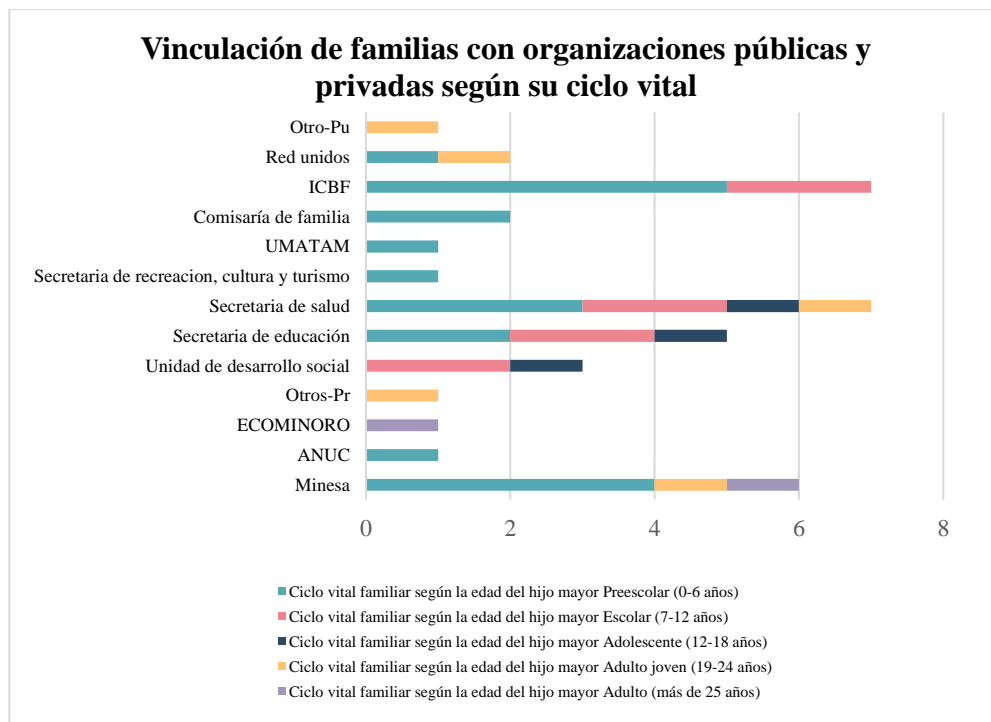


Figura 13. Vinculación de las familias con organizaciones públicas y privadas del municipio de California (Santander). Fuente. Elaboración propia

La vinculación de 5 familias con operador de ICBF (FUNDESTAR) muestra que está determinada por el ciclo vital familiar según la edad del hijo mayor, preescolar (0-6 años), mientras que 2 familias, mantienen a sus niños en dicho operador a pesar de superar la edad de primera infancia por razones de desempleo y falta de acceso a educación lo cual es descrito por Estupiñán y Hernández (2007) así,

La magnitud de la vulnerabilidad socioeconómica de las familias incide directamente sobre sus capacidades para cumplir con las funciones de protección y de cuidado de sus miembros y constituye por lo tanto, cuando es muy alta, una de las principales razones por las cuales la familia entra en contacto con las instituciones del Estado, como colaboradoras para la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros más frágiles, generalmente niños, mujeres embarazadas y adultos. (p. 65)

Por otra parte, la vinculación de familias que se encuentran entre los ciclos vitales de hijos mayores preescolares y adultez joven con la secretaria de salud obedece a la necesidades de atención en salud propias de prevención y promoción, más no miembros con enfermedades graves puesto que la capacidad instalada de la institución de salud corresponde un primer nivel de atención.

La empresa privada MINESA desde el plan de responsabilidad social empresarial se vincula con familias del municipio de la siguiente forma, ciclo vital con hijos mayores preescolares, garantiza alimentación para los miembros escolarizados y familia ciclo vital con hijos mayores adultos jóvenes y adultos, son empleados directamente por la empresa.

Para finalizar, cabe destacar que las familias entrevistadas muestran una tendencia a la generatividad, por lo que, hacen uso de sus recursos familiares para hacer frente a los impactos de la gran minería en las relaciones cotidianas y a la garantía o no de derechos fundamentales, servicios básicos, participación social y toma de decisiones sobre el futuro del territorio.

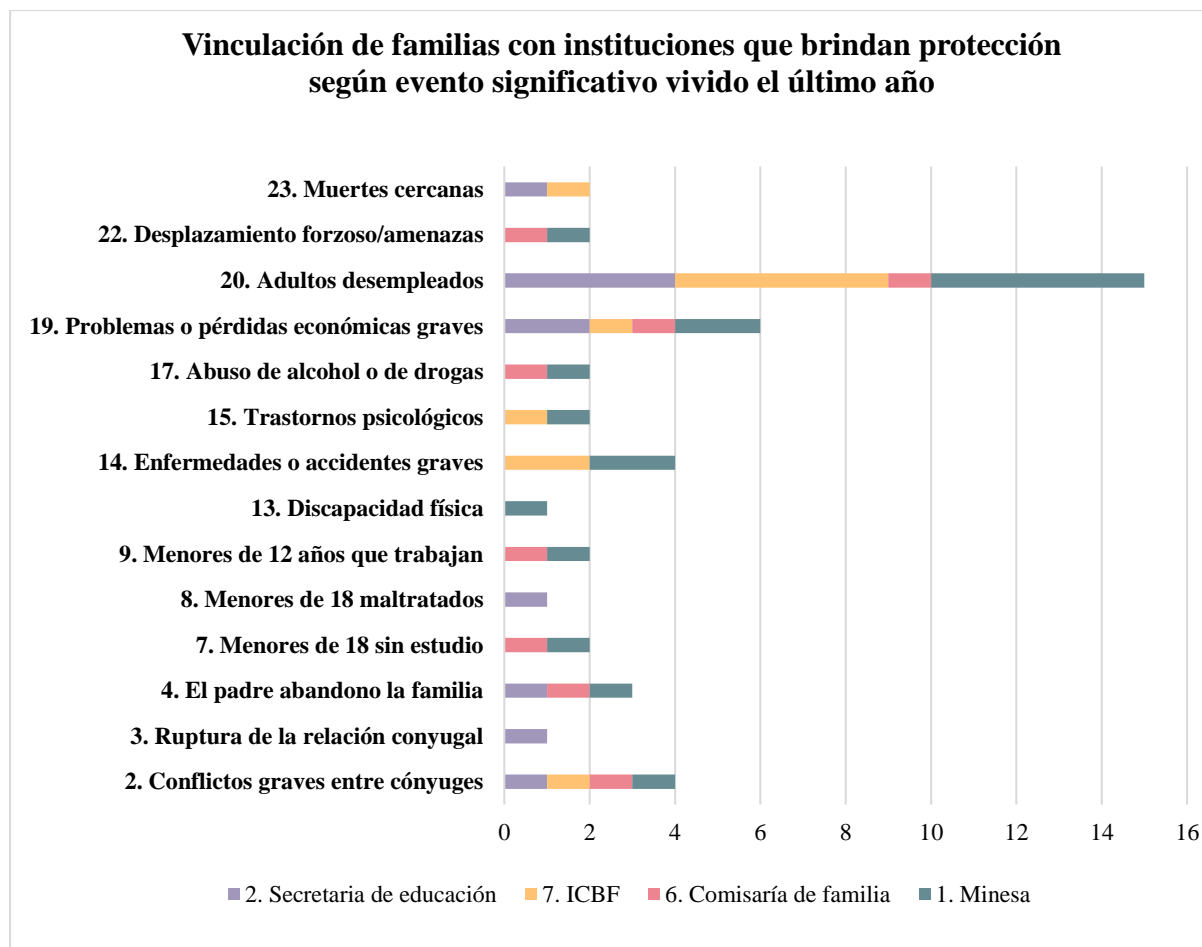


Figura 14. Vinculación de las familias con instituciones que brindan protección según el evento significativo vivido el último año del municipio de California (Santander). Fuente. Elaboración propia

La vinculación de las familias con instituciones que brindan protección en el municipio de California se organizan en torno a eventos significativos vividos durante el último año, como el desempleo, pérdidas económicas graves, conflictos graves entre conyuges, enfermedades o accidentes graves y padre que abandona la familia. Si bien, la empresa privada MINESA, inicia su presencia en el territorio hace más de un año, es de resaltar que en la mayoría de los eventos anteriormente mencionados las familias mantiene relación con dicha empresa, lo que puede describirse como un escenario que posibilita la atención de estos eventos o que se mantenga una relación de dependencia con la empresa y esta actúe de forma asistencialista sin que el Estado intervenga en su legítima tarea de garantizar el bienestar de la comunidad.

## Conclusiones

A partir de los análisis de resultados presentados en los capítulos precedentes, se establecen a continuación las conclusiones de la realización de la presente investigación, cuya finalidad corresponde a comprender las distintas formas de vinculación a través de redes sociales en torno a la protección de los niños, niñas y adolescentes, entre los sujetos institucionales y comunitarios, en un contexto de minería a gran escala (Municipio California – Santander).

El Municipio de California del Departamento de Santander es un municipio de tradición minera, que para el actual proceso de minería a gran escala con la empresa MINESA se encuentra en la zona de influencia directa en términos de afectaciones a los ecosistemas y a la biodiversidad, ya que es allí donde se van a realizar las extracciones de minerales. No obstante, existen otros municipios del Departamento de Santander que también se encuentran en zona de influencia directa del proyecto, como el caso de Suratá, en el cual se realiza el procesamiento del mineral, y se proyecta que sufrirá la mayoría de impactos sociales derivados de un proyecto de extracción de tal magnitud.

Sin embargo, el presente trabajo se enfoca en generar una visibilización de las redes sociales vinculares únicamente del Municipio de California, en el entendido que se constituye como el escenario de toma de decisiones, resultado del proceso de negociación entre la comunidad y el sector privado, contando siempre con una institucionalidad pública, que si bien no es del todo activa, ejerce una vigilancia constante sobre dicha negociación, pero que no ejerce la protección adecuada a los ecosistemas estratégicos cercanos, como los ecosistemas de páramo, con los cuales colinda el Municipio.

Para ello, en un primer lugar, se optó por describir las características de las redes sociales, institucionales y comunitaria en el Municipio de California Santander, con el fin de identificar, en un segundo momento, los vínculos, recursos y problemas sociales relevantes en el Municipio, y específicamente, en las instituciones encargadas de prestar una protección y atención integral a niños, niñas y adolescentes. Por último, partiendo de la información obtenida en las fases mencionadas, se procedió a analizar los posibles grados de vulnerabilidad o generatividad en las familias que se encuentran vinculadas a las instituciones que brindan la atención integral a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en el Municipio de California.

Es necesario señalar que esta caracterización de redes sociales vinculares se realizó desde una postura interaccional y ecológica, en la cual las redes sociales entre los diversos sujetos que la componen, se pueden describir a partir de sus actores, sus componentes, y las relaciones entre unos y otros, las cuales se transforman y movilizan, de manera que se está en

un constante proceso evolutivo, cuyo análisis corresponde al momento de realización del presente trabajo, y que bien, al día de hoy, pueden haber evolucionado.

Ahora bien, la descripción de las redes sociales del municipio de California se realizó a partir de un ejercicio de cartografía social con miembros de la comunidad, instituciones del Estado e instituciones privadas, el cual arrojó las siguientes conclusiones:

-En primer lugar, que existe una *multicentralidad* en la oferta de servicios sociales la cual cuenta con múltiples actores públicos privados y comunitarios que se articulan en torno a la ejecución y evaluación de dichas ofertas sociales. Estos escenarios no sólo facilitan la socialización de proyectos productivos sino que están enfocados en establecer prioridades sociales tales como la protección y atención integral a la primera infancia, los derechos de la familia y el acceso de esta a los programas estatales que se encargan de su protección y atención, teniendo en cuenta además que el sector privado también realiza inversión económica para apoyar a las instituciones públicas del municipio, durante la etapa precontractual del proyecto.

-Existe *heterarquía*, es decir, coexistencia de jerarquías de distintos órdenes, siendo la jerarquía económica encabezada por la empresa minera que cuenta con el capital económico para financiar diversos proyectos sociales y es la principal fuente de empleo del municipio. Por otra parte la jerarquía política encabezada por la institucionalidad pública que se encarga de proveer los servicios asistenciales a la población y administra los recursos públicos. La jerarquía social o de control social se encontró en cabeza de la iglesia católica pues es ésta quien mantiene el orden social el buen comportamiento y costumbres de los habitantes del municipio. Por último la jerarquía de participación social se encuentra a cargo del recién creado pacto social con el fin de que todos los habitantes del municipio participen activamente en la toma de decisiones y acciones orientadas al desarrollo social municipal. Sin embargo, aunque existen dichas jerarquías, es necesario destacar que cada uno de los factores mencionados inciden en las decisiones de los otros, siendo la empresa minera el eje principal de desarrollo económico, pero la cual también permea los órdenes social, económico político y administrativo, y mantiene un diálogo con todos los actores sociales para la satisfacción de necesidades colectivas e individuales.

-La *asimetría productiva* presente en el municipio, es una característica que se relaciona con las dos anteriores, multicentralidad y heterarquía, y es una noción que permite romper con la tradicional discusión en torno a quién detenta el poder, pues al haber múltiples polos en la producción, remite a una horizontalidad en las redes que permite una producción novedosa y creativa, y que por supuesto incluye el diálogo constante entre las instituciones, la empresa privada y la comunidad, el cual se materializó en la creación del Gran Pacto Social.

-En las relaciones sociales de los habitantes del municipio con el territorio, se hace latente la existencia de un *flujo dinámico*, entendido como el arraigo y el reconocimiento de la tradición minera, y que permite la apertura a nuevos proyectos de extracción mineral que representan nuevas oportunidades laborales para los habitantes del municipio, en el entendido que es la actividad minera la que determina la economía local.

-Otra característica de las redes sociales del municipio, es la *asociatividad*, que se manifestó de forma inequívoca con la creación del mencionado Gran Pacto Social, el cual tiene una vocación comunitaria y su objetivo es canalizar el diálogo entre los diferentes actores sociales, a partir de los posibles impactos de los proyectos extractivos en el municipio. Estas formas de asociación a su vez se caracterizan por tener *flexibilidad* de los actores hacia la constitución de diversos canales de diálogo y construcción de diferentes escenarios de participación social, incluso fuera de los canales formales.

-Hay una característica que ha sido poco analizada en el proceso de desarrollo del proyecto, la *reciprocidad*, pues aún se encuentra en la fase de licenciamiento frente a las autoridades, lo cual implica una mayor inversión económica por parte de la empresa, sin que se consoliden relaciones de ayuda mutua entre los habitantes, o bien relaciones que articulen instituciones público-privadas y comunidad. Las relaciones son solidarias en tanto existan intereses que motivan la participación de actores sociales, en su mayoría de tipo económico y laboral.

-La *activación por problemas* en las redes sociales de California se evidencia a partir del desarrollo del proyecto minero a gran escala, el cual supone impactos ambientales, económicos y sociales, que han resignificado la organización de los habitantes del municipio con el fin de generar consensos para la toma de decisiones, respecto a diversos aspectos a solucionar en temas como: coexistencia minera, educación, empleabilidad, emprendimiento, seguridad, infraestructura, medio ambiente, turismo, cultura, políticas públicas, ruralidad, entre otras.

-Otra característica que se encontró es la *diversidad* en la participación de los habitantes que trabajan en el sector minero, y que deja entrever la dificultad del desarrollo del proyecto minero a gran escala, por diversos factores, como la falta de empleabilidad formal para todas las personas que dependen de la minería tradicional y no cuentan con títulos mineros, la falta de protección estatal a los derechos básicos de los ciudadanos, sumado a una incertidumbre respecto a la realización del proyecto.

-Por último, la *multidimensionalidad*, muestra las diferentes formas de vinculación de los miembros de las redes frente a la toma de decisiones acerca del territorio con o sin minería

a gran escala, y de los roles que los actores sociales cumplen frente a la conservación del territorio y a la apropiación y administración de los recursos naturales como el agua o los minerales.

Estas características de las redes sociales denotan que la empresa minera es el eje articulador en el actual desarrollo del municipio en diversas áreas. Sin embargo, los participantes destacan que los vínculos son intermitentes y las relaciones están mediadas por las necesidades de instituciones público-privadas y por la misma comunidad.

En la segunda fase, se efectuó la comprensión de las dinámicas vinculares de las redes sociales del territorio a partir del desarrollo de la cartografía social, con los actores del territorio. Allí, se identificaron 5 fenómenos sociales que son prioritarios para los habitantes del municipio. Estos fenómenos sociales son:

- En primer lugar el desempleo, el cual es considerado el principal problema debido a las demoras en el proceso de licenciamiento y a la imposibilidad de llevar a cabo minería tradicional conocida como galafardeo, debido a que no se cuenta con los títulos mineros expedidos por la autoridad nacional.

-En un segundo lugar se encuentra la protección a los niños niñas y adolescentes, identificado como un aspecto fundamental para la población, ya que con la extracción minera a gran escala se altera el medio ecológico del territorio, pudiendo provocar cambios en la posibilidad de arraigo de la población infantil. Por ello, el proceso de vinculación debe surgir a partir de la construcción de acuerdos entre la comunidad, el Estado y la empresa privada, para garantizar la vida digna de sus habitantes por medio de la elaboración de políticas públicas enfocadas a los diferentes grupos poblacionales.

-El tercer fenómeno priorizado es la atención a la familia como elemento fundamental para las instituciones, en el entendido que sus dinámicas propias favorecen la convivencia en comunidad y el afrontamiento de los cambios que puede traer la ejecución de un proyecto minero a gran escala. Tradicionalmente en el municipio existe una característica cultural de resolver los dilemas familiares de forma autónoma, lo cual constituye un recurso de los pobladores para movilizar y visibilizar las diferentes interacciones con las instituciones, es decir, la vinculación entre familia- institución puede movilizar los recursos de unos y otros para la solución de problemas.

-El cuarto fenómeno social es la garantía de derechos por parte del Estado, es un tema que trasciende en el tiempo y que permite evaluar la calidad de vida de los habitantes del municipio en términos de acceso a diferentes servicios como la salud, educación, la justicia, los servicios públicos con calidad e infraestructura y los escenarios de participación política.



Existe una tradición de abandono estatal estructural a lo largo del tiempo, por lo cual las juntas de acción comunal se vincularon al denominado Gran Pacto Social, con iniciativa comunitaria, pero con participación de la empresa privada, como forma de reivindicar la garantía derechos por parte del Estado y en la que se tiene prevista la construcción de una política pública local, para priorizar el acceso y la cobertura a los diferentes servicios sociales encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

-Por último se encuentra el quinto fenómeno, de participación ciudadana en el contexto de la ejecución de un proyecto minero a gran escala, el cual emerge como un dilema social ya que son los habitantes quienes deberían tomar las decisiones que impactan el presente y el futuro de la comunidad del municipio de California, pero que en la práctica se encuentra frente a la falta de un escenario en el que el Estado y la ciudadanía puedan dialogar y acordar decisiones que beneficien a toda la comunidad, razón por la cual se optó por la creación del gran pacto social para favorecer la vinculación de estos actores sociales con el fin de promover el desarrollo del territorio.

La tercera fase consistió en la comprensión de las dinámicas vinculares de las instituciones encargadas de la protección en la familia: el Colegio Integrado San Antonio, FUNDESTAR, operador del ICBF, la Comisaría de Familia y MINESA, la cual también se basó en el ejercicio de cartografía territorial y evidenció que la familia y en especial los niños niñas y adolescentes son priorizados por parte de los actores que participaron en dicha metodología, pues resulta de vital importancia la protección de la familia frente a los diferentes fenómenos sociales como el desempleo y la baja participación de la comunidad en la toma de decisiones que afectan al municipio, partiendo de la vinculación entre los actores sociales como el elemento que posibilita el uso de recursos para la resolución de problemas.

Se identificaron los recursos, problemas y vínculos, tales como la desintegración familiar, la falta de articulación con otras instituciones, la sobredemanda de funciones a profesionales, y la falta de recursos, y cómo los recursos propios, además de la interrelación con las otras instituciones, constituyen formas de solucionar esos problemas, además del recurso humano, tanto de la empresa como de la comunidad, que se organizó como un escenario de vinculación, el Gran Pacto Social, para que la administración municipal realice el proceso de toma de decisiones partiendo del objetivo del Bien Común, alrededor de los temas prioritarios en términos de desarrollo del municipio en un horizonte de extracción minera a gran escala.

Por último, para realizar la comprensión del grado de vulnerabilidad y generatividad de familias que se vinculan con instituciones encargadas de su protección, se analizaron los datos

de las historias socio-familiares de 13 familias del casco urbano, que mantuvieran contacto con instituciones como ICBF, colegio y comisaría de familia, a partir del análisis de 12 ítems de evaluación para determinar los grados de vulnerabilidad y generatividad de dichas familias, y la apropiación que hacen de los recursos disponibles en su contexto social, político, económico y vincular.

Por otra parte, a lo largo del desarrollo del presente proyecto, se encontraron tres escenarios a partir de los cuales se articulan las relaciones y los vínculos aquí descritos, a saber, el Territorio, la Institucionalidad y las Familias, escenarios que condensan y estructuran a los actores y componentes de las redes sociales en el municipio de California (Santander), y de los cuales se describirán las principales características encontradas.

#### *Territorio*

-La Institucionalidad pública depende de MINESA para funcionar (en su aspecto económico).

-Las instituciones no se articulan para atender la familia, sus intervenciones se realizan de manera independiente.

-No se evidencia articulación entre las instituciones y la comunidad, a no ser que esté mediada por intereses personales (económicos).

-No se cuenta con capacidad instalada (infraestructura y capital humano) para atender las necesidades de la comunidad y espera que sea la empresa MINESA la que solucione dichas carencias.

#### *Institucionalidad*

-Existe una dependencia hacia MINESA para garantizar recursos básicos en atención a familias.

-Falta de articulación institucional para la atención integral a las familias.

-Existe una sobredemanda de funciones de cada institución que atiende la familia

-Existen prejuicios sobre las necesidades de las familias en la coyuntura del licenciamiento ambiental de proyecto para la extracción de minerales a gran escala

#### *Familias*

-Se muestran generativas, hacen uso de recursos propios para hacer frente a problemas que subyacen al escenario de licenciamiento del Proyecto de megaminería.

-Se movilizan para buscar la atención necesaria, por lo general fuera del municipio, ya que este no tiene la capacidad para garantizar las necesidades básicas.

-No acuden a instituciones para resolver sus asuntos, sino que solucionan sus problemas de forma autónoma, cuentan con capacidad de agencia frente a otros actores sociales.

### **Escenarios prospectivos**

La planeación prospectiva cobra importancia para finalizar la presente investigación ya que permite aportar en la toma de decisiones para propender por el bienestar del territorio entendido como un todo que vive y se transforma. Así pues, se retoma la postura de Miklos (1998), quien sostiene que:

El futuro no es solo un objeto potencial de pronóstico probabilístico, sino también el Resultado de acciones sobre las que en ocasiones se puede tener influencia directa o tangencial significativa... No existe más que como potencialidad plural. Esto no significa caer en la ingenuidad de pensar que todo futuro es posible. Unos son definitivamente, más posibles (o más probables) que otros. (p.39)

La planeación prospectiva para el territorio de California y Surata (Santander) se entiende desde los posibles futuros que se visualizan si se lleva a cabo el Proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte"; así pues, la planeación estratégica se asume como metodología que permite comprender fenómenos complejos desde una multiplicidad de futuros y para efectos del análisis del mencionado proyecto de megaminería, pueden formularse futuros diversos "futuros libres de sorpresas", "futuros deseables" y "futuros indeseables", cada cual con impactos distintos, sin dejar de considerar futuros intermedios". (Miklos, 1998). A continuación se presentan 3 escenarios de posibles futuros:

#### ***Escenario 1. Catastrófico***

En el caso en que la ANLA decidiera no aprobar la licencia ambiental para llevar a cabo el Proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte" y la empresa MINESA decidiera retirar toda su operación del territorio sin presentar un nuevo proyecto, el área de influencia directa e indirecta del proyecto quedaría desprotegida con posibilidad de inclusión de grupos al margen de la ley. De igual forma, el 90 % de la población que se encuentra empleada por parte de la empresa privada en el Municipio de California quedaría desvinculada laboralmente por lo que es probable que la población retome las actividades de minería de subsistencia y entre a competir por la extracción de minerales con grupos armados.

Al respecto un habitante del municipio manifiesta "Si cierran las minas, entonces la mayoría de gente intentaría entrar, como fuera lugar, y eso, a galafardear, porque yo me imagino que si no le dan el permiso ellos de todas maneras dejarían seguridad ahí, sí, por no dejar entrar personas ahí, porque siguen siendo los túneles de ellos y las normas de ellos, y entonces quienes se han dedicado toda la vida a galafardear, pues se van a meter a galafardear". (*Usuario*

*FUNDESTAR, (Ver Apéndice E: Transcripción de cartografía institucional, FUNDESTAR, 24 de Octubre de 2017)*

### ***Escenario 2. Probable***

La ANLA otorga la licencia ambiental a la empresa MINESA para llevar a cabo Proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte" en el área de influencia directa, municipios California en la extracción de polimetales y Suratá en el procesamiento de los mismos; actualmente las decisiones sobre regalías y negociación de los beneficios para las comunidades se toman en California, municipio que decide apoyar el proyecto porque representa la oportunidad de impulsar el desarrollo del mismo, sin embargo las afectaciones al ecosistema y los bien conocidos riesgos de los proyectos de gran minería para las poblaciones impactarían directamente al municipio de Suratá por la gran afluencia de población flotante que llegaría para el procesamiento del recurso mineral.

### ***Escenario 3. Futurible***

La proyección de minería de socavón en las zonas de bosque alto andino y páramo representan un riesgo alto para los ecosistemas que garantizan la disponibilidad de agua para la región así como para las comunidades que habitan tradicionalmente dicha zona. Es necesario diseñar proyectos que garanticen la sostenibilidad de la biodiversidad, con base en el fortalecimiento de la relación de cuidado y protección de los recursos (hídricos, forestales y minerales) entre el territorio y quien lo habita, ya que la lógica de la extracción se fundamenta en el consumo irracional de dichos recursos hasta su agotamiento, sin medir las consecuencias para el medio ambiente y para las comunidades que habitan la provincia de Soto norte.

### **Recomendaciones**

Se recomienda realizar nuevas investigaciones en torno a la caracterización y movilización de redes sociales en el municipio de Suratá, el cual recibirá los impactos contenidos en el documento *Herramientas prácticas sobre los Derechos del Niño y Minería. Buenas prácticas para abordar los asuntos de la infancia y la adolescencia en la minería a gran escala. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia*, si se aprueba la licencia de extracción de minerales para el Proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte"

### Referencias

- Alvarez, A. (2005). La globalización según Bourdieu. *Cuadernos de Trabajo Social*, 121(18), 121-135. ISSN: 0214-0314
- American Psychological Association, (2003). Principios éticos de los psicólogos y código de conducta. *Ibis international bioethical information system*. Recuperado de [http://ibiseducacion.org/IMG/pdf/APA2003\\_capacitacion.pdf](http://ibiseducacion.org/IMG/pdf/APA2003_capacitacion.pdf)
- Ardila, G. (2005). Ingeniería y territorio: Una relación política indisoluble. *Palimpsestvs*, (5). Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/palimpsestvs/article/view/8059>
- Asamblea General Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Adoptada y Abierta a La Firma y Ratificación Por La Asamblea General En Su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989, Artículo 21.
- Aya, S. (2012). Una propuesta de tipo investigativo – interventivo para construir resiliencia. *Revista perspectivas en psicología*, 8(2), 391-406. ISSN: 1794-9998.
- Belliveau, S. (2015). Las municipalidades canadienses y el sector minero. Documento de orientación sobre políticas públicas: contexto e ideas de Columbia Británica, Canadá. Federation of Canadian Municipalities.
- Benavidez, J. (2014). La minería en Colombia: principales problemas y hoja de ruta para eliminar cuellos de botella. Insumos para el desarrollo del Plan Nacional de Ordenamiento Minero. Recuperado de [http://www.upme.gov.co/Normatividad/Upme/2014/Insumos\\_DesarrolloPNOM.PDF](http://www.upme.gov.co/Normatividad/Upme/2014/Insumos_DesarrolloPNOM.PDF)
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.
- Caeyers, B., y Dercon, S. (2012). Political Connections and Social Networks in Targeted Transfer Programs: Evidence from Rural Ethiopia. *Economic Development And Cultural Change*, 60(4), 639-675.
- Concejo Municipal de California, Santander. (29 de mayo de 2016) Plan de Desarrollo Municipal, Por California Avanza 2016-2019. [Acuerdo N° 011]. Recuperado de <http://californiasantander.gov.co/apcafiles/64383037613831343764623933326633/pdm-california-sancionado-acuerdo-011-copia.pdf>
- Congreso de la República. (2006). Ley 1090, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y se dictan otras disposiciones. Recuperado de [http://colpsic.org.co/aym\\_image/files/LEY\\_1090\\_DE\\_2006.pdf](http://colpsic.org.co/aym_image/files/LEY_1090_DE_2006.pdf)

- Congreso de la República. (2006). Ley 1098, Código de la infancia y la adolescencia. Recuperado de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1098\\_2006.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html)
- Congreso de la República. (2009). Ley 1363, de protección integral a la familia. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1361-de-2009.pdf>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Recuperado de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991\\_pr001.html#42](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr001.html#42)
- Corporación Autónoma regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB. (2019). Área de jurisdicción. Recuperado de <http://www.cdm-b.gov.co/web/asi-es-la-cdm-b/area-de-jurisdiccion>
- Dabas, E. y Perrone, N. (1999). *Redes en salud, parte II*. Documento inédito. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/0BzaR5JaaCG-MDE0NmI5NjUtYzUyZC00MzJiLWJhZjgtODUwZjFIZTBIMGZl/view?layout=list&ddrp=1&cindex=1&pid=0BzaR5JaaCG-NzEwYzRhNTgtYTY4Mi00Yzk0LWFiNjctYjM3NGUxYzAzNzhm&sort=name>
- Dabas, E. (comp.) (2006). *Viviendo Redes: Experiencias y Estrategias Para Fortalecer la Trama Social*. Colectivo FUNDARED, Ediciones, CICCUS.
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. (2015). Decreto 1084 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación. Parte 4, infancia adolescencia y familia; título 1, Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/decreto-único-reglamentario-1084-del-26-de-mayo-de-2015-sector-inclusión-social-y-reconciliación>
- Eslava, A., Silva, S., Tobón, A. y Vélez, S. (2014). Oro sin sangre basado en la confianza. Ideas para una nueva economía política de la minería aurífera colombiana. *Opera - observatorio de políticas, ejecución y resultados de la administración pública*, (14), 119-135.
- INGETEC, (2017). Mina auroargentíferos. "Soto Norte". Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto de explotación subterránea de minerales auroargentíferos "Soto Norte".

- Estupiñán, J., Hernández, A. y Bravo, L. (2006). *Proyecto: Vínculos, Ecología y Redes*. Dossier No. 1. Maestría en Psicología Clínica y de Familia. Universidad Santo Tomás: Colombia: Bogotá.
- Estupiñán, J. y Hernández, A. (2007). *Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias*. Instituto Colombiano de Bienestar familiar, Ministerio de la Protección Social, Bogotá, Colombia.
- Frieri, S. (Comp.). (2014). *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Convenio Patrimonio Cultural Inmaterial desde la perspectiva local. Bogotá: Ministerio de Cultura & Tropenbos Internacional Colombia.
- Galiano, G. (2012). La convención de los derechos del niño como tratado de derechos específicos de la niñez y la adolescencia. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/19/ggm.html>
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del desarrollo*, (18). Centro Latino Americano de Ecología Social. Recuperado de <http://ambiental.net/wp-content/uploads/2015/12/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf>
- Hernández, A. (2001). *Familia e intervención sistémica breve en diversos contextos*. Colombia, Cali: Pontificia Universidad Javeriana de Cali.
- Hernández, A. y Bravo, L. (2008) *Vínculos, individuación y ecología humana. Hitos para una psicología clínica compleja*. Proyecto institucional de investigación. Maestría en Psicología Clínica y de Familia. Universidad Santo Tomás: Bogotá, Colombia
- Ibáñez, A. y Laverde, M. (2014). Los municipios mineros en Colombia: características e impactos sobre el desarrollo. Insumos para el desarrollo del Plan Nacional de Ordenamiento Minero. Recuperado de [http://www.upme.gov.co/Normatividad/Upme/2014/Insumos\\_DesarrolloPNOM.PDF](http://www.upme.gov.co/Normatividad/Upme/2014/Insumos_DesarrolloPNOM.PDF)
- Imber Black, E. (2000). *Familias y sistemas amplios. El terapeuta familiar en el laberinto*. Argentina, Buenos Aires: Amorrortu
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, (2012). Nueva cartografía de los páramos de Colombia, Distrito de páramos de los Santanderes, Escala 1:100.000.

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2015). decreto 1084, Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación. Recuperado de [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_1084\\_2015.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1084_2015.htm)
- Licha, I. (2001). Las redes de políticas sociales: un desafío de la gerencia social. *VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://courseware.url.edu.gt/PROFASR/Docentes/Facultad%20de%20Ciencias%20Pol%EDticas%20y%20Sociales/Gu%EDa%20Docente%20Gerencia%20Social%201/Bibliograf%EDa%20digital/Gu%EDa%202/Unidad%206/Licha,%20Las%20redes%20de%20pol%EDticas%20sociales.pdf>
- Licha, I. (Ed.) (2002). *Gerencia social en América Latina. Enfoques y experiencias innovadoras*. Banco Interamericano de Desarrollo. ISBN 1-931003-25-4 Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gerencia-social-en-Am%C3%A9rica-Latina-Enfoques-y-experiencias-innovadoras.pdf>
- Linares, J. (1997), Modelo sistémico y familia multiproblemática. En Coletti, M. & Linares, J. (1997). *La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática: la experiencia de Ciutat Vella*. España: Paidós Ibérica, S.A
- Miermont, J. (2004). *La eco-eto-antropología*. Traducción libre de Ángela Hernández Córdoba, toma de Dictionnaire des Thérapies Familiales bajo la dirección de J. Miermont, París: Payot, 1987, 2001.
- Miklos, T. (1998). *Criterios básicos de planeación. Cuadernos de orientación metodológica*. Instituto Federal Electoral. México
- Minuchin, P., Colapinto, J. y Minuchin, S. (2000). *Pobreza, institución, familia*. Barcelona: Amorrortu, 2000.
- Morin, E. (1994). *El método: el conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra S.A.
- Morin, E. (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. España, Barcelona: Gedisa S.A.
- Olivero, J. (s.f.). *Efectos de la minería sobre la salud humana*. Recuperado de [http://www1.upme.gov.co/sites/default/files/forum\\_topic/3655/files/efectos\\_mineria\\_colombia\\_sobre\\_salud\\_humana.pdf](http://www1.upme.gov.co/sites/default/files/forum_topic/3655/files/efectos_mineria_colombia_sobre_salud_humana.pdf)
- Pedersen, A. (2014). Landscapes of Resistance: Community Opposition to Canadian Mining Operations in Guatemala. *Journal Of Latin American Geography*, 13(1), 187-214.



- Perilla, L. y Zapata, B. (2009). *Redes sociales, participación e interacción social*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4085233.pdf>
- Pittman, F. (1998). *Momentos decisivos: tratamiento de familias en situaciones de crisis*. España, Barcelona: Paidós
- Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta de la American Psychological Association (APA) 2003. Traducción En Español: G. Salomone y J. J. Michel Fariña. En IBIS (International Bioethical Information System). Hipertexto e Hipermedia Sobre Ética Profesional. Sistema Multimedial en Cd-Rom. Versión 1.5.
- Sarmiento, C. y Ungar, P. (Eds). (2014). *Aportes a la delimitación del páramo mediante la identificación de los límites inferiores del ecosistema a escala 1:25.000 y análisis del sistema social asociado al territorio: Complejo de Páramos Jurisdicciones – Santurbán– Berlín, Departamentos de Santander y Norte de Santander*. Colombia, Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Shotter, J. (2001). *Realidades conversacionales, la construcción de la vida a través de lenguajes*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Sociedad Minera de Santander, MINESA. (2019). *Sobre Mubdala*. Colombia. Recuperado de [https://www.minesa.com/es\\_ES/quienes-somos/sobre-mubadala/](https://www.minesa.com/es_ES/quienes-somos/sobre-mubadala/)
- Torres, C. y Zapata, A. (2004). *Redes sociales detrás de su apariencia: enfoques y perspectivas metodológicas. Tendencias y Retos*. Colombia, Bogotá
- UNICEF, (2017). *Herramientas prácticas sobre los Derechos del Niño y Minería. Buenas prácticas para abordar los asuntos de la infancia y la adolescencia en la minería a gran escala*. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
- Villasante, T. (2006). *Redes y conjuntos de acción: para aplicaciones estratégicas en los tiempos de la complejidad social. REDES, revista hispana para el análisis de las redes sociales, 11(2)*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/931/93101102/>

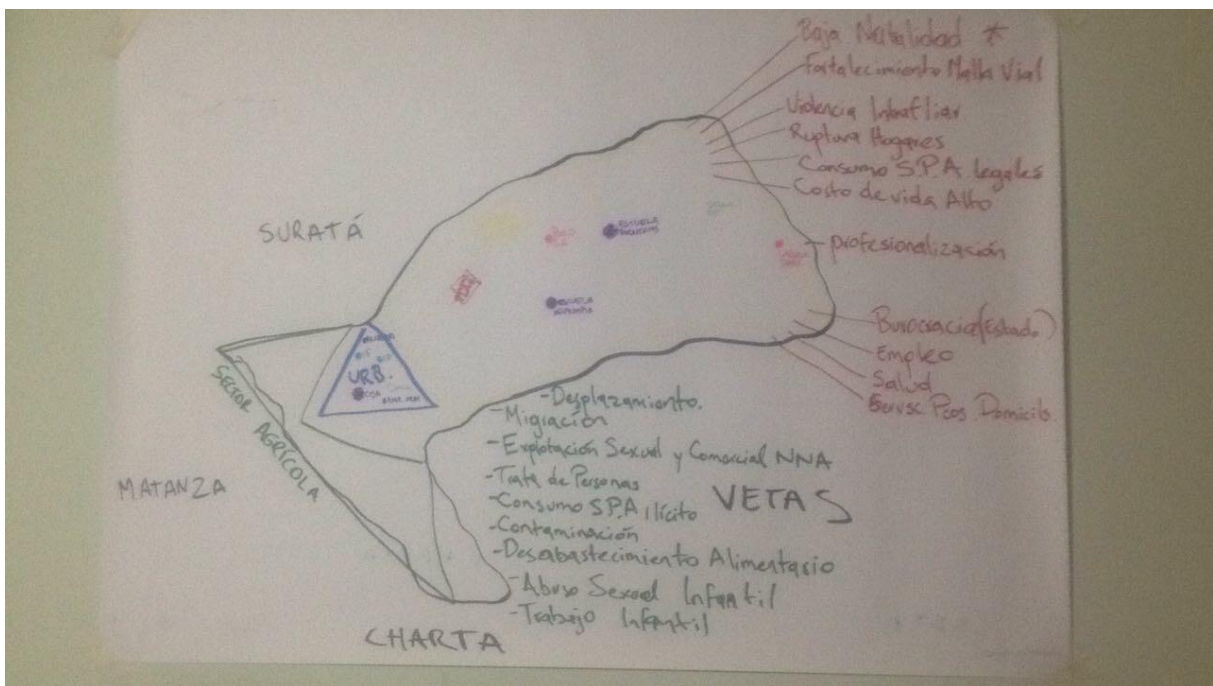
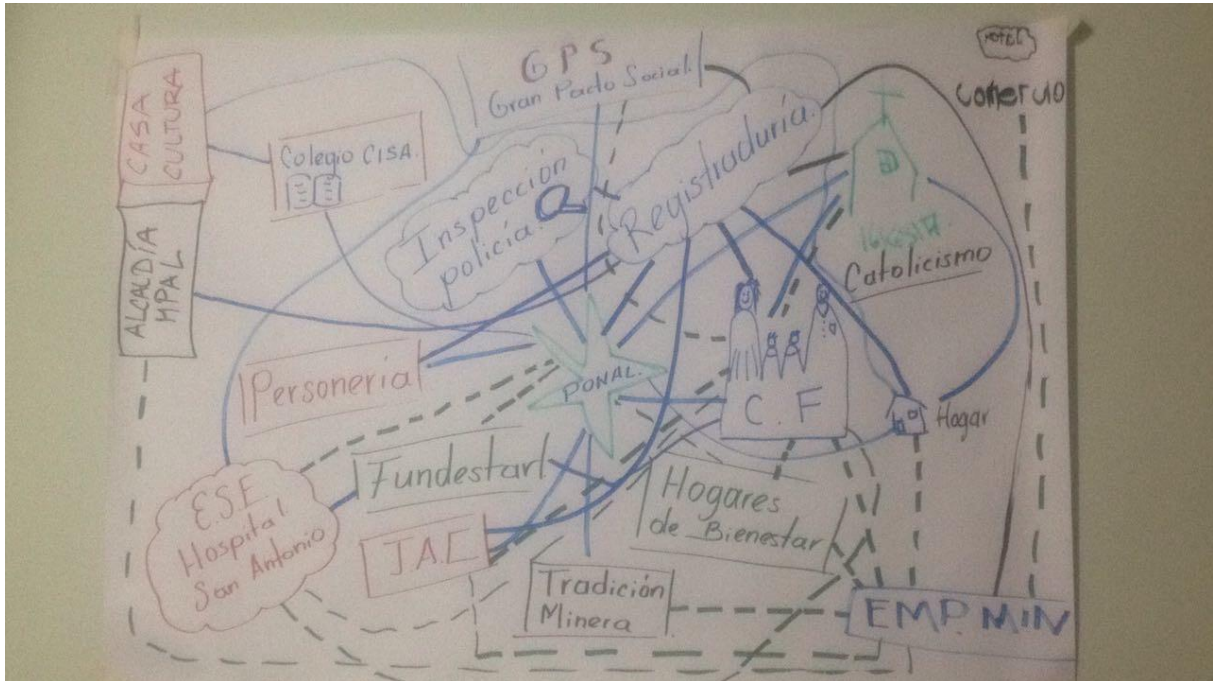
**Anexos.**

**Anexo A.** Preguntas orientadoras de la cartografía social.

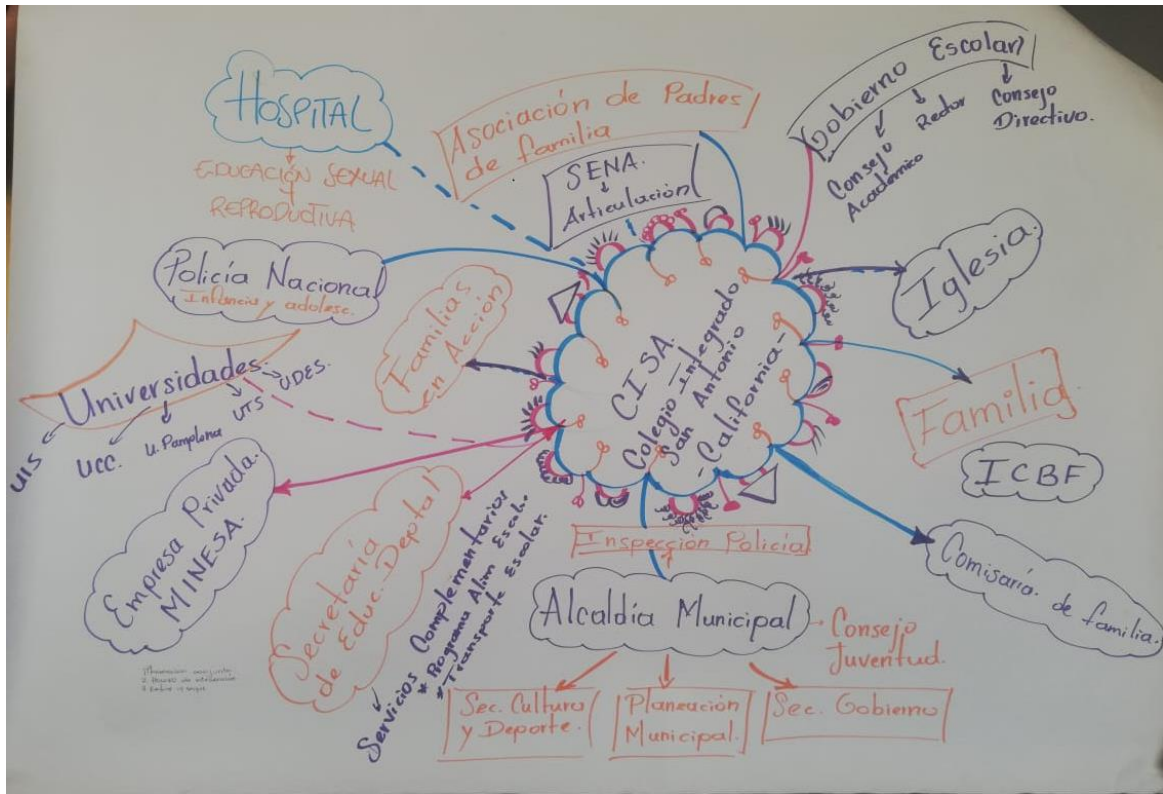
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*¿Cuáles son los recursos con los que se cuentan y cuáles no?</li> <li>*¿Cuáles son los medios que utilizan para articular el trabajo institucional con el territorio?</li> <li>*¿Reconocen el trabajo de las instituciones y la comunidad en la protección de las familias?, (connotaciones positivas)</li> <li>*¿Qué recursos técnicos, institucionales y sociales son necesarios para proteger a las familias? ¿Cuáles son vigentes y cuáles no?</li> </ul>
<b>Problemas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*¿Cuáles son los problemas a la hora de brindar protección a los niños, niñas, adolescentes y sus familias?</li> <li>*¿Qué impide que se resuelvan los problemas o dificultades?</li> <li>*¿Cuáles son las tensiones entre instituciones, familias y comunidad para la protección de la infancia y las familias?</li> <li>*¿Cuáles son los mecanismos para resolver conflictos entre instituciones, comunidad y familias a la hora de brindar protección?</li> </ul>
<b>Vínculos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*¿Qué instituciones y miembros de la comunidad proveen protección a las familias?, ¿Cuándo?</li> <li>*¿Cuál es el mecanismo mediante el cual se planean y coordinan las acciones para la protección de las familias?</li> <li>*¿Cómo se toman las decisiones en torno a la protección de la familia?, ¿Cómo se comunican para tomar esas decisiones?</li> <li>*¿A quiénes tendríamos que incluir en la toma de decisiones en torno a la protección y atención integral para las familias?</li> <li>*¿Cómo son los vínculos?</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia.

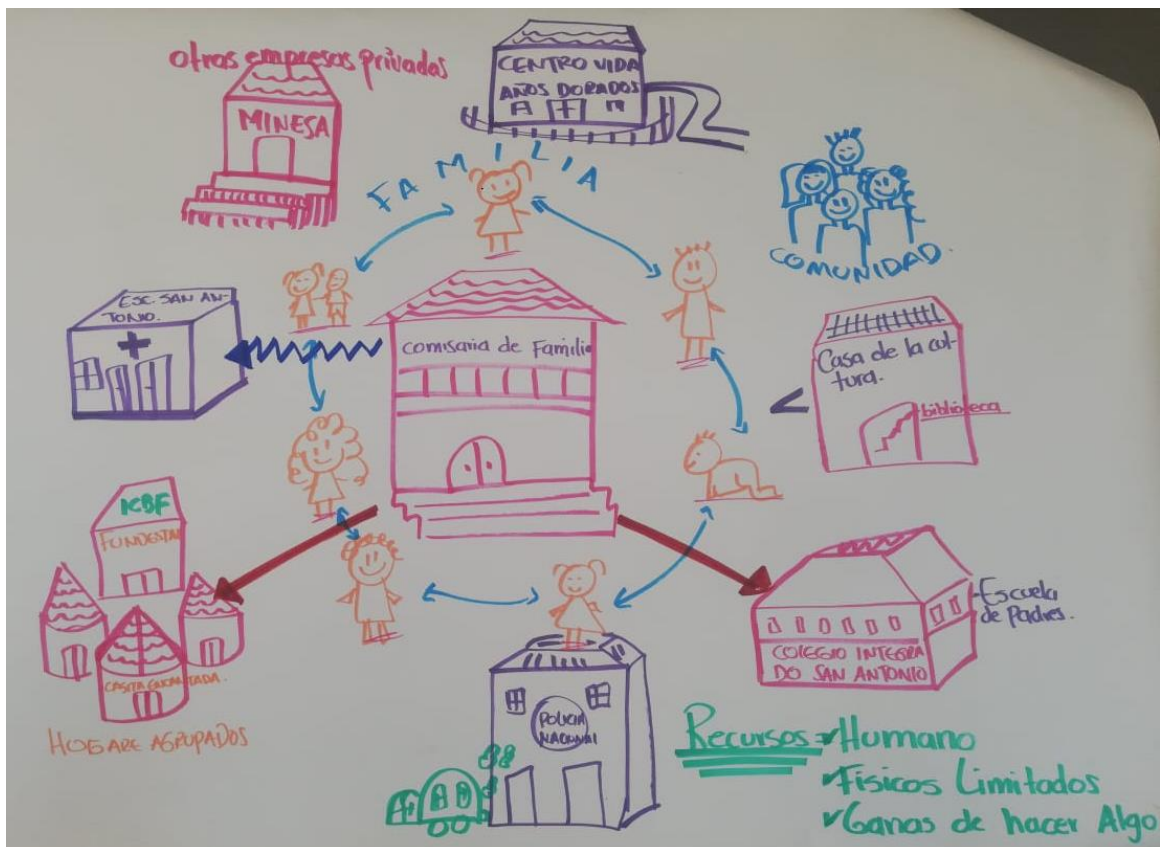
ANEXO B. Cartografía territorial 2. Identificación de recursos, problemas y vínculos



**ANEXO C.** Cartografía institucional. Identificación de recursos, problemas y vínculos en Colegio Integrado San Antonio

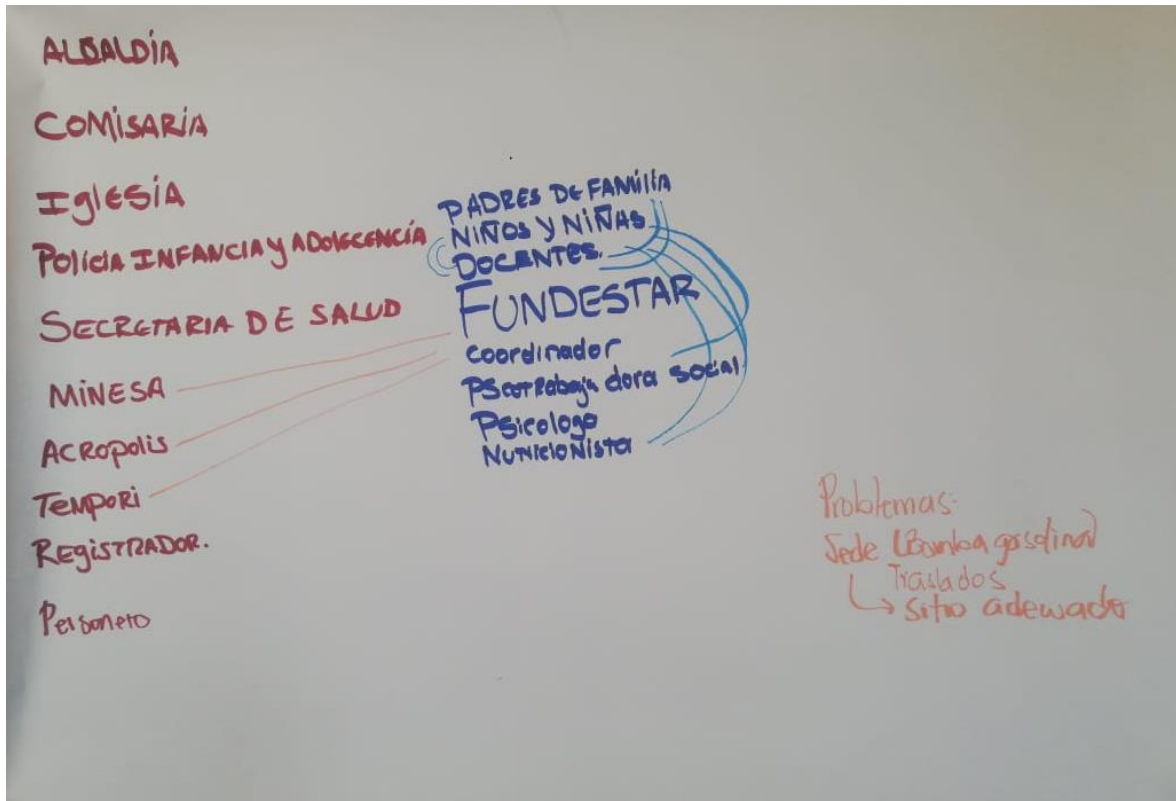


**ANEXO D.** Cartografía institucional. Identificación de recursos, problemas y vínculos en Comisaría de familia de California (Santander)

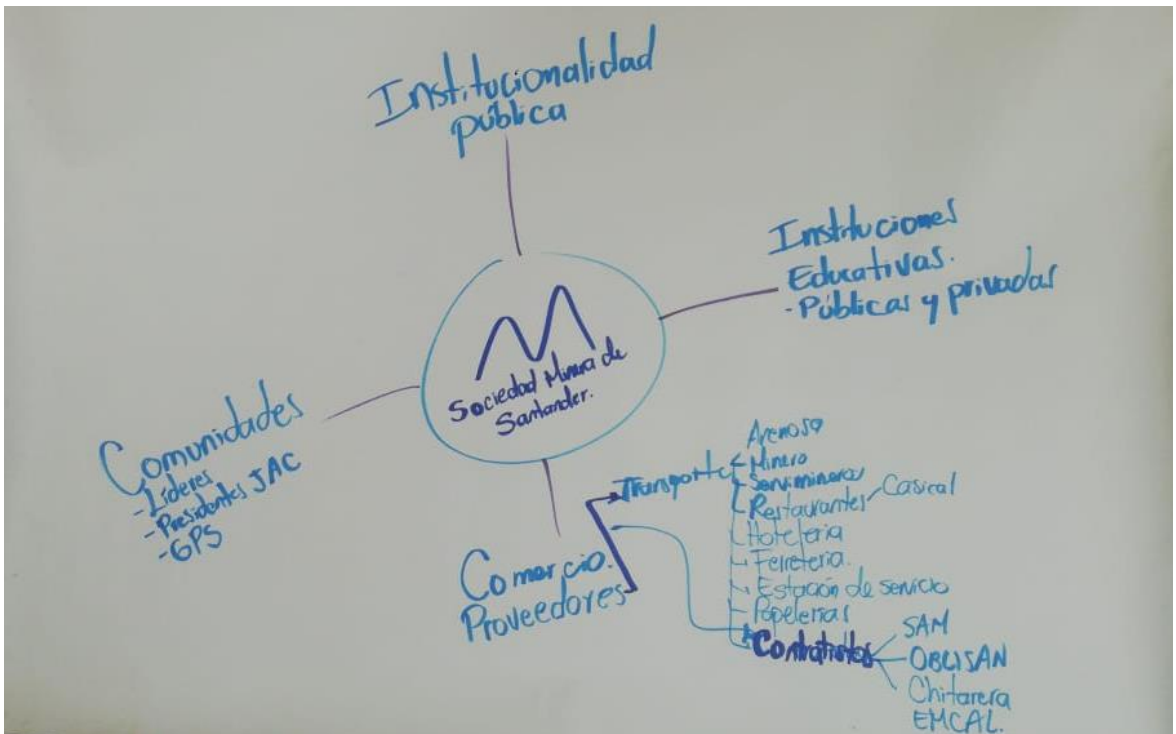




**ANEXO E.** Cartografía institucional. Identificación de recursos, problemas y vínculos en FUNDESTAR (Operador de ICBF para la primera infancia) en California (Santander)



**ANEXO F.** Cartografía institucional. Identificación de recursos, problemas y vínculos en MINESA (Área social)



**ANEXO G. Consentimiento Informado para la participación en Investigación**

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE FAMILIA**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN**

Construcción de un modelo prospectivo para la sostenibilidad del ecosistema en el contexto de la explotación minera en California, Santander.

**Ciudad y fecha:**

Yo, \_\_\_\_\_ una vez informado sobre los propósitos, objetivos y metodología de la investigación autorizo a \_\_\_\_\_, investigador de la Universidad Externado de Colombia, quien me informó que:

- Mi participación en esta investigación/intervención es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos sean difundidos en la comunidad.
- Las sesiones serán grabadas en audio y se conservará el material de las mismas, con el fin de enriquecer el proceso investigativo.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Universidad Externado de Colombia bajo la responsabilidad de los investigadores.
- Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas.
- La información que se utiliza en la investigación hace referencia a las conversaciones que se trabajaron en sesiones. Se guardarán confidencialmente los datos de información personal de los participantes (Nombre, dirección, teléfonos, lugar de trabajo, etc).

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: \_\_\_\_\_